



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS  
DE HIDALGO**



**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**“COMPORTAMIENTOS Y CREENCIAS DE CULTURAS  
DOMINANTES, FACTORES DE RIESGO EN LA JUVENTUD Y  
NIÑEZ MICHOACANA”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER**

**EL GRADO DE MAESTRO EN DERECHO**

**PRESENTA:**

**MARCO AURELIO NAVA CERVANTES**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. EN DERECHO MARIO ALBERTO GARCÍA HERRERA**

**MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, MARZO 2021.**

## INTRODUCCIÓN

Se presenta el presente trabajo de investigación en la modalidad de tesis jurídica de grado, con una forma de investigación aplicada, que busca confrontar la teoría con la realidad. La tesis que se desarrolló es de tipo descriptiva-propositiva, ya que utilizando el método de análisis es posible descomponer un problema jurídico en sus diversos aspectos, estableciendo relaciones y niveles que ofrezcan una imagen de funcionamiento de una norma o institución jurídica, convenido ello, al cuestionar una ley o institución jurídica vigente para, luego de evaluar sus fallas, proponer cambios o reformas legislativas en concreto; concluyendo así, en una adición al Código Penal del Estado de Michoacán.

La niñez es la etapa más importante del desarrollo del ser humano, si pensamos en nuestros niños de infancia podemos recordar momentos y experiencias que ha convertido a grades hombres de nuestra sociedad.

El desarrollo humano es un proceso continuo, pero la niñez es una etapa que se debe cuidar, ya que puede determinar varios aspectos de una persona. Hacer conciencia sobre este tema puede ayudarle no solo a un padre, a una madre, a maestros y abogados, quienes velan por los derechos de los infantes; son también a todo ciudadano que debe reconocer esta etapa y su importancia. Todos debemos tomar responsabilidad y velar por el futuro de nuestro país, ya que el desarrollo sano de la infancia es crucial para el bienestar de cualquier sociedad. La educación y valores que se transmiten a los niños marcarán la manera cómo van a ser como adultos y por lo tanto el futuro de nuestro país.

El tema que nos ocupa ubica al narcotráfico en la actualidad para México y para algunos estados de la República Mexicana, entre ellos, Michoacán, como un problema con muchos rostros, entre las manifestaciones más conocidas en la sub cultura, es sin duda los narcocorridos los que forman parte importante en la historia de México, sin embargo se ha ido modificando a tal grado que para los jóvenes es tomado como una escuela para imitar las hazañas de los grandes capos, a fin de obtener el ingreso económico que se les niega en otro lado.

Los cuáles serán desarrollados en los siguientes cinco capítulos de esta tesis, abordando temas de sociología, antropología, cultura en los jóvenes, niños que son los más vulnerables para nuestra sociedad, y que sin tener la ayuda adecuada estos jóvenes y niños el día de mañana serán los que delincan en nuestras calles del Estado, si no se atiende esta problemática. Aunque es conocida ampliamente por los tres niveles de gobierno (ejecutivo, legislativo y judicial) sin embargo, la música, radio y televisión sigue sin límite alguno y

transmitiendo hacia los jóvenes y niños sus programaciones afectivas, lo que genera en ellos a realizar imitaciones de estos capos de la mafia y a su vez en un futuro no muy lejano anhelan formar parte de estas organizaciones delictivas.

Los narcocorridos dieron pie al “narco-cine, narco-series, narco-religión, narco-moda”, y así han llegado a series de televisión en América Latina y Estados Unidos con fuertes ganancias económicas, vestimentas y hoy en día es la forma que muchos niños y jóvenes quieren imitar su estilo de vivir pero tiene una idea falsa de este tipo de información esto lleva al daño en la formación de niños y jóvenes, quienes ambicionan formar parte de estas organizaciones delictivas, ya que a su vez, tal información escrita como auditiva y de video les llega muy fácilmente y no hay un marco normativo asequible que contenga este tipo de infracción en contra de la sociedad y principalmente entre nuestra juventud que con el paso del tiempo se convierten en parte del crimen organizado a tener nexos con este tipo de organizaciones delictivas.

Es así, que en el último capítulo se presenta la propuesta de ese marco jurídico afín, con la intención de tratar de restringir el uso, transmisión de todo el material “narco-cine, narco-series, narco-religión, narco-moda, etc.”, que esté relacionado con el narcotráfico y que perjudiquen a nuestros jóvenes y niños, quienes merecen crecer sin ese tipo de sub-cultura; respetando siempre el “Interés superior del menor”, ya que el Estado Mexicano está obligado a promover, desarrollar y legislar todo lo necesario para el bienestar del menor.

En el primer capítulo se presenta una temática de aquellos tópicos relacionados con el objeto de estudio, que requieren ser definidos, clasificados o caracterizados; para posteriormente hacer un estudio de la evolución del narcotráfico y su arraigo en la cultura michoacana.

Corresponde al tercer capítulo un estudio sobre el rubro de la subcultura y sus manifestaciones a través de diferentes eventos y situaciones, como la música, el cine, las series televisivas, la religión, la literatura, la moda y no menos importante, los simbolismos e ideologías.

Se presenta un capítulo orientado a la evolución que ha tenido el narcotráfico en el México moderno y su arraigo en el estado de Michoacán. Concluyendo finalmente con el desarrollo de la propuesta del presente trabajo de investigación científica.

## **AGRADECIMIENTOS**

***AGRADESCO A MI FAMILIA A MI HIJA PRINCIPALMENTE QUE ES EL MOTOR DE MI VIDA A MIS COMPAÑEROS AMIGOS Y FAMILIARES POR SU APOYO EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES DE MI VIDA. Y A MIS PADRES QUE FORATLECIERON MIS GANAS DE SUPERACIÓN.***

## RESUMEN

El narcotráfico es, en la actualidad para la República Mexicana y en especial para Michoacán, un problema con muchos rostros, entre las manifestaciones más conocidas en la “sub-cultura”, es sin duda los narcocorridos los que forman parte importante en la historia de México, sin embargo se ha ido modificando a tal grado que para los jóvenes es tomado como una escuela para imitar las hazañas de los grandes capos, a fin de obtener el ingreso económico que se les niega en otro lado. Los cuáles serán desarrollados en los cinco capítulos de esta tesis abordaran temas de sociología, antropología, la cultura en jóvenes, que son más vulnerables para nuestra sociedad, y que sin tener la ayuda adecuada estos jóvenes el día de mañana serán los que delinca a diestra y siniestra, si no atendemos esta problemática. Aunque es conocida ampliamente esta problemática por nuestros los tres niveles de gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y Sin embargo la música, radio y televisión sigue sin límite alguno y transmitiendo llevando a los jóvenes y niños a realizar imitaciones de estos capos de la mafia y a su vez en un futuro no muy lejano anhelan forman parte de estas organizaciones delictivas.

Es por ello que en el último capítulo hare una la propuesta de ley a fin de tratar de restringir el uso, transmisión de todo el material “narco-cine, narco-series, narco-religión, narco-moda etc.” que esté relacionado con el narcotráfico y que perjudiquen a nuestros jóvenes , quienes merecen crecer sin ese tipo de sub-cultura, por el “Interés superior del menor”, ya que el Estado Mexicano está obligado a promover, desarrollar y legislar todo lo necesario para el bienestar de ellos.

Niñez, Juventud, Narcocultura, Valores, Nacocorridos.

## ABSTRACT

Drug-trafficking is, actually for the Mexican Republic, and especially for Michoacán, a problem with too many faces, between the manifestations more well known in the subculture, it is no doubt the “narco-corridos”, the ones which form an important part in Mexico’s history, even though it has been modified to a such grade that for the youngsters it is taken as a school to imitate the ends of great mobsters, with the end of gaining economical earnings that are denied in other place. Which are going to be developed in the next five chapters of this thesis themes of sociology, anthropology, popular culture in youngsters who are vulnerable in our society and with non adequate help these young people tomorrow’s day are the ones who are going to be in crime elsewhere, if we do not attend this trouble.

Even though this problem is well known for our three government levels (executive, legislative and judiciary) and even though music, radio and television continue with no limit in sight and transmitting sending to young people and children to enact imitations of these mafia mobsters and in the end in a no-distant future want to take part in these delinquent organizations.

It is for that that in the ending chapter I am going to make a law proposal with the purpose of trying to restrict the usage, transmission of all material “drug-cinema, drug-series, drug-religion, drug-apparell, etc.”, that harm our young people and children who deserve to grow without this type of culture, for the superior interest of the minor, since the Mexican State is obliged to promote, develop and legislate all what is necessary for the well-being of our society.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
--------------------	---

### **CAPÍTULO PRIMERO COMPORTAMIENTOS DOMINANTES Y SUS GENERALIDADES**

1.1 La Cultura Dominante y sus Cualidades Intrínsecas.....	9
1.2 ¿Qué es Subcultura? .....	9
1.2.1. Definición conceptual .....	9
1.2.2. Definición real .....	11
1.3. La Subcultura desde el Ámbito Social .....	12
1.3.1. La Sociología .....	13
1.3.2. La Antropología .....	15
1.3.3. Comunidad y su carácter social .....	17
1.4. Prejuicios .....	19
1.4.1. Las subculturas desviadas .....	24
1.5. Definición Conceptual de Narcocultura .....	25
1.5.1. La narcocultura como generadora de expectativas de vida .....	26
1.5.2. La narcocultura como mecanismo de legitimación del tráfico de drogas .....	26
1.5.3. Definición real de narco cultura .....	28
1.6. La Subcultura de la Transgresión .....	28
1.7. La Colombianización de la Narco Cultura .....	29
1.8. La Cultura del Narcotráfico en México .....	35

### **CAPÍTULO SEGUNDO NARCOTRÁFICO, SOCIEDAD Y CULTURA EN MICHOACÁN**

2.1. Origen y Evolución de la Narcocultura .....	38
2.2. Sociocultura del Narcotráfico .....	42
2.2.1. El Fenómeno social en Michoacán .....	47
2.2.2. Efectos sociales del narcotráfico en Michoacán .....	49
2.2.3. Consecuencias psicológicas en niños, niñas y jóvenes de la narco cultura .....	52
2.2.4. Los niños y niñas en el narcotráfico .....	54
2.2.5. Los jóvenes en el narcotráfico .....	60
2.2.6. Las mujeres en la narcocultura .....	66

### **CAPÍTULO TERCERO SUBCULTURA Y SUS MANIFESTACIONES**

3.1. Lenguaje de la Subcultura .....	71
3.1.1. El lenguaje de la música .....	76
3.1.1.1. Narcocorridos .....	77
3.1.2. Narco cine, efectos de la narcocultura .....	82
3.1.3. Narco series y su aceptación social .....	84
3.1.4. Narco religión, dogmas encontrados .....	87

3.1.5. Narco literatura .....	89
3.1.6. Narco moda .....	91
3.1.7. Narco simbolismo e ideología .....	93

**CAPÍTULO CUARTO  
CULTURAS DECADENTES EN EL SIGO XXI**

4.1. El Narcotráfico en el México Moderno .....	101
4.2. Cronología Técnica de la Violencia en Michoacán .....	110
4.2.1. El Porfiriato .....	110
4.2.2. En el Siglo XX .....	111
4.2.3. Período de 1938-1979, Tierra Caliente .....	112
4.2.4. Período de 1980-2000, Sierra Costa .....	113
4.2.5. Del año 2000 a la actualidad .....	114
4.3. Causas y Efectos de la Narco Cultura en Michoacán .....	118
4.4. Estadísticas de la Criminalidad en México y Michoacán a causa del Narcotráfico .....	119
4.5. Factores influyentes de la Violencia en Michoacán .....	127

**CAPÍTULO QUINTO  
CULTURAS DOMINANTES Y SU INFLUENCIA EN LA  
JUVENTUD Y NIÑEZ EN MICHOACÁN**

5.1. Las Culturas Dominantes sobre Jóvenes y Niños Michoacanos.....	130
5.2. Atención Prioritaria hacia la Disminución de las Culturas Dominantes	131
5.3. Adecuación Normativa .....	134
5.4. Hacia una Mejor Salud Mental de los Jóvenes y Niños en Michoacán	136

<b>CONCLUSIONES</b> .....	144
<b>PROPUESTA</b> .....	146
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b> .....	148



# **CAPÍTULO PRIMERO**

## **COMPORTAMIENTOS DOMINANTES Y SUS GENERALIDADES**

### **1.1. La Cultura Dominante y sus Cualidades Intrínsecas**

Los temas culturales refieren a aspectos de personalidad hacia determinada población o sector social, en el entendido genérico de la expresión cultura, como un cúmulo de conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo, Nos vendría a la mente quizá, conocimientos formativos, intelectuales, científicos, pero, no siempre es así, existen otros conocimientos que se adquieren a lo largo del tiempo que son considerados de carácter sociológico o antropológico como consecuencia de aquél, conocido con el termino de subcultura como grupo diferenciado dentro de una cultura y que a lo largo del presente capítulo y de la totalidad de la investigación, será nuestro tema central de atención.

### **1.2. ¿Qué es Subcultura?**

Se considera como “un sistema de valores y creencias que fomenta la comisión de actos delictivos, confiere rango social a sus miembros por razón de tales hechos y especifica la clase de relaciones que han de mantenerse con las personas ajenas al mundo social de los delincuentes”, rechazando los estándares de la clase media y adoptando sus opuestos. Estos rasgos divergentes de los de la sociedad oficial, suponen la existencia de cosmovisiones o formas de entender el mundo distintas de las generales.<sup>1</sup>

#### **1.2.1. Definición conceptual**

El propio término subcultura: el prefijo “sub-“, según la Real Academia Española, indica inferioridad, estar por debajo de algo o alguien, ser secundario. Por lo tanto, ¿cómo se puede pretender que el pueblo perciba las subculturas de forma positiva si su nombre indica que quienes no forman parte de ellas gozan de una cierta superioridad?<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Cohen, Albert K., “Delinquent Boys. The Culture of de Gang”, p. 27

<sup>2</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua

El término subcultura no forma parte del diccionario de la Real Academia Española. La noción, sin embargo, es muy habitual en la sociología y la antropología. El concepto Podría decirse que la subcultura es un grupo diferenciado dentro de una cultura. Sus miembros pueden reunirse por diversos motivos, como la edad, la etnia, la identidad sexual, los gustos musicales o la estética, entre otros. se utiliza para nombrar al grupo de personas que comparten comportamientos y creencias que son diferentes de los de la cultura dominante de su comunidad.<sup>3</sup>

Constituye sistemas de normas y valores con cierta autonomía sin desligarse del todo de la cultura global (deportistas, indígenas, artistas, etc.); no se enfrentan ni oponen a la cultura general.<sup>4</sup>

El término “Subcultura” a pesar de haber sido usado por diversos antropólogos y sociólogos en gran variedad de sentidos y contextos, sigue siendo muy ambiguo. Los sociólogos son los que menos tienen problemas al emplear el término, sin embargo los demás científicos en sociales y psicología tienen un poco más de problema con el prefijo “sub”, que no es más que una subcategoría de la cultura, una parte del todo; habrá que comentar algunas definiciones de cultura para tener una pista de lo que es subcultura. E. B. Taylor, en 1871 fue quien propuso la primera definición de cultura esto es “cultura... en su vasto sentido etnográfico, es de toda esa totalidad compleja que abarca conocimientos, creencias, artes, moralidad, leyes, costumbres y cualesquiera otras potencias y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”.<sup>5</sup>

Antes de entrar de lleno en la definición de Sociología lo que tenemos que hacer es determinar el origen etimológico de dicho término. En concreto, sus antecedentes se encuentran en el latín y más exactamente en la unión de las palabras *socius*, que vendría a traducirse como “socio o individuo”, y *logía* que tiene

---

<sup>3</sup> <https://definicion.de/subcultura/>

<sup>4</sup> Gómez Jara, Francisco, Sociología, p. 437

<sup>5</sup> Wolfgang Marvin E. y Ferracutti, Franco, La subcultura de la violencia, p. 114

varias acepciones entre ellas “estudio”. Por tanto, partiendo de ello podríamos hacer una traducción literal de que Sociología es el estudio del socio o individuo.

En 1962 A. L. Kroeber y Clide Kluckhohn, propusieron una nueva definición que resumía muchas definiciones anteriores incluyendo todos los elementos aceptados por los contemporáneos “La cultura consiste en un conjunto de patrones – explícitos o implícitos simbólicamente – que integran realizaciones características de los grupos humanos y sus materializaciones en artefactos; el meollo esencial de la cultura lo forman las ideas tradicionales ( es decir, las acumuladas por derivación y selección histórica) y sobre todo, sus valores inherentes; los sistemas culturales pueden considerarse como resultados de la acción humana, por una parte, y como elementos condicionantes de ulterior acción por la otra.”<sup>6</sup>

### **1.2.2. Definición Real**

La subcultura es un grupo de personas con una moral y una cultura propia que lo diferencian dotándolo de cierta autonomía con relación a la cultura dominante a la que pertenece y con la que mantiene relaciones de neutralidad, de oposición o subordinación según sea el caso concreto, enriqueciendo o perjudicando a la colectividad con otras cosmovisiones en formas de ver el mundo que pueden ser o no correctas con relación a la moral de la cultura dominante.

Podría decirse que la subcultura es un grupo diferenciado dentro de una cultura. Sus miembros pueden reunirse por diversos motivos, como la edad, la etnia, la identidad sexual, los gustos musicales o la estética, entre otros.

---

<sup>6</sup> *Op. Cit.*, p. 115

### **1.3. La Subcultura desde el Ámbito Social**

De acuerdo al estudio que se realiza y una vez definida su expresión y alcances, desde al ámbito social la subcultura identifica tres tipos, siendo ellos la subcultura delictiva, de tipo expresiva, de tipo apático violenta y de tipo instrumental.

Siendo ésta última la que nos genera el objeto de estudio del presente capítulo, al referir como ejemplo a la narcocultura, que esbozan a las mafias de todo el mundo y a sucesiones de ladrones.

Entre sus características tenemos la existencia de una delincuencia adulta, que aparece ante los jóvenes como una posibilidad real de concebir éxito económico, para ello, es necesario que existan en la comunidad delincuentes triunfadores, esto es, personas de las que se sabe han alcanzado cierto éxito económico por vías delictivas.

Como una segunda característica tenemos la existencia de estructuras de integración del joven en el mundo delictivo adulto, esto es que en las sociedades deben existir un sistema de relaciones sociales que permitan la integración entre los adultos y los jóvenes, facilitando la comunicación entre personas de diferentes edades, tanto de motivaciones delictivas, como de técnicas para realizar los delitos.

Por último y como tercera característica tenemos la integración del mundo convencional y el mundo delictivo; refiriendo que en esa sociedad debe existir un cierto apoyo a las actividades delictivas que por ejemplo, posibilita vender las cosas sustraídas a personas del vecindario; por otra parte, la actividad delictiva debe encontrar cierta protección por parte del mundo convencional (especialistas, abogados al servicio de la organización y funcionarios corruptos).<sup>7</sup>

Es usual que una subcultura se defina a sí misma por oposición a la cultura dominante. Hay ocasiones, sin embargo, en que dicha oposición no es radical.

---

<sup>7</sup> Cid Moliné, José et al, Teorías Criminológicas, explicación y prevención de la delincuencia, pp. 151-161

Los integrantes de una **subcultura** suelen compartir una apariencia similar que los identifica, como un determinado peinado (la cresta en el caso de los punks, por ejemplo) o el color de la ropa (negra, para los góticos o emos). Dentro de una subcultura se suele hablar un dialecto particular o utilizar términos poco frecuentes en otros grupos.

La aparición de una **subcultura** queda establecida por la existencia de símbolos compartidos. Esto diferencia a los simples grupos de personas que se reúnen por gustos comunes de las subculturas, donde existe un interaccionismo simbólico. En el mencionado caso de la subcultura gótica, sus integrantes apelan a la ropa negra y el maquillaje blanco para transmitir su escepticismo y su falta de esperanza respecto al desarrollo de la humanidad.

Se conoce como tribu urbana, por último, al grupo de personas que actúa como una subcultura dentro de una ciudad.

### **1.3.1. La Sociología**

La sociología es una ciencia que se dedica al estudio de los grupos sociales (conjunto de individuos que conviven agrupados en diversos tipos de asociaciones). Esta ciencia analiza las formas internas de organización, las relaciones que los sujetos mantienen entre sí y con el sistema, y el grado de cohesión existente en el marco de la estructura social.

Por ejemplo: “Mi hijo desea estudiar Sociología cuando finalice la escuela secundaria”, “Anoche vi en televisión un debate muy interesante sobre sociología”, “El presidente puede ser un gran economista, pero sabe muy poco de sociología”.

Podría decirse que la sociología existe desde mucho tiempo antes que se desarrollará como ciencia o que se delimitará su objeto de estudio. En el siglo V antes de Cristo, Heródoto se dedicó a realizar completas descripciones de las costumbres y los rituales de diversos pueblos. Ibn Jaldún (1332-1406), por su parte,

fue quien proclamó la noción de *Ilm el lytima* (la ciencia de la sociedad o de lo social).

Auguste Comte, por su parte, fue el encargado de dar forma al concepto de sociología, cuando en 1838 presentó su Curso de Filosofía Positiva. La sociología se consolidó como una ciencia autónoma recién a mediados del siglo XIX. Ya avanzado el siglo XX, comenzaron a diferenciarse diferentes escuelas y corrientes dominantes.

En este sentido resulta interesante hacer un pequeño paréntesis para establecer que la Sociología a lo largo de la historia no ha dejado indiferente. De ahí que grandes pensadores de todos los tiempos como el alemán Max Weber la definiera a aquella como la ciencia que se encarga de una misión muy concreta.

Para él aquella disciplina lo que hace es enfrentarse a la acción social para así poder acometer la explicación causalmente, desde un enfoque de conocimiento llamado interpretativo, tanto su desarrollo como sus efectos.

La sociología puede ser estudiada a partir de distintos métodos: el cualitativo, que incluye descripciones y explicaciones detalladas de conductas, situaciones y sujetos, y que además puede incluir el relato de los participantes contado por ellos mismos; y el método cuantitativo, que se encarga de las variables que pueden ser representadas por valores numéricos (números) y que permiten buscar posibles relaciones a través del análisis estadístico.

En cuanto a los principales paradigmas sociológicos, pueden destacarse el funcionalismo (que afirma que las instituciones sociales son medios desarrollados en forma colectiva para satisfacer necesidades de la sociedad), el marxismo (la teoría del conflicto), el estructuralismo, el interaccionismo simbólico y la teoría de sistemas.

Así, hoy día es muy frecuente que se recurra a esta ciencia del individuo para llevar a cabo interesantes estudios entorno a aspectos latentes en nuestra sociedad que nos preocupan o interesan. En este sentido, es frecuente que se realicen estudios de corte sociológico para determinar el comportamiento de los jóvenes ante las drogas o el alcohol. A través de aquellos se obtendrán datos de las edades en las que comienzan a consumir, de los motivos que les llevan a beber o de si se sienten presionados por su grupo de amigos para hacerlo.<sup>8</sup>

### **1.3.2. La Antropología**

Es la ciencia que se encarga de estudiar la realidad del ser humano a través de un enfoque holístico (en el que el todo determina el comportamiento de las partes) recibe el nombre de antropología. El término tiene origen en el idioma griego y proviene de *anthropos* (“hombre” o “humano”) y *logos* (“conocimiento”).

Esta ciencia analiza al hombre en el contexto cultural y social del que forma parte. Así analiza el origen del ser humano, su desarrollo como especie social y los cambios en sus conductas según pasa el tiempo.

Se dice que Georges-Louis Leclerc, en 1749, fue el primer estudioso en postular a la antropología como una disciplina independiente. Su desarrollo se asentó sobre dos posturas: el estudio de las diversas características físicas del ser humano y la comparación descriptiva de los distintos pueblos.<sup>9</sup>

No obstante, otros muchos son los antropólogos que a lo largo de la historia han dejado su huella imborrable en esta disciplina que ahora nos ocupa. Este sería el caso, por ejemplo, de Herbert Spencer. Él fue una figura muy respetable dentro del ámbito científico que expuso sus teorías apoyándose en conceptos tales como las leyes naturales, la adaptación del ser al entorno o la transmisión de determinados factores de generación en generación.

---

<sup>8</sup> Pérez Porto, Julián y Merino, Merino, Definición de antropología en <http://definicion.de/antropologia/>

<sup>9</sup> Idem

Así mismo tampoco puede pasarse por alto la figura de Lewis Henry Morgan que está considerado como uno de los auténticos padres de la Antropología Moderna. En su caso, destacó porque expuso avances y teorías en materia de las relaciones de parentesco que para él eran fundamentales para conseguir que un grupo estrechara lazos y que los individuos que lo conformaban se sintieran parte vital de aquel.

A estos dos personajes de gran calado histórico, antropológico y filosófico habría que añadir, entre otros muchos más, el nombre de Marvin Harris. Este, de origen norteamericano, es conocido mundialmente por ser la pieza clave del materialismo cultural. Una teoría o corriente esta que se basa fundamentalmente en cuestiones de tipo material para determinar las diferencias o las similitudes de tipo sociocultural que existen entre diversos grupos.

A finales de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los países más poderosos del mundo ya habían conseguido desarrollar una antropología de nivel profesional que les permitía reforzar la identidad como nación.

En el día de hoy, la antropología puede dividirse en cuatro subdisciplinas principales: la antropología social (también conocida como antropología cultural o etnología), que estudia las características culturales, las conductas y la estructuración de los vínculos sociales), la antropología biológica (o antropología física), que analiza los cambios del cuerpo del ser humano con el correr de la historia; la antropología lingüística (o lingüística antropológica, que se especializa en el estudio de los lenguajes del hombre); y la arqueología, dedicada a rastrear e interpretar las formas de vida de aquellas comunidades ya extintas.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Idem



### **1.3.3. Comunidad y su carácter social**

El vocablo “comunidad” tiene su origen en el término latino “communitas”. El concepto hace referencia a la característica de común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos: de los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación; de las naciones que están enlazadas por acuerdos políticos y económicos (como la Comunidad Europea o el Mercosur); o de personas vinculadas por intereses comunes (como ocurre en la comunidad católica).

En España, se utiliza la expresión “Comunidad Autónoma” para identificar a una franja territorial que, dentro de las bases constitucionales del Estado español, cuenta con autonomía a nivel legislativo y competencias de tipo ejecutivo. También dispone de la facultad para tener una administración propia a través de representantes locales.

Puede decirse que una comunidad; es un grupo de seres humanos que comparten elementos en común, como idioma, costumbres, ubicación geográfica, visión del mundo o valores, por ejemplo. Dentro de una comunidad se suele crear una identidad común mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades.

Otra definición del concepto es el que concibe la Biología. Se refiere a un conjunto de diferentes especies que comparten un mismo hábitat y donde todas ellas son imprescindibles para el equilibrio del ecosistema.

Desde el punto de vista de la sociología, ciertos lugares como las cárceles o los cuarteles también constituyen comunidades que pueden ser descritas y analizadas. Por otro lado, en el mundo del trabajo, una empresa también puede presentarse como una comunidad, ya que quienes forman parte de ella comparten objetivos comunes y se encolumnan detrás de una filosofía corporativa.

Gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías y de Internet, se han formado lo que se conoce como comunidades virtuales; las redes sociales, los foros,

los sistemas de mensajería instantánea y los blogs son sitios que permiten la creación de este tipo de comunidades.

La psicología comunitaria, por su parte, entiende que una comunidad implica una cierta cantidad de elementos para ser comprendida como tal, que exista un grupo donde las partes se sientan identificadas y tengan un objetivo en común.

Según Maritza Montero una comunidad es un conjunto de individuos que se encuentran constantemente en transformación y desarrollo y que tienen una relación de pertenencia entre sí, con una identidad social y una consciencia de comunidad que lo llevan a preocuparse por el resto de los que forman parte de aquel grupo. Estas relaciones fortalecen la unidad y la interacción social. Dentro del grupo los problemas y los intereses se comparten y el espíritu de cohesión y solidaridad es el que permitirá afrontarlos y mejorar como grupo.

La comunidad implica una cercanía y una empatía con el otro, la sensación de formar parte de un todo, es un sentimiento de pertenencia que puede desarrollarse sólo si existe una necesidad o una fe compartida y que se vea reflejado en el empeño que todos los integrantes presenten para continuar unidos al grupo.

Es importante resaltar los cuatro elementos necesarios para que exista una comunidad: membresía (hace referencia a la historia, los símbolos y la identidad de la comunidad, los derechos y deberes, entre otros elementos), influencia (tiene que ver con la capacidad para la inducción a realizar una determinada acción conjunta), integración (tiene que ver con la satisfacción de todas las necesidades del grupo, incluye popularidad, respeto y estatus, entre otros) y compromiso (donde el conocimiento de los miembros del grupo y de las metas de todos unidos, permite crear lazos emocionales firmes y brindarse contención, afecto y seguridad entre todos).

De lo anterior, se identifica que existe un problema que vuelve un tanto complejo el análisis, y es que las poblaciones no suelen ser del todo estables, dado que algunas especies (muchas aves, por ejemplo) son nómadas y se encuentran en constante movimiento. Esto ha llevado a que los científicos se preguntaran si realmente existía un concepto de comunidad o si cada especie sólo velaba por su grupo. Este tema aún se encuentra en discusión, pero explicar algunas cuestiones nos servirá para tomar partido.

Existen dos definiciones del término, una holística y otra individualista. La primera afirma que una comunidad es como un enorme organismo y funciona de forma homogénea; en esta definición todos los organismos son imprescindibles para que el desarrollo del grupo sea el esperado y agrega que cualquier población no puede ser estudiada o entendida de forma individual, sino en función de su lugar dentro de la comunidad.

La concepción individualista dice que las comunidades se forman de manera aleatoria y no tienen ni siquiera una estructura particular, por esta razón no puede ser tomada como un todo. Las características de cada comunidad son consecuencia de la suma de acciones realizadas por cada población, donde estas últimas actúan con total independencia con respecto al resto de las poblaciones que viven en su ecosistema.<sup>11</sup>

#### **1.4. Prejuicios**

Subcultura como toda tendencia que aleje a la gente del camino preestablecido por la sociedad, las subculturas son un blanco muy frecuente de prejuicios y discriminación. Dado que existen muchas y muy diversas (como los *punk* y los *floggers*, que no parecen tener mucho en común) el desprecio parte de una base infalible y muy usada por nuestra especie en su lucha por dividir y excluir: no son normales.

---

<sup>11</sup> Idem

A ese rechazo común a todas las subculturas siguen cuestiones particulares, a veces relacionadas con la forma de vestir, con los peinados y los maquillajes, o con el estilo de vida; todo esto, cabe hacer la aclaración, basado en suposiciones generadas en la mente de quienes jamás se han acercado realmente a individuos que formen parte de los grupos a los que atacan. ¿Por qué una persona vestida de negro y con maquillaje blanco es irresponsable o irrespetuosa? ¿Por qué debería atemorizar a su entorno? No hay respuestas sensatas a estas preguntas.

Y esto nos lleva a cuestiones jurídicas simples, no responden a la norma. Los seres humanos tememos a lo desconocido y tendemos a creer que formamos parte de un gran grupo que nos hace sentir seguros, ignorando la diversidad presente dentro de cada clase, esas características que nos vuelven únicos. Quizás esta actitud sea natural en los seres vivos, como un mecanismo de defensa que nos alerta ante la presencia de alguien o algo extraño; el problema existe cuando, pasado ese primer encuentro, desarrollamos un odio, un rechazo persistente y nocivo.

Todos somos responsables de los juicios que emitimos y de la forma en la que nos relacionamos con los demás seres vivos; sin embargo, existe una organización muy poderosa por encima de nosotros, que se encarga de poner en la mira a aquellos que atenten contra la monotonía a la que solemos llamar vida: estudiar, casarnos, procrear y trabajar hasta envejecer para mantener a nuestra descendencia.

El origen de las subculturas desviadas debe buscarse en el malestar de ciertos colectivos: jóvenes de clase baja, en situación social desesperada y con escasez de posibilidades para adquirir reconocimiento social por medios legítimos. Los jóvenes varones de clase obrera presentan un grave problema de estatus, que pueden superar formando parte de una subcultura.

Como ya dijimos, toda subcultura existe en el seno de una cultura general, con la que manifiesta similitudes y diferencias. Los jóvenes de clase obrera intentarán adaptarse a valores dominantes como el del éxito, pero con determinados déficits derivados de su posición social que no poseen los jóvenes de clase media, para quienes por un lado la familia sirve de estímulo al educarlos en valores que ella misma pone en práctica, uniendo al sentimiento del cariño familiar los valores del éxito logrado con el esfuerzo, la disciplina y el autocontrol. Por otro lado el resto de instituciones: las escuelas o los medios de comunicación proponen ideales de comportamiento coherentes con el marco axiológico y los sistemas de acción en que ellos se desenvuelven a diario.

Por su parte, la clase obrera educaría a sus hijos en una emotividad más directa, una mayor impulsividad y un menor grado de autocontrol, dada su condición de clases subalternas cuya función no consiste en tomar decisiones sino en obedecerlas. Frente a la afectividad condicionada al merecimiento de los chicos de clase media, la educación de las familias obreras resulta más tolerante con las inclinaciones de sus hijos y supone una menor disponibilidad de los padres, que se traduce en un menor control sobre los chavales que en las clases medias.

Las subculturas surgen en el seno de sociedades plurales y heterogéneas, de manera que entre aquellas personas que poseen similares problemas de adaptación se genera una solidaridad de grupo que genera estándares comunes de comportamiento y cosmovisiones compartidas. La subcultura aporta de alguna manera a sus miembros el status que les niega la sociedad mayoritaria. Puede entenderse en este sentido como un mecanismo sustitutivo de la sociedad en general para determinados grupos minoritarios, donde encuentran integración, sentimiento de pertenencia, de camaradería y de estima.

Aunque cada clase social dentro de la estructura posee su propio código moral y de comportamiento, las familias de clase obrera no son ajenas a la cultura dominante de clase media, sin embargo, carecen de las técnicas socializadoras

necesarias para alcanzar los objetivos que éstas proponen de forma satisfactoria. Éste es el fundamental hándicap que impide el éxito. De esta manera el joven de clase baja participa de ambas culturas, de ambos sistemas de valores; pertenece a un grupo social-familiar de clase baja, pero se siente atraído por el estilo de vida de la clase media, que es promovido desde la escuela, la iglesia o los medios, e incluso en su propio entorno. Tal joven debe afrontar esos valores en situación de desventaja, con lo cual su autoestima decrece, se siente distinto y, lo que es peor, inferior.

Los valores característicos de la clase media serían: movilidad social, responsabilidad, eficiencia individual, acción racional, respeto a la propiedad, uso del tiempo libre de forma constructiva y sobre todo, ahorro y postergación del placer. Por su parte la clase baja otorga más significación a la fuerza física y a la colectividad, ahorra menos y está menos dispuesta a postergar el placer (hedonismo inmediato).

Esta situación de conflicto cultural de base social se deja ver especialmente cuando el joven de baja extracción pretende lograr la estima social según viene definida por las clases medias, identificándose con ellas a la vez que interioriza los valores de la clase baja. De esta manera toma conciencia de sus limitaciones en el juego competitivo y desarrolla actitudes ambivalentes respecto a valores de una y otra clase.

A fin de salvar la contradicción el joven de clase obrera adopta una de estas tres respuestas:

**1. El conformismo:** a pesar de su inferioridad de condiciones, procura competir con los jóvenes de clase media aceptando sus valores y el reto que supone su situación de desventaja.

**2. La acomodación:** otros jóvenes, la mayoría, optan por renunciar a la lucha, aceptan el estado de cosas, pero amortiguan su frustración uniéndose a jóvenes de similares características y aprovechando las oportunidades que puedan extraer de su situación sin meterse en líos.

**3. La delincuencia:** finalmente existe un grupo que decide no aceptar ni pactar, directamente se enfrenta a las ambigüedades culturales adoptando pautas alternativas de acción y un marco de referencia distinto, que viene dado por otros jóvenes como él que, al enfrentarse al *statu quo*, generan una subcultura con rasgos de contracultura. En este sentido, la **delincuencia juvenil** supone una forma de protesta contra la cultura de la clase media.

Pero hay algo más importante, el joven delincuente genera y forma parte de una subcultura delincuente porque en ella adquiere la estima social que busca, es por ello que la subcultura delictiva juvenil tiene fines distintos de la adulta. La segunda pretende fundamentalmente lograr con medios ilícitos bienes que no lograría por la vía legal, desde el ocultamiento. La primera exhibe sus capacidades como medio de adquirir prestigio.

Por ello esta subcultura es gratuita (las acciones desviadas no persiguen un beneficio económico en sentido extenso, sino objetivos como el placer, la demostración de audacia o el logro de prestigio, esto es no calculan sus acciones en términos racionales de costes-beneficios (riesgo en que se incurre, ganancia económica). Por ejemplo, no roban un coche para venderlo, sino para acreditar su valor o rompen una cabina de teléfono para demostrar su fuerza. Es maliciosa (en la medida en que, justamente, la satisfacción se deriva de la sanción negativa, de la disconformidad de los otros.). Y negativa-destructiva (pues se enorgullece de hacer lo incorrecto según los estándares sociales normales de la clase media, entendiendo como agresión o intolerancia cualquier acción contraria a sus fines emprendida desde el exterior).

Otra característica de la subcultura juvenil delictiva la constituye el hecho de ser una delincuencia grupal, que se origina y manifiesta en grupo, donde halla su sentido por oposición a otros grupos, mediante sentimientos de pertenencia y lealtad, y que minimiza la ambivalencia moral reaccionando de forma violenta y desproporcionada, pero comprensible como intento de reducir la angustia y la frustración.<sup>12</sup>

#### **1.4.1. Las subculturas desviadas**

La desviación se puede atribuir no tanto a conflictos globales que afectan a una cultura en su conjunto, cuanto a la existencia de conflictos parciales que se dan entre culturas que conviven y que se corresponden con grupos sociales que coexisten, como es el caso en nuestro país de los conflictos entre la etnia gitana y la paya o entre culturas de inmigrantes y la autóctona. Los elementos culturales de unas divergen notablemente de los de otras, originándose una situación de extrañeza que generalmente desemboca en la atribución de cualidades desviantes a los usos culturales de la cultura ajena.

En cualquier caso, una cultura compleja genera subculturas que pueden entrar en conflicto entre sí o con la cultura general en la medida en que cuestionen los valores dominantes, ofrezcan estrategias de acción y promuevan conductas distintas a las generalmente aceptadas.

Desde esta perspectiva, muy ligada también a las concepciones interaccionistas de la desviación que veremos con posterioridad, los procesos sociales que han puesto en marcha la criminalización de conductas entendidas como inmorales tienen como fin no tanto imponer la moral mayoritaria como penalizar, llegando en algunos casos a ilegalizar, una subcultura. Estos procesos activan movimientos sociales en los cuales es fundamental estudiar la labor de los distintos agentes que intervienen en este proceso.

---

<sup>12</sup> Idem



En este sentido se habla de los empresarios de la moral: personas que, indignados ante situaciones que estiman repugnantes o inmorales a los ojos de la clase media, emprenden *campañas de purificación*.<sup>13</sup>

Junto a estos empresarios de la moral actuarán los burócratas, los representantes políticos, los empresarios económicos en la medida en que no estén extrayendo beneficios de la subcultura que se pretende reprimir y los medios de comunicación que llevan a cabo un papel de amplificador de los intereses ultrajados.

Un ejemplo reciente en nuestro país y aplicable al caso es la conocida como 'cultura del botellón' y su repercusión en los discursos social y mediático. En la inmensa mayoría de programas que presentan el tema, incluidos los de debate con representantes de posiciones contrarias, el saldo neto de las intervenciones favorece a los que en ese momento se erigen en empresarios de la moral: representantes de asociaciones de vecinos indignados o del orden público, técnicos que hablan de las inconveniencias de uso abusivo del alcohol y sociólogos de discurso benevolente y sesgo funcional -positivista- añadirían los conflictivistas que enmarañan el tema insertando variables de dudosa correlación con el tema.

Todo ello se traducirá posteriormente en disposiciones legales que no pretenden criminalizar conductas, entre otras cosas porque afectan a sus propios hijos, pero que de hecho las ilegalizan, transformándolas formalmente en comportamientos desviados.

### **1.5. Definición Conceptual de Narco Cultura**

La narco cultura puede entenderse como un conjunto de elementos simbólicos que tienen significaciones tanto para quienes las producen y difunden, como para quienes las consumen y se apropian de ellas. Esta perspectiva se vincula a visiones antropológicas, sobre todo las que destacan la concepción simbólica de la cultura.

---

<sup>13</sup> <https://sociologiaestudios.wordpress.com/2013/02/05/subculturas-desviadas/>

Si se entiende a la cultura como la producción de significados vividos por una comunidad determinada, cobra sentido hablar de una “narcocultura”, ya que plantear su existencia es afirmar que alrededor de la actividad ilegal de transportar y comercializar drogas ilegales empiezan a aparecer y a generarse diversos sentidos prácticos de la vida o diversas “reglas del juego” y normas de comportamiento<sup>14</sup>

### **1.5.1. La narco cultura como generadora de expectativas de vida**

Un aspecto constante en la caracterización de la narco cultura son las aspiraciones y deseos que puede generar. Los elementos simbólicos contenidos en ella crean representaciones e imaginarios sociales sobre el tráfico de drogas, que llegan a configurar un mundo de vida con estilos, valores y patrones de comportamiento propios, y seducen a una gran cantidad de personas al convertirse en anhelos que van desde el consumo y apropiación de los contenidos simbólicos, hasta la incorporación en actividades del narcotráfico.

En este sentido, Simonett (2004 y 2006) define a la narco cultura como una subcultura de la exaltación de la violencia y del poder económico y político de los grupos y sujetos vinculados al tráfico de drogas que los vuelve ídolos; en tanto, para Maihold y Sauter (2012) es una cultura de la ostentación, de estética del poder y de la impunidad. De igual forma, Valenzuela (2003) destaca la elevada ponderación del consumo, la exaltación del poder e impunidad de los grupos y sujetos vinculados al tráfico de drogas, y el elogio al estilo de vida asociado al narcotráfico. Así mismo, Ovalle (2005) señala que entre los elementos continuamente asociados están el derroche, la opulencia, la transgresión, el incumplimiento a la norma y el machismo.

En este rubro de ideas, los adolescentes y jóvenes se identifican como los sectores más sensibles a dichas representaciones. Simonett (2004), por ejemplo,

---

<sup>14</sup> Ovalle, Lilian y Giacomello, Corina, La mujer en el Narcomundo. Construcciones Tradicionales y Alternativas del Sujeto Femenino, p. 303

expone que, a partir de la década de los ochenta, los valores subculturales comenzaron a conquistar a los jóvenes de Sinaloa para quienes se convirtieron en una cultura, por lo que “se volvió una gracia imitar a los capos de la mafia portando armas, exhibiendo oro y joyas, y presumiendo la valentía.”

### **1.5.2. La narcocultura como mecanismo de legitimación del tráfico de drogas**

La tercera forma para caracterizar a la narcocultura tiene que ver con el papel que juega en los procesos de naturalización, legitimación e institucionalización social del narcotráfico. Al ser éste una actividad ilegal, la narcocultura constituye el mecanismo mediante el cual se incorpora a la vida cotidiana de la sociedad, de manera que las personas se habitúan a él y terminan considerándolo como otra actividad económica, que permite salir adelante a diferentes grupos sociales. Es decir que su legitimación e institucionalización no se logra por las normas jurídicas y formales establecidas, sino por los imaginarios que se construyen alrededor del tráfico de drogas.

En este sentido, Sánchez (2009) distingue a la narcocultura como el universo simbólico del cual se desprende un imaginario que legitima e institucionaliza al tráfico de drogas. Para Villatoro (2012) constituye un conjunto de rasgos (comportamientos, valores, lenguaje, códigos, normas, simbolismos y significados) relacionados con la producción, distribución y venta de estupefacientes, de los cuales se desprenden imaginarios y significados de legitimidad del tráfico de drogas. Maihold y Sauter (2012) señalan que el elemento de mayor importancia de la narcocultura es su continua presencia en la conformación cultural de México y que, a través de sus elementos simbólicos, se da una legitimación del narco y la violencia. Este tipo de perspectiva permite observar que la narco cultura es una vía para exponer al narcotráfico, de tal forma que sus actividades puedan ser reconocidas y aceptadas en la sociedad.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Jorge Alan Sánchez Godo; Carolina Villatoro; Gunther Maihole y María Sauter; Elena Simonett; José Manuel Valenzuela Arce; Lilian Paola Ovalle Marroquín; doctornarios y tratadistas en temas culturales.

### **1.5.3. Definición Real de Narco cultura**

Con base en las diferentes conceptualizaciones es posible considerar a la narcocultura como un conjunto amplio y dinámico de elementos simbólicos que hacen referencia al tráfico de drogas, el cual tiene un alto potencial para generar deseos, aspiraciones y esperanzas, así como para producir y reproducir un mundo de vida específico, y justificarlo socialmente, aunque esté asentado en la violencia, la muerte y la ilegalidad. De ahí que sea fundamental el análisis de las formas en cómo se manifiestan dichos elementos, es decir, de las formas simbólicas de la narcocultura.

En este escenario de definiciones, entenderemos la narco cultura como el conjunto de símbolos, significados, creencias, conocimientos, valores, percepciones y orientaciones para la acción (modelos para) creados por habitantes de la sierra a partir de 1940, que se ha extendido a gran parte del Estado, y donde el cultivo y tráfico de drogas psicoactivas ilícitas forma parte importante de su cotidianidad.

En efecto, la narco cultura en su sentido formal del término, se entiende también como un subcampo de la cultura de masas, que incluye a los bienes culturales de la música, el arte, la arquitectura, la literatura y el cine.

### **1.6. La Subcultura de la Transgresión**

La subcultura del tráfico de drogas ha sido entendida de diversas maneras, desde las interpretaciones que resaltan los códigos de conducta, estilos de vida y formas de relación de quienes participan en el “narcomundo”, hasta aquellas que resaltan el aspecto mítico en la construcción de la identidad del traficante). También se le identifica como un “escenario de incertidumbre”, como subcultura de la trasgresión , o como una realidad simbólica que consagra a los narcotraficantes como líderes, jefes ‘deseados’ de un significativo grupo de la población.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Valenzuela Arce, José, Jefe de Jefes: Corridos y Narcocultura en México, p.73

En consonancia, se ha creado un campo de producción cultural, que abarca subcampos que han integrado el tema del tráfico de drogas en el sentido de sus obras. Si bien no es exclusivo el tratamiento del narcotráfico en ese campo, sí es regular. Bourdieu plantea que el campo de la producción cultural es un territorio de luchas entre dos subcampos; en este caso, el de la producción cultural restringida y el de la producción en gran escala. El de la producción restringida es el que comúnmente se identifica con las bellas artes, con la llamada 'alta cultura' o cultura de élite, que tiene a su disposición un vasto aparato de instituciones con su respectiva infraestructura (museos, galerías, teatros, bibliotecas, etcétera). Por su parte, en el subcampo de la cultura de masas se encuentran los medios masivos de comunicación o las industrias culturales.<sup>17</sup>

### **1.7. La Colombianización de la Narco Cultura**

La narco cultura o como los modos simbólicos del narcotráfico se tomaron la sociedad latinoamericana:<sup>18</sup> y es que es nuestra mejor forma de integración regional en cuanto negocio, estética, ética, experiencia de ascenso social.

Desde los famosos años 80 el narco es un estilo de vida que siempre ha estado presente. Primero lo vimos aparecer en las calles, luego en la política y el fútbol, se hizo músicas, se manifestó en arquitecturas y terminó siendo la justicia: toda una manera de habitar la sociedad del capital. Al comienzo era un asunto de pobres feos, con el tiempo de feos y bellas, finalmente de ricos y famosos. Un colombiano se convierte en experto para leer las huellas, los símbolos, los significantes de la narco-cultura. Y, por eso, poco a poco se fue viendo como México, Brasil y América Latina se convertían en territorio narco.

---

<sup>17</sup> Ortega Villa, Luz María, Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis, En Revista Culturales, Vol. V, Núm. 10, Universidad Autónoma de Baja California, México, p. 17

<sup>18</sup> Versiones previas de este texto fueron publicadas por la revista NUEVA SOCIEDAD # 222, JulioAgosto, 2009, pp. 147 – 163 (Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia) y en la Revista QUIMERA 315 - Revista de literatura - Febrero 2010, pp. 40-45 (NARCO.tv Lo narco como marca actual de la telenovela colombiana)

Y los medios de comunicación lo llamaron colombianización y los políticos lo negaron hasta que el fenómeno narco les estalló en medio de la democracia. Y para paradoja latina, el narco se hizo un modo de narrar telenovelas. Así, llegamos al siglo XXI y nos encontramos integrados como latinoamericanos vía el narco: sus músicas recorren toda la región, su estilo de vida es el sueño colectivo del éxito, su moral es la que pega con la sobrevivencia, sus códigos son contados en literatura, cine y telenovelas, su modo de ascender es la ley. Y en ninguna encuesta nacional aparece como problema, y es porque esta cultura gusta en cuanto nos cuenta como somos: sociedades de sobrevivencia, sociedades de la exclusión donde solo se puede avistar el sueño de la modernidad vía legal (ya que no es ilegal, es el otro sistema de ascenso social): el narco permite pequeñas felicidades capitalistas; imagina progreso, libertad, igualdad; promete el confort del tiempo libre, las mujeres, el entretenimiento y la figuración social.

Qué es la narco-cultura para pasar a explicar de qué está hecha, pasar por las narco-estéticas y terminar intentando juegos de narco-sentido sobre el significativo vacío de que está hecho este fenómeno post/contra/cultural. Narco-cultura: el gusto nuestro por fin realizado “El narcotráfico era un revolución cultural” afirmó el escritor y periodista<sup>19</sup>

Y escribió que se requería “el Napoleón que la consolidara... quien pusiera orden... y legitimara el cambio de valores, ese cambio de la moral del pecado por la moral del dinero”. Ideología confusión: no hay pecado, hay dinero. Y toda América latina comulgó en el capital-narco. La narcocultura es, entonces, un resultado del capital, y no solo económico sino cultural, social y simbólico. Mucho se habla de lo narco como una ética pero su mejor autenticidad es estética. La verdad, los narcos molestan por sus gustos y formas a la sociedad burguesa (¡la que tiene dinero y poder!), a la sociedad letrada (¡la que se siente invadida de oralidades y visualidades!), a la sociedad política (¡la que siente desplazada de su seducción!);

---

<sup>19</sup> Vol 7 N° 2. July/December 2013 – São Paulo – Brasil – Clotilde Perez - Sérgio Bairon – p.01-33 Gustavo Álvarez Gardeazábal

pero como su dinero nos hace bien, miramos para otro lado y le echamos la culpa al norte o al vecino o la sociedad del mercado. Lo narco es una estética, y una forma de pensar, y una ética del triunfo rápido, y un gusto excesivo, y una cultura de ostentación. Una cultura del todo vale para salir de pobre, una afirmación pública de que para qué se es rico sino es para lucirlo y exhibirlo.

La narco cultura es un gusto que privilegia como expresión, en palabras del escritor Héctor Abad Faciolince,<sup>20</sup> a los carros, las fincas, el cemento, los caballos, los edificios estridentes, la música ruidosa, la moda exótica y la tecnología ostentosa. Los criterios claves de la narcocultura son tener armas para tener la razón para imponer la ley personal y para ignorar la regulación colectiva. Abad Faciolince se preguntaba si “¿asistimos en Colombia a una narcotización del gusto?” Y se contesta que ¡no!; que los mafiosos han puesto en “acto el mal gusto de la burguesía colombiana. Esta siempre ha querido lo mismo de los mafiosos...

Quisiéramos que el mal gusto fuera monopolio cultural de los mafiosos. Qué va. Su mal gusto es un vicio nacional”. Es un asunto de gusto, y como en la peor de las pesadillas de nuestras burguesías, los narcos han tenido el dinero para poner en evidencia nuestro gusto nacional-popular, uno muy alejado de las estéticas letradas y cultas aprendidas de Europa. Y los burgueses han expresado con desprecio moral por el narco-gusto, su envidia estética porque los narcos si tienen el dinero y el atrevimiento moral para exponer ese gusto: siempre ostentoso, exagerado y desproporcionado: muy propio de las sociedades que nunca han tenido nada. Ellos y ellas a diferencia de los burgueses, si fueron capaces de elevar su gusto a estatus social del éxito. Con los textos aparecidos en el especial sobre “estética y narcotráfico” de la revista Número 7 (1995) nace en Colombia los estudios de la narco-cultura.

Cultura marcada por dos gustos: el nuevo rico norteamericano y el montañero rico colombiano o antioqueño. El narco ha dejado de adorar a Europa y

---

<sup>20</sup> Abad Faciolince, Héctor, "Estética y narcotráfico", Revista Número, 7, 1995

su ideal es norteamericano (¡dónde vive la modernidad!), ha dejado de celebrar al industrial y ha vuelto la mirada al dueño de la tierra (¡donde vive la tradición!). Y es que “mientras los burgueses quieren ser poderosos haciéndose ricos, nosotros queremos ser poderosos dando órdenes”, escribe Mauricio García, profesor de la Universidad Nacional de Colombia y columnista de El Espectador<sup>21</sup>. El narco tiene dinero y poder para tener tierras, mujeres y ser obedecido. Con la narcocultura surge otra división social del trabajo: el sicario o joven dispuesto a morir para salir adelante; la reina de belleza o mujer-trofeo que exhibe el poder del dueño; el patrón o jefe, que es el que da órdenes y distribuye justicias y éxitos; la madre-virgen que dignifica y justifica a sicarios, reinas y patrones. Y cuatro versiones estéticas: la sicaresca hecha de jóvenes y del vivir en la velocidad; la silicona que hace a las mujeres al gusto de los patrones; la de capos expresión de los patrones con leyenda propia; la de madres virgen que dignifican y perdonan en nombre de dios en la tierra porque “madre solo hay una, padre puede ser cualquiera.

La narcocultura retoma de la sociedad lo que se puede, y América latina se hizo en formato de familia vía las madres, religión vía las culpas y propiedad vía las tierras. La familia como la institucionalidad por encima de la democracia: “mi familia no hay sino una, lo demás no protege”; la religión católica como autorización simbólica de que él que peca y pide perdón empata: “diosito entiende más que el gobierno y la justicia”; la propiedad, sobre todo de la tierra, como lo único que cuenta como riqueza: “si no se ve, no hay nada que mostrar”. Esta tríada de tradición familia-religión-propiedad se constituye en máquina cultural que legitima discursos, morales y prácticas populares. Si la narcocultura legitima un modo popular de habitar la sociedad del mercado, si su lógica simbólica y ritual certifica que el pecado es no tener dinero, si ahí se encuentra reconocimiento de madres, religión, tierra y éxito; entonces, lo narco no es un problema, sino un orgullo patrio y la mejor alternativa de éxito para los que han sido expulsados del reino del capital, del paisaje de las oportunidades y del estado del bienestar. Lo narco es más bien la

---

<sup>21</sup> García Villegas, Mauricio, “Gente para mandar”, El Espectador, Mayo 8, 2009 - <http://www.elespectador.com/historia/columna142144-supervivencia-del-pasado> - consulta Marzo 4, 2012



bendición y la leyenda de subir “donde no se podía subir”; por eso ahora los mafiosos ya son bonitos, se visten a la moda, escriben telenovelas, salen con chicas bien y de silicona, hacen parte del *jet set* Miami y son una multinacional del capital y el gusto.

Narco cultura que dice que para salir de pobre y tener poder todo vale, subir a las que sea y cómo sea, sin respetar leyes, reglas, instituciones, valores, cuerpos, éticas, vidas, un modo de pensar que nos dice que “no vale la pena” el esfuerzo, ni el camino largo, ni la legalidad, ni la democracia, ni los derechos humanos, un modo de pensar que se ha convertido en nuestra estética ética, nos gusta porque nos cuenta como somos. Y es que toda cultura tiene potencia si genera reconocimiento,<sup>22</sup> lo cultural no es cuestión de conocimiento, sino de reconocimientos, he ahí la tensión entre teorías de la inseguridad (conocimiento técnico) y lógicas de lo narco (experiencia cultural), las luchas contra el narco no se ganan con armas y leyes sino desde lo cultural y sus lógicas del reconocimiento.

Finalmente, la forma narco es producción de fusión de temporalidades, experiencias, sentidos, cultura popular (celebración de los modos vecinales y tradicionales de sobrevivir, la lealtad, el máximo valor), contracultura ante la modernidad (religión y familia por encima de democracia e institucionalidad). Esta forma narco mundo es un producto de la modernidad capitalista, capital, máquinas y consumo; el cumplimiento popular del sueño del mercado liberal, consumirás y serás libre. Pero es a su vez premodernidad, moral de compadrazgo, la ley de la lealtad al dueño de la tierra y lo religioso como inspiración ética, contracultura desde las lógicas de la identidad local que lucha contra el imperio del capital. Pero un asunto postmoderno, vivir el momento, consumir al máximo como modo de participar de la sociedad bienestar, gozar el presente sin reparar en nada, el mal está en otra parte llamada norte, los ricos, los políticos. Estética hecha de nostalgia rural y modernidades llamadas reproducciones de Miami donde se mezcla lo popular con lo narco con lo gringo con lo mexicano con lo colombiano con el exceso

---

<sup>22</sup> Martín-Barbero, Jesús y Muñoz, *Televisión y Melodrama*, p. 139

caribe. Pastiche de lo latinoamericano, happening de nuestra identidad fusión, performance de nuestras sobrevivencias. Sin perder lo arcaico se ingresa a la modernidad para significar posmoderno, todos los tiempos, todos los flujos, todas las felicidades del capital pero en moral de pasado y placeres de presente, ¡del futuro es mejor no esperar nada!

Lo narco pega muy bien en lo latinoamericano porque es simultaneidad de temporalidades, moralidades, racionalidades, culturas y una sola verdad, esto es lo que hay y es lo único que tenemos para salir adelante. Producción de la narcocultura, sin relato no se existe una cultura es una experiencia que existe a través de prácticas de significación, rituales del sentido, formas de estar juntos, modos de imaginar y contar, narrativas y estéticas de afirmación, mitos de fundación y leyendas de legitimación. Lo narco es tener billete, un arma, una hembra de silicona o un macho poderoso, no respetar normas, parlachiar (hablar en dialecto local), exhibir un exceso emocional y ostentar todo lo que se tiene. La narco cultura se produce y expresa en tierras, armas, autos, mujeres y trago como símbolos de éxito popular y entretenimiento; viviendas y vestuarios como realización de los sueños; las músicas de celebración de la marginalidad y de los heroísmos precarias de la paralegalidad; religiosidad como ámbito mágico del destino; telenovelas como discurso público de contestación; cine y literatura que seducidos por la riqueza estética y ética de esta forma cultural, llegan a celebrarla como prácticas de lo popular. El éxito se mide en tierras, armas, autos, mujeres y trago. El narco es la oportunidad para los que nunca han podido entrar en la modernidad, por eso su sueño es simple, tener tierras, visibilizar su poder en las armas, expresar su modernidad en el consumo, derrochar el dinero en fiestas, amigos, autos y trago, y poder comprar lo que no se tiene.

Por eso si se quiere saber de qué está hecha la cultura narco solo hay que ir a ver sus mujeres, sus armas, sus fiestas, sus autos y sus haciendas o ranchos. Y es que la narcoestética está hecha de la exageración, lo grande, lo ruidoso, lo estridente, la ostentación, una estética popular que se expresa en objetos, armas,

autos, modas y arquitectura; exhibicionismo del dinero; el poder de la abundancia propia de quien no ha tenido nada; el poder de exhibir que se muestra en autos, viviendas, mujeres y joyas.

### **1.8. La Cultura del Narcotráfico en México**

Los antiguos mexicanos consumían varios tipos de plantas para diversos ritos antiguos; los chamanes eran sus principales usuarios hasta la caída de Tlaxcala y abandono del Popocatepetl, centros principales donde se consumían algunos tipos de hongos alucinógenos. Sin embargo, a lo largo de los siglos, estos y otros estupefacientes se seguían usando como remedios medicinales, incluso hasta la fecha.<sup>23</sup>

El origen del narcotráfico en México viene de muchos años atrás, iniciando en el Estado de Sinaloa, sin embargo, los detonantes y los muchos factores que han contribuido a la escalada de la violencia, según los analistas de seguridad lo atribuyen a la terminación del arreglo implícito existente entre los traficantes de drogas y los gobiernos locales o estatales. Este arreglo gobierno-narcotráfico consistía en permitir el libre paso de cargamentos de droga desde Sudamérica hacia Estados Unidos por rutas definidas en parte del territorio mexicano transportadas principalmente por tierra, y se tenían territorios o plazas ya definidos para cada cártel del narcotráfico que generalmente no disputaban. Además se toleraba la producción en México de drogas como la marihuana y la amapola, cultivadas principalmente en los estados de Sinaloa, Guerrero, Chiapas y Veracruz, todo a cambio de sobornos que variaban según el cargo de la autoridad a sobornar. La parte más violenta se encuentra hasta la actualidad en la frontera norte, para lograr burlar las autoridades estadounidenses e introducir la droga.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Narcotrafico\\_en\\_México](https://es.wikipedia.org/wiki/Narcotrafico_en_México)

<sup>24</sup> Idem

La cultura del narcotráfico en México es un conjunto de comportamientos, valores, códigos propios, simbolismos y significados que caracterizan la vida de los narcotraficantes y sus acciones.

Este fenómeno no es nuevo, sin embargo, se ha popularizado entre la población mexicana, ya que el narcotráfico es visto como vía para conseguir el sueño de tener poder y dinero. La narcocultura ha impactado profundamente, por lo que las asociaciones delictivas cuentan con gran aceptación, principalmente entre jóvenes y niños con delirios delincuenciales que emulan poder, dinero, armas y excesos. No obstante, otra gran parte de la población lo rechaza, en muchos casos con la censura y otros la ignoran.

De dicho fenómeno deriva un cambio cultural que está marcando a una generación, que crea nuevas dinámicas culturales, que cambian nuestros hábitos cotidianos y nos hacen adaptarnos a nuevo sistema social.

Aunado a todo lo ya visto en el país el narcotraficante se ha convertido en un estereotipo que mucha gente de la clase baja y media desea imitar debido a la inestabilidad y corrupción que impera así como un establecimiento de un orden propio dentro de su mismo círculo social en el país, así como la falta de oportunidades de trabajo en el campo, falta de oportunidades en la ciudad así como la misma falta de oportunidades del estudio han hecho nacer a varios menores que en un futuro aspiran a ser como sus "héroes", debido a este clima de desigualdad e inestabilidad política, y la constante emigración a las ciudades más grandes del país han contribuido a popularizar y en cierta medida santificar la imagen del narco en detrimento de la imagen de las autoridades locales y federales.

Los medios de comunicación han acuñado palabras (neologismos) para especificar que dicha actividad fue realizada por el narcotraficante, para distinguirla de otra actividad realizada por la ciudadanía, por ejemplo: narcoviolenencia (hechos violentos causados por los narcotraficantes), narcocorridos (género musical norteño

donde la canción ensalza al narcotraficante) y narco moda (ropa llamativa utilizada por los narcotraficantes) entre otras.

En la cultura popular de México recientemente se puede encontrar el estereotipo de este tipo de personajes en muchos ámbitos siguiendo unos canones de moda que mezclan tradicionalismo mexicano con algunos más que provienen de otras partes del mundo, principalmente países con graves problemas de narcotráfico o algunas subculturas urbanas que se han mezclado con este estilo de vida.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Narcotrafico\\_en\\_México](https://es.wikipedia.org/wiki/Narcotrafico_en_México)

## CAPÍTULO SEGUNDO NARCOTRÁFICO, SOCIEDAD Y CULTURA EN MICHOACAN

### 2.1. Origen y Evolución de la Narco Cultura

El origen de esta cultura se ubica en Sinaloa, la cual fue extendiéndose por gran parte del pacífico mexicano.

El narcotráfico no es un hecho aislado. A la par de esta actividad ha habido siempre elementos que recrean su *background* semiótico.

Los inicios del consumo y producción de drogas ilícitas en México, data de por lo menos el siglo XIX.<sup>26</sup> Herencia de los chinos llegados a México alrededor de 1885 traídos por la empresa francesa *Compagnie du Boleo*, el cultivo de amapola y adormidera encuentra su escenario natural principalmente en el estado de Sinaloa, devenido de procesos sociales específicos. La prohibición decretada en 1925 por Plutarco Elías Calles, a la sazón presidente de México, donde se imponían las bases para la importación de opio, morfina y cocaína, y las campañas antichinas desarrolladas en 1927 en Sinaloa, fueron los procesos que configuraron el establecimiento del cultivo de amapola y adormidera, en un espacio particular que establecía ventajas naturales a su cultivo; en especial porque fue el lugar donde los chinos se refugiaron del asedio.<sup>27</sup> Estos chinos – ya muchos de ellos adictos al opio –, asesoraron a habitantes de la sierra, campesinos pobres, en el cultivo de la amapola a gran nivel.

Sin embargo, el punto que marca la siembra marginal a una de gran escala, ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial, cuando Hitler ordenó cerrar las puertas de Marruecos y Turquía, países que producían y abastecían de goma de opio a Estados Unidos. La goma servía para elaborar algunos medicamentos necesarios

---

<sup>26</sup> Astorga, Luis, *El Siglo de las Drogas. El Narcotráfico, del Porfiriato al Nuevo Milenio*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996.

<sup>27</sup> González Valdés, Ronaldo, *La Semilla Sinaloense*, en *Revista Nexos*, revisado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102773>

en los frentes de guerra, entonces los gobiernos mexicano y estadounidense pactaron que México abasteciera los hospitales de las tropas aliadas, lo que legalizó de facto la producción de opio para la creación de morfina y heroína.<sup>28</sup> El cultivo de opio trajo bonanza a la sierra sinaloense y una vez acabada la guerra, los “gomeros”<sup>29</sup> se rehusaron a volver a sembrar maíz, frijol, etc., y prefirieron seguir con el cultivo que les había redituado enormes ganancias.<sup>30</sup> Dentro del contexto general de Sinaloa, también destaca una serie de obras y procesos sociales que pusieron a tono al Estado con la modernidad nacional.<sup>31</sup>

Al surgimiento de la narco cultura y el cultivo extensivo del opio, le siguieron grandes obras hidráulicas en el Estado; el descubrimiento de la riqueza del litoral sinaloense y de la industria pesquera; del despegue agrícola, particularmente de la horticultura y la consolidación de las organizaciones gremiales de agricultores (en 1940 el valor de lo producido en el valle de Culiacán fue de 19 millones, mientras que en 1957 la producción agrícola estatal alcanzó un monto de 442 millones de pesos, en ese entonces); fueron los años del Banco Agrícola de Sinaloa, el Banco del Noroeste de México y el Banco Provincial de Sinaloa los cuales otorgaron el 60% del total de sus créditos a la agricultura en los cincuenta; años en que Sinaloa pasó de 492 mil 821 habitantes en 1940, a 838 mil 404 en 1960.<sup>32</sup> Además, del despunte económico del estado, en gran parte producido por la bonanza del narcotráfico, la violencia se vuelve un hecho que marcaría las características de esta práctica social.

---

<sup>28</sup> Valenzuela, Judith, Sinaloa: El Caleidoscopio del Narcotráfico, Sección Expediente en Revista Nexos y Sánchez Godoy, Jorge Alán, Proceso de Institucionalización de la Narcocultura en Sinaloa, en Revista Frontera Norte, vol 21, num 41. Enero- Junio de 2009. pp 77-103.

<sup>29</sup> Astorga menciona que la palabra “goma” (de opio) aparece por primera vez al final de los años 30 (1937) en un periódico del DF, pero se generaliza en los 40. Con la palabra “goma”, surge la de “gomeros” que “designa originalmente al agente social que cultiva adormidera y trafica con opio, aunque posteriormente se utilizará también para nombrar al cultivador y traficante de marihuana.

<sup>30</sup> González Valdés, Ronaldo, La Semilla Sinaloense, en Revista Nexos, revisado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102773>

<sup>31</sup> *Ibíd.*, 2012.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 2012.

Para 1950, afirma Astorga en la prensa local se consideraba a Culiacán como un “Chicago de *gangsters* con huarache” debido a los asesinatos cometidos por “gomereros”, especialmente en la colonia Tierra Blanca. En esta etapa “los enfrentamientos armados entre policías, militares y ‘gomereros’ son cada vez más frecuentes. También los asesinatos de traficantes, incluso mujeres, por bandas rivales o de funcionarios relacionados con ellos”

Este contexto marca el inicio de la narcocultura<sup>33</sup> de la creación de un universo simbólico que comienza a dar valor (en su sentido semiótico y axiológico) a algunos rasgos de la vida del hombre de la sierra y a conectar sus sentidos del mundo con su actividad ilegal.

Se remonta a la década de los cuarentas, pero es hasta entrada la de los setenta cuando se puede considerar como una institución imaginaria consolidada; es una manifestación eminentemente rural, que a pesar de que muta de manera constante, conserva sus raíces campiranas y es una visión del mundo que contiene todos los componentes simbólicos que definen a una cultura; valores, sistema de creencias, normas, definiciones, usos y costumbres, y demás formas tangibles e intangibles de significación.

Para los años setentas, la configuración de esta subcultura del tráfico de drogas ilícitas en Sinaloa sufre cambios importantes que darían comienzo a una evolución que en los últimos años han tomado importancia capital en México en general, y en el norte en particular. Con la Operación Cóndor en 1977, se inicia una importante proliferación urbana de algunos hombres de la sierra dedicados al tráfico de estupefacientes, devenido de la misma operación instrumentada por el gobierno mexicano, además por la expansión del mercado de las drogas estadounidense, donde a finales de los setentas e inicio de los ochentas México producía una cuarta

---

<sup>33</sup> Sánchez Godoy, Jorge Alán, Proceso de Institucionalización de la Narcocultura en Sinaloa”, en Revista Frontera Norte, vol 21, num 41. Enero- Junio de 2009. pp 77-103.



parte de la heroína consumida en los Estados Unidos en donde se usaba el 70% del total de la oferta de drogas ilegales en el mundo<sup>34</sup>.

A tal proliferación contribuyó también la protección de las rutas del Caribe, que consolidó el negocio de las drogas de cárteles mexicanos integrándolos a las redes globales del tráfico, en especial del grupo de Sinaloa, quienes emigraron a Guadalajara donde tenían mayor capacidad operativa, pues esta posee un aeropuerto con poca vigilancia y millones de migrantes que sirven como vínculos para la colocación de cocaína en los Estados Unidos.<sup>35</sup> Durante esos años tomaba fuerza el tráfico de drogas ilícitas, junto con ello, un universo simbólico que se convirtió en un estilo de vida, en un signo de identificación que trasciende las fronteras de los Altos y reproduce su particular conjunto de significaciones culturales al resto de la población del valle, la costa y de las principales ciudades sinaloenses.<sup>36</sup>

En las discusiones sobre el narcotráfico destacan algunas que hacen énfasis en la dimensión cultural; sin embargo, uno de los rasgos poco delimitados de estos trabajos es que no consideran el aspecto espacial y temporal en la delimitación del universo simbólico que hemos denominado narcocultura, y que se distancia en alguna medida de la noción que desde los medios de comunicación se ha difundido.

Los medios de comunicación se refieren básicamente a una serie de bienes culturales como la música, la literatura, el arte, la arquitectura, como elementos de esta subcultura, sin embargo, la historicidad del término y las características que enumeran no develan el carácter de construcción histórica del universo simbólico que acompaña al tráfico de drogas ilícitas y las regiones delimitadas donde es

---

<sup>34</sup> Valenzuela, Judith, Sinaloa: El Caleidoscopio del Narcotráfico, Sección Expediente, en Revista Nexos, 2010, p 17

<sup>35</sup> Mejía Prieto, Jorge, México y el Narcotráfico. México, Universo, 2012, p 111

<sup>36</sup> Sánchez Godoy, Jorge Alán (2009) "Proceso de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa". En revista Frontera Norte, vol 21, num 41. Enero- Junio de 2009. Pág. 91

extendido su uso como ocupación, ni tampoco del campo cultural que han consolidado en los últimos años en México y Estados Unidos; se advierte la existencia de narco culturas y afirma que la existencia de éstas sustenta la idea del universo simbólico encarnado en mundos culturales concretos, que implica una referencia a contextos espaciales e históricos específicos. Aduce que existe una influencia de las identidades étnicas y regionales en la conformación de las redes de tráfico de sustancias psicoactivas y estas identidades inmiscuidas en el narcotráfico es lo que le dan la diversidad de símbolos, significados y expresiones culturales que conforman lo que el autor muy puntualmente nombra como subculturas o narcoculturas.<sup>37</sup>

En específico el universo simbólico creado en la sierra sinaloense, debe entenderse como una cultura, como una telaraña de significados o, más precisamente, como estructuras de significación socialmente establecidas<sup>38</sup> y los componentes de tal universo simbólico han sido históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de las cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias<sup>39</sup>

## **2.2. Sociocultura del Narcotráfico**

En este apartado se abordarán los aspectos socioculturales del narcotráfico partiendo en primer término de las condiciones estructurales que son a la vez causa y elemento constitutivo del narcotráfico como actor; y en segundo término, se describe el proceso de formación de identidad del narcotráfico y el proceso de institucionalización de la narco-cultura en relación a los componentes más importantes de su identidad cultural, con especial atención a las imágenes y mecanismos legitimadores de alto contenido simbólico mediante los cuales comunican su existencia y persistencia como actor y como forma de vida.<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> Ibídem, 2008; Pág. 33

<sup>38</sup> Geertz, Clifford (1987) “La interpretación de las culturas”, Gedisa, México. Pág. 26

<sup>39</sup> Thompson, John B, *Ideología y Cultura Moderna. Teoría Crítica Social en la era de la Comunicación de Masas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 197

<sup>40</sup> VILLATORO, Carolina, *Aspectos Socioculturales e Imágenes del Narcotráfico, Images and Social Cultural*, Universidad Rafael Landívar (Guatemala) Universidad Rafael Landívar (Guatemala) pp. 56-57

Los efectos causales y constitutivos de la cultura en los agentes pueden ser ejercidos no sólo en su comportamiento, sino también en sus propiedades (identidades e intereses) o en ambos; los agentes son independientes de la cultura (causal) y a la vez dependientes de ésta (constitutivo). La cultura no sólo causa, sino también constituye agentes, el proceso por el cual los agentes se construyen puede ser explicable únicamente en función de las propiedades e interacciones de las personas con existencia independiente.<sup>41</sup>

El contexto determina qué significados pueden ser atribuidos a un agente y si este contexto es cultural, entonces el pensamiento presupone la sociedad en el sentido de que ambos (pensamiento y sociedad) dependen del contexto. La cultura constituye agentes, ya que a menos que ésta sea apropiada por ellos, no puede entrar en sus mentes y mover sus acciones en cierta dirección, pero a través de esta disposición, los términos de la individualidad se convierten en un fenómeno intrínsecamente cultural. El narcotráfico se ha expandido en un contexto que ha permitido su fortalecimiento como industria, en el marco de una intensa producción y emisión de significaciones construidas históricamente que tienden hacia la justificación implícita y la promoción de ciertas facetas de la actividad. En primera instancia, el narcotráfico tiene una elevada correlación con la pobreza, y aunque no es esta su única causalidad, es evidente que las condiciones socioeconómicas han sido determinantes en la incorporación al negocio de sujetos provenientes de sectores arruinados o empobrecidos, estratos populares y marginados con un bajo nivel de instrucción.<sup>42</sup> Las dimensiones del tráfico de drogas y sus enormes ganancias lo hacen un negocio de gran rentabilidad y fuente primordial de empleo para dichos grupos y sectores; es una actividad difícilmente desdeñable debido a las enormes carencias y la situación de pobreza y marginación en las que han vivido. La rapidez con que los narcotraficantes adquieren los recursos se ha convertido en la esperanza de salida de las condiciones deprimidas, sumergidas,

---

<sup>41</sup> Wendt, A, *Social Theory of International Politics*, New York Cambridge University Press, 2008 p. 169

<sup>42</sup> Simonett, H., *En Sinaloa Nació: Historia de la Música de Banda*. México: Asociación de Gestores del Patrimonio Histórico y Cultural de Mazatlán, 2004, p. 139

de ascenso social y de participación en los beneficios de lo que pueda haber de crecimiento y modernización.<sup>43</sup>

Es precisamente éste su núcleo de penetración social, en tanto contrasta con la cada vez menor capacidad adquisitiva de aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico. Las sociedades latinoamericanas y las marcadas diferencias económicas y sociales que las caracterizan. En estas sociedades, marcadas por la exclusión y la pobreza, los límites y las fronteras entre la ilegalidad y la necesidad, se han hecho cada vez más indiferenciados. Al intentar comprender la inserción de los sujetos en un negocio tan peligroso, no se pueden obviar los factores estructurales e históricos que han marcado tal situación.

En gran medida, los cultivadores que se han dedicado a esta actividad, lo han hecho como consecuencia de las condiciones de miseria, marginación y desesperación derivadas de la falta de oportunidades. Así, la necesidad de sobrevivencia ha tenido como efecto inmediato la constitución de formas de defensa y protección del tráfico en sus diferentes fases, los grupos e individuos que participan del tráfico de drogas han llevado a sus ámbitos particulares lo que a su juicio es una actividad legítima, o que han terminado por justificar en lo que concierne a sus necesidades de sobrevivencia; sin embargo, es claro que incluso asumiendo los riesgos a los que están expuestos, y las prácticas de crueldad, intimidación y terror, así como de las consecuencias penales de la propia actividad y del pago de cuotas y en especie a las fuerzas policíacas y militares, quienes se involucran en la actividad realmente no obtienen grandes beneficios por su trabajo sino que obtienen solamente lo básico para sobrevivir. Las ganancias en miles y millones de dólares se quedan en otros lados, en otras manos, tanto de los grupos de traficantes como entre quienes pretendidamente combaten la actividad.

---

<sup>43</sup> Kaplan, M., Aspectos Sociopolíticos del Narcotráfico. México D.F, Instituto Nacional de Ciencias Penales. 2010, p. 110

Ciertamente el narcotráfico ha sido identificado como un actor cuya irrupción ha adquirido mayor fuerza, capacidad expansiva y proyección en las estructuras de poder (producción, finanzas, seguridad y conocimiento); así también, como una organización altamente lucrativa; exagera la posibilidad de tener dinero y poder en un país que ha dejado poco espacio para los pobres y para aquellos que no tienen las posibilidades de llegar ahí de otra manera; como resultado, deviene en referente para gran cantidad de personas en la definición de proyectos de vida y del ideal de éxito; en este sentido, la base sobre la cual se han construido los mecanismos de legitimación, las lógicas de poder y las distintas formas de expresión del imaginario del narcotraficante han sido precisamente las condiciones de identidad devaluada y vulnerabilidad cultural cuyas raíces han sido reconstruidas en el marco de la narco cultura legitimadora de un subuniverso consumido por el hedonismo, el instrumentalismo y la búsqueda de prestigio social. Como se puede observar, la presencia del narcotráfico forma parte de la sociedad y a la vez la transforma, el productor, el distribuidor y el consumidor de drogas, así como la amplia red que la industria llega a requerir, se han unido estructuralmente dentro de la sociedad. Esta red de actores, fuerzas y relaciones sociales que se organiza y funciona alrededor del narcotráfico implica la creación u ocupación de considerables espacios sociales, rurales y urbanos, en tanto se identifica con la rápida movilidad social y el desplazamiento de un grupo social de orígenes y rasgos determinados como es el caso de la inserción de nuevos ricos procedentes del campo en los espacios urbanos hacia el centro del escenario nacional e internacional; tales espacios se entrelazan con el papel del campesinado cultivador en el proceso y la estructura general del narcotráfico y de los cuales éste es a la vez causa y efecto.

El narcotráfico ha criado híbridos de lo rural y lo urbano, de la transgresión y la normalidad sociocultural, como símbolos que muestran la naturaleza capitalista de la industria, la búsqueda a toda costa de la ganancia económica. En la medida en que el narcotráfico ha ampliado sus dimensiones transnacionales ha llevado consigo sus bases culturales, de manera que un aspecto importante en el delineamiento del perfil del narcotráfico radica en la pertenencia social de los líderes

de las organizaciones, quienes ligados íntimamente a su tierra, de diversas maneras aprovecharon sus conocimientos del espacio y del territorio, así como de las costumbres, los hábitos y las prácticas sociales de sus antecesores y de la población de la región. Acicateados además por las condiciones socioeconómicas, habrían de asumir los riesgos de una agricultura de la desviación, que en todo caso les permitiría, primero, obtener recursos para sobrevivir, y luego la posibilidad de ir forjando mayores bienes o más amplios cotos y territorios de poder, con las necesarias consecuencias de una parafernalia sociocultural que incluye el ejercicio de la violencia y el enfrentamiento con las fuerzas del Estado.

Tomando en cuenta que la narcocultura surge de una base rural, su evolución ha significado una transición de valores de origen rural hacia un sincretismo con conceptos urbano-globales; de manera que, es necesario partir de lo local como un conjunto de relaciones sociales que trascienden las fronteras, y partir del reconocimiento de que la red transnacional del narcotráfico se nutre de las especificidades socioculturales de los contextos locales. Al analizar la narcocultura se observa la forma en que ésta se articula con las culturas populares, las especificidades regionales o locales y la manera en que los actores sociales manifiestan en las prácticas cotidianas las características de la cultura de la que provienen. Conforme se fueron expandiendo sus redes de poder y legitimación, los simbolismos y representaciones que en principio caracterizaron su visión del mundo como aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico.<sup>44</sup>

Los actores rurales de la ilegalidad pasaron a formar parte de un universo significativo más amplio y dejaron de ser percibidas como experiencias atípicas. En consecuencia, los personajes que en determinado momento irrumpieron, para algunos, de forma espontánea y como representación del mal, son en realidad un resultado de una serie de condiciones socioeconómicas y culturales y por tanto, figuras familiares para los habitantes de las regiones en donde operan. Así, los cambios sociales y culturales que el narcotráfico ha generado en varios países y

---

<sup>44</sup> Villatoro, Carolina. pp. 56 - 75

regiones de Latinoamérica fueron sintetizados en pautas e imágenes claras que dan razón de la existencia de un actor que ha sido acogido no solo económicamente, sino también culturalmente, por las naciones, regiones y localidades en las que se asienta, evidenciado en este proceso que la cultura no sólo causa, sino también constituye agentes en función de las propiedades e interacciones de personas con existencia independiente.

### **2.2.1. El Fenómeno social en Michoacán**

Cuando los fenómenos sociales llegan a trascender las fronteras geográficas de una o varias naciones se convierten en referencias históricas muy definidas, al grado de que en ocasiones han llegado a considerarse como etapas de la civilización humana. Durante el segundo milenio, el Occidente pasó por el período feudal, la etapa del comercio, el Estado republicano y por último la sociedad industrial.<sup>45</sup>

Aun cuando estas etapas históricas solo se realizaron en una región del Planeta, los verdaderos motivos de su relativa parcialidad fue la falta de comunicación entre las diferentes regiones del Planeta, la diversidad de lenguajes, mitologías y conocimientos científicos, aunados a los prejuicios raciales, culturales y religiosos.<sup>46</sup>

Quizá el único denominador común de todas las etapas históricas de Occidente haya sido la presencia del capital y de los poderes fácticos que genera, de donde se derivan la mayoría de los factores que han conducido a la civilización humana desde el momento mismo en que surgió la primera cultura sedentaria y con ella la posesión física de la tierra y de los satisfactores básicos que genera.

A pesar de que el fenómeno de la economía criminal derivada del uso de las drogas es relativamente reciente, el hecho más sorprendente e incomprensible

---

<sup>45</sup> Alfonso Elizondo, Ensayos, Cuentos y Periodismo. Escritor de la Tercera Cultura, El fenómeno del narcotráfico en <http://alfonsoelizondo.com/blog1/?p=115>

<sup>46</sup> Idem

es que se ha convertido en el único fenómeno social de la historia de la civilización que ha trascendido al 100% de los países de esta humanidad y está propiciando una transformación total en la forma de vivir de la sociedad humana, cada vez más insegura, más atemorizada y con una destrucción creciente del tejido político y social que se había construido en gran parte de los estados modernos de Occidente.

Según la ONU, las operaciones del narcotráfico son tan rentables que en la última década los organismos criminales más poderosos han ido monopolizando la comercialización de la droga, alcanzando cifras superiores a los 500 mil millones de dólares anuales en los últimos diez años. Esto significa mucha mayor ganancia que la de toda la industria petrolera mundial, sin que existan inversiones considerables y riesgosas en activos fijos.

De hecho, las únicas inversiones de la empresa narco son en armas para la defensa de sus territorios provenientes de otras mafias y para la administración de su particular forma de justicia. La otra inversión importante es en la contratación de servicios de alto nivel para manejar las finanzas, los estudios fiscales, la mercadotecnia, la comunicación con el público y los mejores despachos de abogados y contadores de clase mundial.

De acuerdo con la encuesta intercensal 2015 practicada por el INEGI, elaborada a finales de 2016, para el caso que nos ocupa Michoacán, lamentablemente muchos niños y jóvenes en edades promedio de 13 a 17 y 18-29 años existe una gran deserción escolar que refleja en niños-jóvenes como blanco del crimen organizado al encontrarse sin actividad y sujetos a ser enganchados con cualquier pretexto por dichas células delictivas. Los datos que se presentan reflejan un estado de urgente atención que permitan recudir esas cifras con programas sociales que permeen es estos municipios y que permitan bajar esos índices tan altos de falta de interés por continuar sus estudios. A continuación, se presentan



aquellos municipios con mayor problema de deserción escolar, colocando a Morelia, sólo como comparativo.<sup>47</sup>

#	MUNICIPIO	PORCENTAJE NO ASISTE ESCUELA 15-17 AÑOS	PORCENTAJE NO ASISTE ESCUELA 18-29 AÑOS
1	Aguililla	52.66	89.57
2	Apatzingán	42.70	86.74
3	Artega	27.04	77.66
4	Buenavista	56.94	92.21
5	Coahuayana	48.83	90.01
6	Coalcomán	42.81	87
7	Cojumatlán	42.75	92.53
8	Gabriel Zamora	38.64	90
9	Huetamo	30.84	83.38
10	José Sixto Verduzco	24.12	88.15
11	Marcos Castellanos	36.79	85.67
12	Múgica	41.42	89.72
13	Salvador Escalante	47.27	93.18
14	Tepalcatepec	46.85	90.66
15	Tiquicheo	36.31	88.36
16	Tuzantla	40.24	89.23
17	Morelia	25.10	66.10

### 2.2.2. Efectos sociales del narcotráfico en Michoacán

Al igual que cualquier otra empresa de la economía formal, las empresas de la droga han creado sus propias escuelas que enseñan a sus empleados la forma

<sup>47</sup> Instituto Nacional de Geografía y Estadística; servicios marco geoestadístico; documentación; <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>

idónea de vender la droga con correos y sicarios. Poco a poco se introducen en la vida política y social de las comunidades, llevando a cabo las labores políticas y sociales que correspondían a los organismos del Estado legalmente constituidos. Compran y dirigen periódicos y otros medios de comunicación masiva, proporcionan diversiones, fomentan el deporte, dan ayuda económica a sus miembros y a sus familiares y poco a poco se van legitimando en el tejido social, introduciéndose en la estructura del Estado hasta que llegan a tener sistemas policiales y de justicia en paralelo a los del Estado, pero más eficientes y por lo mismo más costosos para el usuario.<sup>48</sup>

En materia de comunicación social, la empresa narco hace lo mismo que las empresas monopólicas de la economía formal, informando que su producto no es tóxico y no estimula la violencia, del mismo modo que los fabricantes de comida chatarra no admiten estar dañando la salud pública con las enormes dosis de grasas, edulcorantes y conservadores que emplean en la producción de sus alimentos.

Son enormes y muy complejas las secuelas del fenómeno de la droga, ya que van desde la economía y las finanzas de una región hasta los efectos sociales que genera la enorme riqueza acumulada en una élite que contrasta con la pobreza extrema de los campesinos que cultivan la droga, los bajos salarios de las fuerzas policiales y castrenses y el elevado poder de corrupción a todos los niveles de la estructura del Estado.<sup>49</sup>

Afecta la influencia de la narcocultura en la educación en Michoacán, el poder de los medios de comunicación relacionado a este tema es alto, lo cual afecta la imagen que se tiene sobre estas organizaciones. Principalmente en ciudades en las cuales el clima de violencia es alto, como es el caso de Sahuayo, Tepalcatepec, Aguililla, entre otros municipios, donde sea disparado los homicidios.

---

<sup>48</sup> Idem

<sup>49</sup> Idem

"Muchos jóvenes ya no quieren estudiar porque efectivamente ellos aspiran a ser parte de estas organizaciones y al mismo tiempo compensan las ausencias materiales y sentimentales que puedan tener desde niños, la veneración a este tipo de productos o a este tipo de cultura del narco promueve que se tengan modelos a seguir como puede ser un médico, un abogado" Afirma Luis Ángel Vargas Reynoso Historiador e Investigador de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

La televisión sigue siendo el medio de comunicación que reina en las casas de los mexicanos: 98% de los hogares tiene por lo menos un televisor, y 81% de sus habitantes ve los canales de televisión abierta como fuente de entretenimiento e información, de acuerdo con la Primera Encuesta Nacional de Consumo de Contenido audiovisuales, elaborada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en 2016. Actualmente no sólo la televisión es el medio líder para la comunicación sino también las redes sociales, por medio de las cuales también se transmiten este tipo de temáticas y tienen un mayor alcance.

"Una de las formas que podemos ir socavando este problema es también no solamente señalando el problema mismo sino comprendiendo desde donde surge el problema, sí que es de nosotros como sociedad, entonces una vez que reflexionemos y comprendamos la situación creo que podemos formular estrategias más adecuadas y acordes a la realidad para evitar que nuestros jóvenes caigan en este tipo de organizaciones"

En este contexto la educación es fundamental para que los niños y jóvenes tengan un mejor futuro, lo principal es el núcleo familiar y cuidar que los padres tenga un trabajo y con ello no exista pretexto para que los hijos no asistan a la escuela, también cabe mencionar que el gobierno tiene que promover la cultura en su máxima expresión como por ejemplo en cada municipio de Michoacán existen casas de la cultura en las cuales se da formación artista y cultural y que es parte importante de la formación de valores, aparte de la educación que se les otorga en la escuela primaria y secundaria.

En los últimos años se ha arraigado la narcocultura no sólo en el estado de Michoacán, sino también en otros estados de la República, tal es el caso de Baja California. En una entrevista que se le realizó a una profesora por parte del periódico el Universal ella narra la misma situación que prevalece en el estado de Michoacán que cada vez más jóvenes y niños desertan de la escuela para formar parte de las organizaciones delictivas por la falta de recursos o anhelar ser como los capos de la mafia, ya que han visto las series de televisión y creyendo que van a tener poder y dinero se encaminan en el mundo del crimen organizado.

Ella cuenta que muchos de ellos vienen huyendo del estado de Michoacán huyendo de la violencia, todos ellos son de edades de entre 13 y 14 años, muchos de ellos sus pensamientos es de tener dinero, poder, mujeres y comprar cerveza.

La influencia principal son las narco series y los narco corridos ya que sus pensamientos encaminados a estos personajes ficticios y a veces capos que se dedicaron a delinquir.

Su proyecto de vida no ser un profesionalista, empleado o padre de familia en su pensamiento solo existe formar parte de una organización delictiva y tener confort y poderío.

### **2.2.3. Consecuencias psicológicas en niños, niñas y jóvenes de la narcocultura**

Muchos jóvenes mexicanos, producto de la narcocultura, quieren ser ricos y poderosos como " El Chapo" Guzmán en lugar de ser un Premio Nobel, señaló el profesor de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, Roberto García Salgado.<sup>50</sup>

Sin embargo, la narco realidad es que en los últimos cuatro años más de mil niños han perdido la vida en la lucha contra el narcotráfico, 10 mil más son

---

<sup>50</sup> Agencia de Noticias Independiente, La guerra siempre tiene intereses e interesados; ¿A quién le beneficia el enfrentamiento de las "tribus" juveniles?, Reflexión –antivisión-invasión a los acontecimientos recientes de la emo-alteridad en <https://tvnoticias.wordpress.com/tag/roberto-garcia-salgado/>, marzo, 2008.

huérfanos y 160 mil jóvenes y sus familias han sido desplazados, según datos de la Red por los Derechos de la Infancia.

Durante el cuarto día del Foro Internacional sobre Políticas de Regulación del Consumo de Drogas, el investigador de posgrado de la UNAM consideró que los jóvenes se han unido a los grupos delictivos, al grado de que en la actualidad se les identifica con figuras como " halconcitos, soldados del narco o chiquisicarios".

Durante la mesa Drogas, sectores sociales y medios de comunicación, se subrayó que la guerra contra el narcotráfico en México, bajo el sueño de un país libre de drogas y la visión de prohibicionismo, se ha sobredimensionado para justificar las acciones gubernamentales y los actos persecutorios.

El también sicólogo García Salgado retomó las cifras de la Red por los Derechos de la Infancia y dijo que en nuestro país se estima que alrededor de 23 mil jóvenes han sido reclutados por el crimen organizado.<sup>51</sup>

Son muchas las secuelas que genera el fenómeno del narcotráfico, sin embargo, uno de sus principales efectos es la coexistencia del tráfico de drogas y armas que produce una simbiosis de ferocidad, muerte, dolor y desestabilización que se advierte como una situación bélica o de terrorismo que resulta muy difícil de controlar en las naciones débiles, donde no se cuenta con un Estado con suficiente fuerza política y económica que pueda financiar y capacitar a las redes de inteligencia y policiales que enfrenten a este complejo fenómeno social.

Otra grave secuela, en particular de las naciones pobres, es que por lo general son productores de la materia prima agrícola de la droga, de modo que se está realizando una rápida desaparición de las tierras que producían alimentos

---

<sup>51</sup> Reporte, imagen radio, Narco cultura ha captado a jóvenes y niños, Lilian Hernández, 26 de abril de 2012 en <http://www.reporte.com.mx/narcocultura-ha-captado-jovenes-y-ninos>

básicos para ser sustituidas por parcelas operadas por los carteles donde se originan las drogas más comunes.

#### **2.2.4. Los niños y niñas en el narcotráfico**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha manifestado su preocupación en repetidas ocasiones por la violencia de que son víctimas los niños, niñas y adolescentes en los diferentes ámbitos y contextos en los cuales se desarrollan como en el ámbito familiar, la escuela, la comunidad, en las instituciones de protección y cuidado y en los centros de privación de la libertad, entre otros.

Los niños, niñas y adolescentes están expuestos a múltiples formas de violencia, abuso, negligencia y explotación, tanto física, psicológica, como de carácter sexual, en ámbitos que forman parte de su cotidianidad, públicos y privados.<sup>52</sup>

*Save the Children* surgió hace más de 90 años como una respuesta humanitaria después de la Primera Guerra Mundial, cuando nuestra fundadora, Eglantyne Jebb, se dio a la tarea de consolidar un equipo multidisciplinario de expertos para trabajar a favor de las niñas y niños afectados por el conflicto. Por esta razón, somos expertos en respuestas humanitarias, centrando nuestra atención en las necesidades especiales de la niñez.<sup>53</sup>

Dada la cantidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de la lucha contra la delincuencia organizada o se han visto involucrados en el narcotráfico, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) presentó en Ginebra, ante el Comité de la Convención Internacional por los Derechos del Niño, un informe alternativo sobre el cumplimiento del Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en conflictos armados en el país. Teniendo en cuenta las obligaciones internacionales contraídas por el Estado mexicano en la materia, en la parte correspondiente a prevención, analiza el reclutamiento voluntario de menores de 18 años de edad y mayores de 16 en las unidades de transmisiones del Ejército, así como su formación militar, régimen

---

<sup>52</sup> Violencia, Niñez y Crimen Organizado, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, p. 63

<sup>53</sup> Save the Children, nuestra Historia en México, en <https://www.savethechildren.mx/quienes-somos/nuestra-historia>

castrense y condición civil ambigua en las escuelas militares a partir de los 15 años, y la posibilidad de adelantar, de acuerdo con sus necesidades e intereses, con la autorización de sus padres o tutores, su servicio militar a los 16 o 17 años. Señala incluso la participación en 2009 de 314 de este último grupo en actividades de adiestramiento para la erradicación de cultivos de amapola y mariguana, y la participación ese mismo año del primer grupo en actividades de búsqueda, localización y destrucción de enervantes en Mazatlán.<sup>54</sup>

La Redim calcula que tendencialmente más de mil niños, niñas y adolescentes han perdido impunemente la vida en los últimos años en el combate contra los cárteles, pues los datos requeridos a las dependencias oficiales son parciales e incompletos. Y afirma también que según cifras de la Academia unos 30 mil niños y niñas cooperan con los grupos criminales en distintas formas, involucrados en la comisión de unos 22 delitos, desde tráfico de drogas hasta secuestro de personas, desde trata de seres humanos hasta extorsiones, contrabando, piratería, corrupción, etcétera. Todo ello sin contar a los que han quedado lisiados, huérfanos de uno o los dos padres, de sus familiares adultos y en el desamparo. Específica que en general, aunque ahora ello también depende de las actividades y capacidades concretas delictivas que van adquiriendo, los más pequeños, pertenecientes más bien a bandas y pandillas locales, trabajan en el narcomenudeo y como vigilantes de las actividades que realizan las organizaciones criminales. Los más grandes, en cambio, enrolados muchas veces en la base operativa de las mafias transnacionales, trabajan en el traslado de la droga, y comienzan ya a ser contratados como sicarios a partir de los 16 años. A las niñas se les ocupa en el empacamiento de la droga.

Para la Redim sin embargo estos niños, niñas y adolescentes no deben ser considerados sólo como infractores de la ley, porque también ellos son víctimas de la explotación del crimen organizado. Además de que unirse a él es una opción

---

<sup>54</sup> La Jornada, Juventud, Niñez y Narcotráfico, por Miguel Concha, publicado el 5 de febrero de 2011 en <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/05/opinion/020a2pol>

tentadora cuando se combinan la falta de opciones de vida con el fácil acceso a las drogas y a las armas, y la violencia familiar o comunitaria impregna el vecindario. Con preocupación la Redim añade que el narcotráfico está ya teniendo un impacto cultural sobre niños y niñas, pues la identidad de muchos de ellos se está transformando en querer ser el líder del grupo criminal, en exaltar los actos de los narcotraficantes y en querer emularlos.

Por todo esto la Redim observa que no existen todavía en México protocolos de seguridad para la niñez en el contexto de las acciones violentas contra el narcotráfico, y que las disposiciones del Código de Justicia Militar (muy viejo y anterior a las Convenciones de Ginebra) son muy pobres respecto de los crímenes de guerra y no contemplan el reclutamiento de niños y niñas por parte de las fuerzas armadas ni por parte de grupos armados. Además, ni el Código Penal Federal, ni ninguna otra ley sancionan esas conductas. Por el contrario, se incrementa el estigma, sin investigaciones ni pruebas, de que los niños y niñas que fallecen en el contexto de la lucha armada contra el narcotráfico están asociados a actividades delictivas. Pide por ello prohibir explícitamente por ley, el reclutamiento forzado de niños y niñas menores de 18 años por parte de las fuerzas regulares, y el reclutamiento forzado y voluntario de niños y niñas menores de 18 años por parte de grupos armados.<sup>55</sup>

La Redim explica que a pesar de que actualmente mueren más personas en México por armas de fuego similares a las que se encuentran en cualquier conflicto interno, que las que mueren en conflictos armados de baja intensidad en otros lugares del mundo, y de que los cárteles de la droga constituyen una presencia territorial paramilitar en varias áreas del país, no se puede hablar en México de un conflicto armado interno según los principios del derecho humanitario internacional. Y da para ello con pertinencia entre otras las siguientes razones. Categorizar la situación mexicana como conflicto armado tendría como consecuencia la

---

<sup>55</sup> Juventud, Niñez y Narcotráfico, por Miguel Concha, sábado 5 de enero de 2011, la Opinión, en <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/05/opinion/020a2pol>



calificación de los criminales como combatientes, con la protección que les pertenece, incluida la posibilidad de ejercer violencia legalmente y legalizar los daños colaterales relacionados con la guerra.

Además, clasificar el conflicto mexicano como conflicto armado contribuiría a legitimar la violencia de los cárteles y a justificar los niveles ya altos de fuerza letal estatal utilizada en la lucha contra el narcotráfico. Lo que excluiría que las fuerzas armadas tengan que actuar bajo el estado de derecho y cumpliendo estrictamente con los derechos humanos.

Como lo he referido la delincuencia en los niños va en aumento en el estado Michoacán, no hay que cerrar los ojos ante esta problemática social, cultural y legal, ya que a pesar de los constantes intentos del Estado no se han podido acabar con la situación que va creciendo constantemente.

En Michoacán, a pesar de estar conscientes de la problemática de nuestros niños, niñas y jóvenes en relación con la delincuencia, no se ha adoptado medidas reales, pues es cada vez más común encontrar en cada esquina música o narcocorridos, series de televisión y telenovelas relativas al narcotráfico, donde incluyen a los menores de edad, sin que nadie observe el gran daño que se les hace a su formación intelectual y social. Aunque si bien es cierto no existen estadísticas reales de esos menores por los intereses políticos o sociales, también es verdad que nuestras leyes no se han aplicado correctamente para ayudar a nuestros menores dando pauta a que se sigan cometiendo sin una sanción real.

En la página del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, específicamente en el apartado de especializado de justicia integral para adolescentes, no se reflejan muchos expedientes en los últimos 20 días del mes de Junio de 2019; sólo se reflejó un solo acuerdo de recepción de documentos con el número de expediente 1/2019, ello derivado del Sistema de Justicia Penal acusatorio.

“No hay que olvidar que a través de la historia la inimputabilidad de menores se ha tratado de diversa manera. En el derecho Romano de las XII tablas, según referencias de Aulo Gelio y de Plinio, la pubertad del delincuente entraba en juego en ciertos casos, disminuyendo la sanción, dejándola al arbitrio del pretor. El derecho clásico distinguió entre *infans, ad modum impubes o proximus infalie y proximus puberati*. Con diverso tratamiento en cada caso. Los tres términos, reducidos a dos en tiempos de Teodosio, fueron restablecidos por los glosadores en el siglo XI. En la época de Antonio el Píadoso se atendió progresivamente a la “máxima” *malatia supplet aetatem*, y bajo el procedimiento extraordinario se aceptó a decir de Arcadios Charisius y Calístrato, la aplicación del tormento en algunos casos.

Las Leyes Bárbaras eximieron al menor delincuente del pago de *Fredus*, pero no del *faidus*. La carta del establecimiento de la comuna de Amiens y el jurista André Horness, en su “*Espejo de la Justicia*” hacen responsable al guardián del menor por los delitos cometidos por éste. Cuando por razón de minoría el delincuente está exento del juicio (y en todo caso los menores lo estaban del juicio de Dios y duelo judicial, en fuerza de igualdad de condiciones exigidas por el régimen acusatorio), el Conde o la víctima podían sancionar a aquél, del modo que lo haría un padre o un tutor, en 1530 se aceptó la excusa de edad, salvo que se hubiese obrado con discernimiento”.<sup>56</sup>

No hay que olvidar que el autor del Libro “El Menor ante el Delito” de Daniel Hugo D’Antonio señalaba entre otras cosas que debe de existir una prevención y tratamiento de la conducta juvenil, entre ellas señala de manera muy importante la educación eficaz a la policía e materia Juvenil para poder detectar elementos esenciales para ayudar al menor, procurando tutela y reeducación para el sector social más expuesto.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> Soto Acosta, Federico Carlos, Los Menores de Edad frente al Derecho Penal, Cuadernos de la Judicatura, Tribunal Superior de Justicia en Zacatecasé, México, 2002, p. 73-74

<sup>57</sup> D’ Antonio, Daniel Hugo, El Menor ante el Delito, Ed. Astrea, Buenos Aires Argentina, 2004, 112-13 pp.

Para una debida intervención policiaca, dicho personal debe ser especializado en la materia, es decir, conocer las motivaciones que orientan su conducta, estudiar sus aspectos biológicos y psíquicos, factor social que incide en su conducta delictiva, dicha especialización ha dado lugar a la creación de determinados organismos internacionales enfocados al tratamiento de personal policial encargado de la atención de jóvenes.

Entre las alternativas para aminorar el acto delictivo entre los jóvenes según Daniel Hugo Antonio se encuentran:

1. Educación y protección preventiva. -instrucción pública como acto determinante, sin la cual las “unidades esenciales” del acontecer social desaparecerían irremisiblemente desplazadas de la posición que les corresponde, bloqueando sus finalidades terrenas y convertidas en integrantes de la enorme masa de carencias sociales.
2. Deficiencia educacional. -señala como lo destinado a incorporar a las nuevas generaciones una nueva cultura, respondiendo a un determinado ideal de vida, lo cual implica un prototipo humano que orienta un nuevo modelo cultural de los nuevos miembros de la comunidad.
3. Actividad preventiva de los servicios educativos. - la concurrencia a las dependencias educacionales multiplicaría las consecuencias positivas para el menor.
4. Prevención en la Legislación Especializada- en nuestro caso en particular lo es la prohibición de la narcocultura en todas sus modalidades, cine, televisión, música, moda, etcétera.
5. La prevención en la Convención de los Derechos del niño. - consagra en su artículo 2° que las medidas de protección deberán comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con el objeto de proporcionar la asistencia necesaria del niño y a quienes cuidan de él. <sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Op. Cit., p 221

### **2.2.5. Los jóvenes en el narcotráfico**

Parecería el título de una novela o tema de película, sin embargo, es la triste realidad en muchos hogares hoy en día. Jóvenes que en el afán de conseguir dinero, prestigio, poder, popularidad, sentido de pertenencia, reconocimiento, y por qué no decirlo hasta pareja, deciden abandonar su proyecto de vida original (si es que lo tenían) y comienzan a involucrarse en esta peligrosísima actividad.

Lamentablemente cada día son más los adolescentes y jóvenes que están siendo influenciados por la cultura narcotizada en la que vivimos en esta frontera y se han visto envueltos en delitos de alto impacto. Pero, ¿La narco cultura es la única responsable? Tiene un peso significativo por todos los mitos que encierra, definitivamente no es lo único responsable, también influyen otros factores.

Tener padres que no supervisan socialmente a sus hijos adolescentes; ya sea porque su trabajo se lo impide o simplemente porque cree que a esta edad los hijos ya no deben ser supervisados, están cometiendo un grave error, los hijos cuyos padres ignoran qué están haciendo y con quién pasan el tiempo son jóvenes más propensos a tomar decisiones equivocadas y a tener relaciones sociales de alto riesgo.

Tener como mejores amigos a chicos llamados manguera; que son aquellos jóvenes que decididamente se han propuesto fanfarronear que son narcos, jóvenes que hacen alarde de conocer a gente pesada, que tienen una actitud por demás prepotente, que manejan un discurso lleno de conceptos relacionados al narco como levantones, secuestro, cargamento, fusca, rescate, pepos, etc.; un amigo así, cerca de un hijo adolescente, es un verdadero peligro.<sup>59</sup>

Los adolescentes hoy en día y en su gran mayoría centran su atención en la obsesión hacia los videojuegos, programas de televisión, *messenger*, *myspace*,

---

<sup>59</sup> Gabriel Bello, Salud Mental y Física, Padres a Prueba de Adolescentes en [www.gabrielbello.com](http://www.gabrielbello.com)

*facebook*, adictos a las caricaturas japonesas (Otakus) etc., jovencitos que sin darse cuenta están desperdiciando los sin provecho esta etapa llamada adolescencia, que entre otras tareas a resolver está la de madurar, y es precisamente el peligro, que su inmadurez los lleve ingenuamente a vivir situaciones de alto riesgo, y tomar decisiones poco asertivas.<sup>60</sup>

Un adolescente que no estudia está en grave riesgo de convertirse en un empleado con salario de muerte y un futuro mediocre; si un joven que ha desertado de la escuela comienza a trabajar, es más fácil que se busque una ingenua pareja y se junten, a que regrese a las aulas; de esta manera se le da paso a la formación de una familia destinada a sufrir problemas económicos, mismos que pudieran llevarle a tener entre muchas otras consecuencias, asociaciones de riesgo o amistades vinculadas al narcotráfico.

Para evitar ese desvío del adolescente se recomienda que los padres estén más cerca de las actividades que están realizando tus hijos. No importando la edad que éstos tengan, deben saber con quién va, a dónde va, en qué se va, y a qué hora regresará y tratar de averiguar en la medida de lo posible qué hicieron. Sé que a los jóvenes no les agrada para nada esta recomendación, sin embargo, cuando los padres se involucran de tal forma en la vida social de sus hijos, terminan por incomodárselas y esto permite que aquellos chicos que tienen planes de tener salidas arriesgadas, se limiten o de plano se priven de ellas.

Como segunda sugerencia se recomienda estar al pendiente de conductas que envíen señales que pudieran presentarse e indicar que algo anda mal, por ejemplo expresar su deseo de abandonar la escuela porque no sirve para nada. Gastar más dinero del que comúnmente se les da, convivir con amigos que ni estudian ni trabajan. Escuchar con frecuencia narcocorridos; el no respetar la autoridad de los padres sobre todo cuando les restringen una salida o hechos más arriesgados como sería escaparse por las noches cuando todos están dormidos. Si

---

<sup>60</sup> Ídem

las cosas ya están fuera de control, se recomienda buscar ayuda profesional de inmediato<sup>61</sup>

La violencia provocada por la guerra contra las drogas en México dejó su principal saldo entre adolescentes y hombres jóvenes que no han sido atendidos por la falta de políticas públicas, lo que ha derivado en un incremento de los suicidios en ese sector, declaró la directora del Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) “Juan Ramón de la Fuente”, María Elena Medina Mora.<sup>62</sup>

Durante su participación en el coloquio “México Herido”, el primero en analizar los efectos psicosociales de la guerra contra el narcotráfico, la investigadora resaltó que de 1990 a 2010 el homicidio se convirtió en la cuarta causa de muerte entre los hombres de entre 15 y 29 años de edad. Desde 2007 ese grupo ha carecido de oportunidades de trabajo, mientras que el bloque de entre 15 y 19 no tuvo de oportunidades para estudiar.<sup>63</sup>

De acuerdo con los estudios del INP, la mayor exposición a la violencia, ya sea como testigo de un hecho violento, como víctima o partícipe entre los jóvenes, ha derivado en efectos postraumáticos que se han traducido en intentos y ejecución de suicidio, sin que se tenga la capacidad de darles atención. “El 75% de los suicidios tienen que ver con depresión, que es uno de los efectos de la violencia”, dijo Medina Mora.<sup>64</sup>

Egresada de la facultad de Psicología de la UNAM, sede del coloquio, la especialista sostuvo que, pese a los anuncios oficiales de disminución de la violencia generada por el combate al narcotráfico, “seguimos en un nivel alto. Hay

---

<sup>61</sup> Gabriel Bello, Salud Mental y Física, Padres a Prueba de Adolescentes en [www.gabrielbello.com](http://www.gabrielbello.com)

<sup>62</sup> Proceso, Adolescentes y Jóvenes, principales víctimas de la Guerra contra el Narco, Gloria Leticia Díaz, 15 de agosto de 2014, en <http://www.proceso.com.mx/379645/adolescentes-y-jovenes-principales-victimas-de-la-guerra-contra-el-narco>

<sup>63</sup> Ídem

<sup>64</sup> Ídem

que seguir bajando y hay que seguir apoyando a las comunidades que más han sufrido la violencia porque hay una desesperanza aprendida generalizada”.<sup>65</sup>

Luego de reconocer que aún no se ha dimensionado el efecto de la violencia del crimen organizado en la sociedad mexicana, la directora del INP admitió que las acciones violentas “no se acaban de un día para otro, tiene que haber acciones concertadas, con programas pensados, políticas globales y trabajo de abajo hacia arriba. Sí hay signos buenos, hay que decirlo, pero tenemos que seguir con el compromiso de ayudar a la gente afectada.

Tras señalar que el INP tiene 17 proyectos comunitarios en operación, consideró necesario “hacer un pacto entre los medios” ante la exposición de la violencia, y “dar seguimiento a las informaciones hasta su culminación, porque llega a ocurrir que se presenta una noticia y después no se sabe qué pasó, y lo que genera es incertidumbre y desesperanza entre la población”, en tanto que la sobre exposición ha generado entre algunos sectores que la violencia se vea como algo normal.

Medina Mora también se pronunció en contra de la legalización de la marihuana como una forma de acotar la violencia entre las bandas del narcotráfico, “mucho menos si se trata de una apertura indiscriminada, en la que estén por encima los intereses económicos”.<sup>66</sup>

Añadió: “No creo que se deba dejar al libre consumo, creo que lo que se debe discutir son las formas de enfrentar un problema que va mucho más allá del consumo lo que sabemos es que las drogas es un brazo, pero no es el único mecanismo (del crimen organizado). Cada vez que disminuye ese brazo se activan otros para la captación de recursos”, apuntó.

---

<sup>65</sup> Ídem

<sup>66</sup> <http://www.proceso.com.mx/379645/adolescentes-y-jovenes-principales-victimas-de-la-guerra-contra-el-narco>

La investigadora, especialista en el tema de adicciones, consideró que en la instrumentación de políticas públicas para combatir el narcotráfico debe estar en un lugar preponderante “proteger a los adolescentes que no consuman, y los que tienen problemas que reciban atención”.

En el coloquio también participó la responsable de la Estrategia para la Atención a Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Mercedes Peláez, quien ubicó el origen de la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en el seno familiar y en las relaciones interpersonales, sin mencionar la intervención del Estado.

“Hay una responsabilidad social bien importante en la que todos tendríamos que ser capaces de revisar con mucho detenimiento nuestra propia actitud y nuestro comportamiento hacia nosotros mismos y hacia los demás”, dijo Peláez, y reconoció que su área dentro de la SEGOB atiende a más de 800 víctimas, 700 de ellas relacionadas con desaparición –“80% del sexenio pasado y 20% del actual”– y unas 130 de personas que han sufrido violaciones a derechos humanos.

En su participación, la funcionaria admitió la incapacidad de las instituciones gubernamentales para atender el problema de la violencia, que consideró como un “problema de salud pública” al señalar que, como sociedad, entre más se favorezcan “los climas violentos, más perjudicaremos la salud de las personas y, por lo tanto, estarán en mayor desventaja y serán más proclives a sufrir cierto tipo de victimización”.

Sobre la violencia a la que han sido expuestos los mexicanos en años recientes, Peláez explicó que “la vemos en las casas, en las relaciones más cercanas, con palabras que causan daño, con tonos de voz elevada, con relaciones que nos están afectando psicológicamente, emocional y físicamente, y las vemos entre esposos, de padres a hijos, entre hermanos, entre vecinos y en el seno de la



comunidad a la que pertenecemos. Esa violencia no es diferente de aquella violencia que se genera en los ámbitos de la delincuencia organizada. Son escalas diferentes de violencia, pero en el fondo la violencia debería de poder ser calificada de una sola manera”.

En este primer coloquio también se habló de los efectos de la guerra contra el narcotráfico entre representantes de los medios de comunicación.

Rogelio Flores Morales, investigador y académico de la Facultad de Psicología y organizador del evento, resaltó que de los recursos destinados para el sector salud en México, sólo 2 % se dedica a la salud mental, y éste es destinado al mantenimiento de los hospitales especializados.

El también coordinador del Centro de Documentación de la revista Proceso presentó datos de su investigación de doctorado sobre los efectos de la guerra contra el narcotráfico a partir de cuestionarios aplicados a 126 reporteros de 23 entidades del país, de los cuales 63% cubrían la fuente policiaca o del narcotráfico.<sup>67</sup>

La investigación, que inició en 2012, revela que 41% de los periodistas mexicanos que cubren de forma cotidiana la violencia sufren síntomas de estrés postraumático, dato que resultó muy alto al compararlo con otro estudio realizado en 2002 sobre las alteraciones psicológicas que sufrían los corresponsales de guerra, entre los que había una prevalencia de estrés postraumático en 27%.

Otro estudio realizado por Flores entre 33 periodistas que cubrieron las caravanas por la paz encabezadas por Javier Sicilia revela que 35% de ellos sufrieron malestares psicológicos como depresión, ansiedad y somatización del estrés como una secuela de su exposición a testimonios desgarradores recabados en las caravanas.

---

<sup>67</sup> <http://www.proceso.com.mx/379645/adolescentes-y-jovenes-principales-victimas-de-la-guerra-contra-el-narco>

Balbina Flores, de Reporteros sin Fronteras (RSF), recordó que del año 2000 a la fecha han sido asesinados 96 reporteros y 20 más se encuentran en calidad de desaparecidos.

La representante de RSF calificó a la sociedad mexicana como “enferma”, luego de atestiguar los altos niveles de violencia de los últimos años, por lo que sugirió crear “redes de apoyo para un país destrozado. De no hacerlo se estaría en deuda con los familiares de los miles de desaparecidos y asesinados incluidos los periodistas”, concluyó.<sup>68</sup>

#### **2.2.6. Las mujeres en la narcocultura**

Desde las perspectivas de género, cuerpo y poder, se analizan modos de narrar el cuerpo femenino vinculado a elementos de la narco-cultura y del narcotráfico -violencia, consumo, narcocorridos, modas, marcas y vestimenta, entre otros-, pensados como formas comunicativas posibles para entender el cuerpo como espacio de micro poder en relación con otros micro poderes. La investigación se inscribe en los estudios socioculturales, mediante el análisis del discurso, entretejido con enfoques teóricos, registros etnográficos y discursivos, en distintas etapas: observación participante, entrevistas semi estructuradas y grupos de discusión; asimismo, se explica a partir del poder instituido del narcotráfico en Culiacán, Sinaloa, México.

Los ámbitos de visibilidad del narcocorrido están vinculados a la política -ilegalidad, corrupción, poder, redes de complicidad e impunidad-, actos de violencia y de muerte, naturales del narcotráfico y la narcocultura, para cantarle al mundo narco y a sus personajes, en su mayoría masculinos. Si bien el rol femenino ha tenido una posición significativa, se le presenta con muchos matices, a veces son protagonistas y a veces no tanto. Empoderamiento y cosificación se contraponen y paradójicamente se unen al conjugarse con el poder y la violencia, la corrupción, el

---

<sup>68</sup> Idem

consumo suntuario y el cuerpo mismo, con lo cual se narran modos de relación con otros u otras. En los narcocorridos el cuerpo femenino simboliza objeto de deseo y placer, un trofeo para presumir y luego desechar. Prevalecen roles en forma de objeto utilitarista y de violencia simbólica: la novia, la amante, la cómplice; la mula - rol de transportadora/distribuidora de droga-; en el ámbito familiar: madre, esposa, hija, quienes quedan a cargo del negocio a la muerte o encarcelamiento de la pareja, del padre del hermano u otro familiar. En la categoría de empoderamiento están las jefas de grupos delictivos operadoras del negocio, las empresarias que lavan dinero o como prestanombres, las “sicarias”, quienes están adiestradas en uso de armamento, actúan y ocupan puestos destinados generalmente a hombres.

Como ya hemos referido, el lenguaje es el universo simbólico donde el intercambio social hace del cuerpo un sujeto construido desde afuera, por miradas diversas en las que la estética de lo bello convierte al cuerpo en ritual y convertirlo en objeto de consumo, o de negociación, casi siempre con un fin determinado y a veces, premeditado.<sup>69</sup>

El poder de los actores simbólicos se pondera muy alto, se sobrevalora por los mitos y lo que se dice de ellos: son inmensamente ricos, influyentes, dueños de la plaza, operan en la impunidad, compran todo lo que esté a su alcance. La ilegalidad es un asunto naturalizado de la narcocultura que se resuelve de acuerdo con la capacidad económica y política incluso, de los sujetos, quienes determinan cuándo es o no un acto ilegal: no uso licencia ni nada. En la construcción del cuerpo-objeto, median relaciones de poder entre un sujeto político y dos sujetos sociales representados por aquella mujer influyente y por un hombre rico, en quien recae el poder aunque esté aparentemente ausente, el nombre y apellido se asumen como un poder implícito reconocido entre ellos.

---

<sup>69</sup> Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rpXaZTrKvQs>

Se manifiesta un cuerpo-objeto de consumo y placer, en el que se percibe la auto-aceptación y el poder de diferentes modos: un aparente empoderamiento, que se contrapone con la auto-aceptación de mujer propiedad de un otro poderoso, como amante, objeto de placer y de consumo, asimismo la auto codificación dejando fuera la posibilidad de pensar el cuerpo femenino como espacio de poder: Él es mi vato y me mantiene y cuando quiere él me tiene yo soy vieja del “Macho Prieto”. Se evidencia lo que podemos llamar auto-desidentificación, invisibilizada, cuerpo sin nombre propio sometido a la violencia simbólica devenido objeto de usar y desechar. Se aprecia la auto-presentación por las enunciaciones en primera persona, y se indican rasgos de exaltación y entusiasmo, el actor simbólico fija claramente su oficio, los beneficios y logros que de él obtiene. En esta línea de análisis, la apariencia estética de los sujetos incluye el vestido, el rango, la edad, características raciales, el sexo, las pautas del lenguaje, expresiones faciales, entre otros, bajo una figura que denota alguna actividad social formal, trabajo o recreación informal que lo identifica.

A las mujeres vinculadas o simpatizantes de las modas de la narco-cultura se les conoce como “buchonas”, mujeres que usan ropa entallada de marcas reconocidas, colorida y brillante, pelo negro y lacio planchado en estética, zapatilla de tacón alto, poco maquillaje, accesorios como teléfonos celulares o radios a la vista, casi siempre andan en grupos de dos a tres o acompañadas de hombres.<sup>70</sup>

La dominación masculina convierte a la mujer en objeto simbólico colocándola en circunstancias de permanente inseguridad corporal llegando a convertirse en dependencia simbólica, ya que, al estar en manos del hombre, éste puede ejercer el poder y decidir sobre su cuerpo, mientras que la mujer acatará sus deseos en el afán de verse bien y bonita para aspirar y acceder a una vida de lujos. Cuerpo y consumo desde la perspectiva del mercado se observan satisfactores centrados en el culto al cuerpo a través del consumo suntuario, principalmente la vestimenta y accesorios. En la narco-cultura se muestran estatus y pertenencia a

---

<sup>70</sup> Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rpXaZTrKvQs>

un campo y un grupo donde la vestimenta representa una lucha simbólica para dar la impresión, hacerse respetar o desempeñar un papel; son pertrechos simbólicos entre los narcos y los que no lo son. Al asociar estos componentes, el cuerpo deviene entidad indisoluble por la articulación de pensamientos y sentimientos, de frustraciones y deseos, sea desnudo, medio vestido o vestido, es un sujeto-objeto en el que se inscriben relaciones micro y macrofísicas de poder.

El sujeto que consume, está consciente de que habla con su cuerpo, su vestimenta, vehículo de lujo y otras acciones, vueltas estilos de vida, que denotan individualidad, mediante ropa, prácticas, experiencias, apariencia e inclinaciones corporales, seducidos, en gran medida, por los medios tradicionales y la tecnología que imponen cánones de belleza y son inmediatamente apropiados por amplios sectores femeninos, principalmente, en edades tempranas cada vez.

Para acotar se afirma entonces, que la narcocultura muestra formas simbólicas concretas y subjetivas de la cultura, moldea e impone modas y estilos de vida e incorpora a su proceso reglas no escritas. Se observa que en este ámbito de la narco-cultura hay una amplia presencia de mujeres, quienes llevadas por la moda e imposición del culto al cuerpo, recurren estrategias diversas para llamar la atención de algún narcotraficante que mantenga un estilo de vida rodeado de placeres, en el que el cuerpo es parte del consumo en tanto es sujeto-objeto, muchas veces desechable. Los estereotipos instaurados para narrar lo femenino delatan la violencia simbólica desde la dominación masculina, el sexismo y la cosificación, predominantes como categorías de género en los narcocorridos y en la vida de mujeres y hombres vinculados con la narco-cultura. No obstante que la describen empoderada, al mismo tiempo no es reconocida como figura de autoridad, sino como objeto de compañía, de placer, de trofeo. Estas prácticas se han convertido en formas de aspiración a una vida de lujos y de poder que les permite acceder a ese ambiente ilícito como amante, cómplice, negociadora, operadora, distribuidora, etcétera. Así, los espacios de expresión de la narco-cultura, las prácticas y las relaciones sociales, son parte del micro poder que el cuerpo es capaz

de ejercer y en el que componentes como el consumo, modas, bebidas, música, etcétera, contribuyen a narrarlo desde la perspectiva sociocultural.<sup>71</sup>

---

<sup>71</sup> Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rpXaZTrKvQs>

## CAPÍTULO TERCERO SUBCULTURA Y SUS MANIFESTACIONES

### 3.1 Lenguaje de la Subcultura

La narco-cultura tiene su propio lenguaje y sus propios medios de comunicación, es aparentemente un mundo aparte que en ocasiones intenta penetrar al mundo cotidiano en búsqueda de aceptación social o como un reto a lo tradicionalmente aceptado. El narco, por su naturaleza ilegal, intenta mantenerse en un velo de misterio, lo que puede crear un sentimiento de romanticismo en torno a éste. Dicho sentimiento le ha ayudado a adquirir un gran número de seguidores que no necesariamente están involucrados en actividades ilegales de consumo y venta de drogas.<sup>72</sup>

En México, las manifestaciones más populares de la narco cultura son sin duda los narcocorridos, canciones populares que narran hazañas y biografías de los capos y mafiosos más renombrados. Estos protagonistas se han convertido muchas veces en ídolos, leyendas y figuras épicas. Siempre es en el sector popular y en las clases socioeconómicas bajas donde se popularizan dichas historias y personajes. En un inicio los narcocorridos adquirieron tal popularidad que el gobierno hizo un esfuerzo de erradicarlos al prohibir su transmisión al aire. Sin embargo, los discos siguen vendiéndose y transmitiéndose. Personajes míticos del narco mexicano como Rafael Caro Quintero, el Señor de los Cielos, Amado Carrillo.<sup>73</sup>

Los narcocorridos dieron pie al narco-cine. Muchas de las historias de los corridos pasaban directamente a la pantalla grande y posteriormente a la televisión. Incluso a veces sus intérpretes se volvían actores como el caso de la popular banda musical Los Tigres del Norte. El narco-cine tuvo un éxito igual o mayor que los narcocorridos. Esto implicó que la temática del cine mexicano cambiara

---

<sup>72</sup> Narcocultura: música, marihuana y mucha acción. La cultura del narcotráfico en los medios de entretenimiento. Marcos Almada. <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7137.html>

<sup>73</sup> Ídem

radicalmente, así como su audiencia. El cine se convirtió en el medio más popular de los narcos. Ellos mismos incursionaron en la industria, financiando algunas de éstas películas, incluso llegando hasta convertirse en actores. Además, la industria cinematográfica representa una excelente forma de lavar su dinero y obtener de paso buenas ganancias.

Los célebres hermanos Almada, quienes empezaran como actores en el género Western en los años sesenta, pronto comenzaron a hacer carrera en esta rama, donde encontrarían una mina de oportunidades. En entrevista para el proyecto ESPIRAL, Mario Almada (que a sus 83 años continúa haciendo películas) cuenta cómo es que el mundo del cine se vio invadido por el mundo del narcotráfico y cómo los capos (con mucha prudencia, claro) se involucraron en las producciones para alimentar sus insaciables egos. Pero lo sorprendente de todo esto fue el rápido éxito que tuvieron con el público del sector popular.

Mario Almada recuerda cuando interpretó al conocido capo Caro Quintero en la película Operación marihuana y a Lino Quintana en La Banda del Carro Rojo, películas de gran éxito, quizá de las más taquilleras de su género en el país. En esta última película Almada y su hermano Fernando interpretaron a dos personajes humildes que por las circunstancias trágicas de sus vidas se ven obligados a formar parte del narcotráfico, pero que a lo largo del filme continúan siendo personas de “buena moral”.

Esta tendencia de reivindicar a los narcotraficantes no es nueva, desde casi un siglo atrás se ha venerado en el norte de México a un ladrón que entregaba dinero a los pobres; un Robin Hood moderno. El “Santo Malverde”, como lo llaman, se ha convertido en el patrono de los narcotraficantes mexicanos. Se le rinde tributo con el fin de obtener una buena cosecha y buena suerte en los negocios. Se trata de un culto a la marihuana y a un estilo de vida. Su capilla se encuentra en Culiacán, Sinaloa, en el norte del país, la cual es una de las ciudades con más violencia generada por el narcotráfico.



La narco cultura está llena de símbolos propios y formas de expresión. Mario Almada describe a los narcotraficantes que aunque prefieren mantenerse anónimos, su presencia los delata. De acuerdo a él, la característica más significativa de ellos es que no le tienen miedo a la muerte (que puede ser inminente en cada momento). El narco vive al día y su gran ambición le permite quitar sin escrúpulos a los que le estorben en su insaciable hambre de poder. Sin embargo, frente a esta implacable actitud se encuentra la imagen de un hombre generoso y amable. Después de decenas de películas, asegura haber recibido un trato de lo más respetuoso y cordial. Pero, por otro lado, el narcotraficante no tolera la traición, “eso jamás lo perdonan”, añadió.

Por otra parte, la narco cultura se ha vuelto un fenómeno internacional, como lo es el propio narcotráfico. La narco cultura de la misma forma exporta valores específicos formando nuevas dinámicas culturales. Sorpresivamente, el éxito que han logrado los hermanos Almada con su larga carrera se ha visto grandemente favorecida con la comunidad mexicana residente en los Estados Unidos. Los corridos e historias de los narcos suelen involucrar la superación financiera, precisamente lo que busca el inmigrante. Al igual que el ellos, el narcotraficante es un ilegal, un rebelde y alguien no deseado. Hay una identificación muy cercana aunque no haya forzosamente una conexión directa con el consumo y la venta de drogas.

Las nuevas comunidades hispanas (no sólo los mexicanos son partícipes de la narco cultura) en los Estados Unidos importan y consumen la narco cultura en un anhelo de pertenecer a algo que les es familiar. La vestimenta nortea, el sombrero vaquero, la hebilla dorada y las botas picudas son manifestaciones que pueden encontrarse desde San Francisco, California hasta Centroamérica, como si la vida fronteriza y sus símbolos de identidad se extendieran fuera de su territorio geográfico. Es parte de un ideal que ciertamente el cine y los medios han ayudado

a fomentar. El lenguaje, la música y esa actitud romántica de bandolero incomprendido también vienen denotados en el narco cine.

Además, en cuanto al cine se refiere, la presencia del narco significó una nueva fuente de ingresos que necesitaba la industria mexicana la cual se encuentra desde hace décadas en vías de decadencia, en gran parte por falta de apoyo económico. Muchas veces los mismos ranchos y automóviles que aparecen en pantalla son verdaderas propiedades de los narco cineastas, siempre con la actitud de mostrar su opulencia y poder.

El cine mexicano recibió un suspiro económico con la entrada del narco, sin embargo, esto le costaría muy caro ya que ese estigma sigue presente hasta hoy; asegura que los temas son repetitivos, de tal manera que se vuelve lastimoso. De igual manera, la calidad cinematográfica se ha visto diezmada por la falta de formación artística de sus realizadores.

Además, trabajar cerca de narcos o incluso tratar el tema del narcotráfico puede tener grandes riesgos, recuerda como durante un rodaje, grupos del ejército soltaron balazos con el pretexto de haberlos confundido con supuestos narcotraficantes. El incidente no pasó a ser más que un mal susto, pero el desenlace por poco pudo haber sido muy diferente.<sup>74</sup>

La presencia de narcotraficantes no es exclusiva del cine, comenta Almada; de acuerdo con él, el lavado de dinero está presente en casi cualquier industria, incluso en la política y en las campañas electorales. La diferencia solamente es que el cine es más llamativo y evidente.

Finalmente, asegura que el tema del narcotráfico se está agotando y que las personas quieren ver cosas distintas en el cine y en la televisión. De hecho, el

---

<sup>74</sup> Narcocultura: música, marihuana y mucha acción. La cultura del narcotráfico en los medios de entretenimiento. Marcos Almada. <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7137.html>

cine en México tuvo una decaída terrible desde hace ya muchos años, las películas de narcos hace mucho que no aparecen en la pantalla grande, en parte por la saturación del tema pero también por la mala calidad que personas ajenas a este arte le imprimieron, incluyendo a los mismos narcos. El nuevo cine mexicano intenta reivindicar poco a poco este arte e industria. La pantalla grande ahora muestra otros temas y pocas veces aparece el tema del narcotráfico. Sin embargo, la narco cultura no muere con el narco cine. Incluso la narco cultura parece expandirse y ser partícipe de la globalización. Las películas siguen realizándose en grandes cantidades, pero ahora dirigidas exclusivamente a televisión y video, con un mercado grandísimo en los Estados Unidos y Latinoamérica. Don Mario Almada sigue trabajando arduamente, aunque ahora se ha pasado al bando de la justicia, interpretando casi siempre a comandantes que luchan precisamente contra el narcotráfico.

La narco cultura no terminará mientras exista el narco y siempre encontrará nuevos medios de expresión, incluso a veces insospechados. El reciente libro “La Reina del Sur”, basado en la vida de una mujer envuelta en el narcotráfico, del célebre novelista español Arturo Pérez-Reverte es un excelente ejemplo de la trascendencia de la narco-cultura.

Las subculturas muchas veces tienden a causar dilemas morales por las formas alternativas en las que se manifiestan. Es por eso que éstas pueden resultar incómodas al resto de la sociedad y muchas veces al mismo gobierno. La narco cultura no surge como una oposición directa a lo convencional, sino que se aleja de ésta, estableciendo sus propias reglas y su propia moralidad. La vida del narcotraficante, llena de aventura y romanticismo trágico, resulta ser un excelente material para crear nuevas historias llenas de dramatismo. La cultura popular siempre está en búsqueda de nuevos héroes que le den un poco de esperanza en un mundo injustamente desigual.<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Narcocultura: música, marihuana y mucha acción. La cultura del narcotráfico en los medios de entretenimiento. Marcos Almada. <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7137.html>

El cine y la televisión funcionan como agentes culturales, transmisores de valores e ideas que alcanzan a un amplio sector social sin importar barreras territoriales. La exportación de la narco-cultura puede parecer no ser digna ni constructiva, sin embargo, es una manifestación muy real y muy tangible. La narco cultura, se quiera o no, es parte de la cultura. Por otro lado, México año con año recibe el desprecio norteamericano por su aparente apatía e ineficiencia en la lucha contra el narcotráfico. Quizá la narco cultura es una forma de hacerle frente a estos juicios autoritarios. Los pueblos latinoamericanos cargan cada vez más con el estigma del estereotipo del narcotráfico, primordialmente por la propagación de prejuicios generados en Estados Unidos y Europa. La riqueza de la narco cultura radica precisamente en que crea imágenes de sí misma; es la visión de uno mismo y la contraposición del prejuicio ajeno.

### **3.1.1. El lenguaje de la música**

El narcocorrido es un subgénero musical de carácter popular que tiene sus raíces en el romance español. Se trata de una variación del corrido mexicano. Al igual que éste, las bases de su estilo son los ritmos polca y vals,<sup>76</sup> usualmente interpretados por instrumentos característicos de la música norteña y de rancho, como guitarra, acordeón, tarolas, bajo sexto, tololoche y requinto.<sup>77</sup>

La temática de los narcocorridos es variada pero bien definida y constituye una propia filosofía de vida con su particular aproximación a la muerte y al goce de la vida. En los narcocorridos se suele hablar de la lealtad, el amor, las mujeres, los excesos. Carlos Monsiváis identificó las características temáticas generales de los narcocorridos.

El poder adquisitivo y los recursos tecnológicos de la delincuencia organizada que es un poder en sí misma, el impulso de sobrevivencia a como dé

---

<sup>76</sup> Wald, Elijah (2001). Narcocorrido: Un viaje al mundo de la música de las drogas, armas y guerrilleros. Rayo

<sup>77</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Narcocorrido>

lugar, propio de los sectores del abandono agrario o de la pobreza urbana sin empleos a la vista, la admiración por el thriller y sus secuencias de velocidad, muerte a raudales, mujeres fáciles, armas poderosísimas y ambigüedad moral, la seducción de la publicidad y el relieve legendario de hombres rudos, independientes, habituales a la soledad; la obtención del gusto estético que proporciona el demasiado dinero, lo brillante, lo llamativo, lo ostentoso, se consideran signos de distinción.<sup>78</sup>

El subgénero tiene su origen en la región fronteriza entre México y Texas. En un inicio su función era la de servir como “periódicos musicales”. A falta de medios de comunicación de alcance masivo en el sector rural, se cantaban acontecimientos considerados importantes para que el resto de la comunidad se enterara de ellos. Sin embargo, mientras que en la década de los treinta los corridos solían tener una sólida base en hechos reales, hoy en día es común que se compongan corridos con poca base en la realidad.<sup>79</sup>

En la actualidad, el narcocorrido ha adquirido una mayor presencia en los medios de comunicación. Se le ha considerado como el producto más tangible de la narco cultura. Varios de sus intérpretes han llegado a ser asesinados por los propios carteles de la droga, pasando a ser la banda sonora de la guerra contra el narcotráfico en México. Su alcance es cada vez mayor: otros países como Guatemala y Colombia (en este último es conocido como Corrido Prohibido, donde sus canciones son censuradas en los medios de comunicación) también lo han adoptado como expresión de su cultura popular, especialmente en las poblaciones de escasos recursos y poco o nulo acceso a la educación básica.<sup>80</sup>

**3.1.1.1. Narcocorridos.** El narcocorrido tiene sus antecedentes en el corrido de la Revolución Mexicana; fue durante este periodo (1910-1920) que la

---

<sup>78</sup> Monsiváis, Carlos (2010). «Yo soy un humilde cancionero (De la música popular en México)». La música popular en México: Panorama del siglo XX. FCE

<sup>79</sup> Schwarz, Shaul, Narco Cultura, 2013

<sup>80</sup> Ídem

forma tradicional del corrido cobró más importancia y mayor popularidad. Se trataba entonces de “historias de valientes prófugos, pistoleros y caballos”, en las que “se alaba el heroísmo de los generales y se relata con lujo de detalle cada batalla”. Entre estos corridos están “Catarino y los rurales” y los numerosos corridos villistas dedicados al personaje de Pancho Villa. Algunos de estos corridos aún son escuchados e interpretados en nuestros días.<sup>81</sup>

El periodo que siguió la Revolución Mexicana es considerado como la época en la que se desarrolló el narcocorrido como tal. Es en la década de los treinta cuando aparecen corridos que hablan explícitamente del tráfico de drogas y de narcotraficantes. El corrido “El Pablote”, compuesto por José Rosales, es el primer corrido del que se tiene registro que habla de un narcotraficante.<sup>82</sup> Fue grabado en 1931 en El Paso, Texas y habla sobre Pablo González, un capo chihuahuense de principios del siglo XX. Los corridos “Por morfina y cocaína” de Manuel Cuellar Valdez y “El contrabandista” de Juan Gaytán (ambos grabados en 1934) están escritos desde el punto de vista de un narcotraficante que cayó preso. Los dos narcocorridos incluyen la moraleja de que traficar drogas no deja nada bueno.

Otro ejemplo importante de estos primeros narcocorridos, grabado veinte años después, es “Arnulfo González” compuesto por Tomás Ortiz de Los Alegres de Terán.<sup>83</sup>

Fue en las décadas de los setenta y ochenta que el narcocorrido maduró y alcanzó la popularidad. En esta época nace el narcocorrido como lo conocemos actualmente. Algunos aficionados del género suelen mencionar “Contrabando y traición”, también conocido como el corrido de Camelia la Tejana, como el primer narcocorrido.<sup>84</sup> Este corrido fue compuesto por Ángel González, habla sobre el

---

<sup>81</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Narcocorrido>

<sup>82</sup> Ramírez-Pimienta, Juan Carlos, Entorno al primer narcocorrido: arqueología del cancionero de las drogas. A contracorriente, NCSU, 2010.

<sup>83</sup> El corrido mexicano: Música y cuernos de chivo, RTVE, 2007.

<sup>84</sup> Ramírez-Pimienta, Juan Carlos, “Entorno al primer narcocorrido: arqueología del cancionero de las drogas”, a contracorriente, NCSU, 2010.

contrabando de droga en la frontera y alcanzó la popularización gracias a Los Tigres del Norte. Bajo esta misma línea, bandas e intérpretes como Los Tucanes de Tijuana, en la década de los ochenta, y Chalino Sánchez, en los noventa, compusieron narcocorridos que ensalzaban las hazañas y las vidas de traficantes famosos.

En la actualidad, el narcocorrido ha alcanzado nuevos niveles de popularidad y ha explorado distintos tipos de enunciación más explícitos y violentos. La guerra contra el narcotráfico y las nuevas tecnologías han sido en parte responsables por estos cambios. El documental *Narco Cultura* de Shaul Schwarz en 2013, explora esta nueva generación de narcocorridos, narcotraficantes y admiradores del narcotráfico. Los hermanos Valenzuela, fundadores del sello discográfico *Twiiins Culiacán* y el *Movimiento Alterado*, han sido responsables de popularizar el estilo “alterado” de estos nuevos narcocorridos. A través de las nuevas tecnologías y de la comercialización de narcocorridos entre las poblaciones hispanas que viven en Estados Unidos, han impulsado a artistas como Buknas de Culiacán y Alfredo Ríos “El Komander”, quien se ha llamado a sí mismo un “artista de redes sociales”.<sup>85</sup>

El hecho de que este tipo de narcocorrido haya alcanzado su popularidad gracias a internet y a la venta de discos en tiendas estadounidenses es una respuesta directa a los intentos del gobierno mexicano por prohibir la difusión de este tipo de contenido en medios de difusión tradicionales como la radio y la televisión. Los hermanos Valenzuela han declarado que el éxito de este tipo de música se ha dado en Estados Unidos y en las redes sociales porque en México el gobierno dificulta la comercialización y la difusión de los llamados corridos alterados. Como referente de este tipo de narcocorridos, destaca “Los Sanguinarios del M1”, canción que sirve como una especie de manifiesto para la evolución del subgénero. En ella participan diversos artistas pertenecientes al *Movimiento Alterado*. Se habla de torturas, armas, secuestros, drogas, venganza, lealtad, entre otras cosas propias

---

<sup>85</sup> Mexican Narco Music Is the Soundtrack to the War on Drugs, Vice Media, 2014.

del oficio de un sicario. Al mismo tiempo, contiene referencias a narcotraficantes famosos, como Joaquín “El Chapo” Guzmán e Ismael “El Mayo” Zambada, y a héroes revolucionarios como Pancho Villa. Esta canción ha sido uno de los sencillos más exitosos de la disquera Twiins Culiacán.<sup>86</sup>

Los narcocorridos han servido como medios de publicidad para promocionar un estilo de vida idealizado basado en el consumo y la mitificación de personajes con un poder adquisitivo alto pero de origen humilde. Este tipo de corridos promueve un estilo de vida de consumo y excesos.<sup>87</sup> Frecuentemente se mencionan marcas de bebidas alcohólicas, destinos turísticos, tipos de armas y automóviles lujosos.

En los últimos años, han aparecido numerosas producciones culturales que hablan de los narcocorridos, los utilizan o se inspiran en ellos. Las obras van desde series de televisión tanto latinoamericanas y estadounidenses, como *El Señor de los Cielos* y *Breaking Bad*, hasta narraciones literarias que se han convertido en *best sellers*, como *La Reina del Sur* escrita por el español Arturo Pérez-Reverte y *La Virgen de los Sicarios* del colombiano Fernando Vallejo. Esto ha significado una expansión del narcocorrido y el fenómeno del narcotráfico, lo cual a su vez ha causado un creciente interés por los mismos.

A estos y otros fenómenos relacionados con el tráfico de drogas se le ha llamado narco cultura. Debido a su origen marginal, su oposición a los valores de la cultura hegemónica y la violencia involucrada, hay quienes señalan similitudes entre la narco cultura y el narcocorrido y el gangsta rap y la cultura del hip hop.<sup>88 89</sup>

---

<sup>86</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Narcocorrido>

<sup>87</sup> Maihold, Günther. Capos, reinas y santos - la narcocultura en México, iMex. México Interdisciplinario. Interdisciplinary Mexico, año 2, n°3, 2012.

<sup>88</sup> Mexican Narco Music Is the Soundtrack to the War on Drugs, Vice Media, 2014.

<sup>89</sup> Schwarz, Shaul. Narco Cultura, 2013



Recientemente los narcocorridos (sobre todo los relacionados con el Movimiento Alterado) han sido criticados por un amplio sector de la población al considerarlos una apología de la violencia, ubicándolos dentro de un discurso que promueve valores contrarios a los perseguidos por el Estado. Además de las discusiones en el ámbito ético-moral, los narcocorridos han generado controversias legales en varios estados de México.<sup>90</sup>

Gobernadores y presidentes municipales de Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Michoacán, Tamaulipas, Nayarit y Morelos han buscado diferentes vías para prohibir los narcocorridos y atenuar así el impacto negativo de la cultura del narcotráfico en la sociedad. En 2011 el Gobernador de Sinaloa Mario López Valdez emitió un decreto que pretendía prohibir la interpretación de narcocorridos en bares, cantinas y centros nocturnos del estado, argumentando que se violaba el Artículo 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión:

“Quedan prohibidas todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas; queda asimismo prohibido el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos”.<sup>91</sup>

En 2013 la Suprema Corte de Justicia de la Nación revirtió y declaró inconstitucional el decreto emitido por el gobernador de Sinaloa por exceder sus atribuciones y tomar decisiones que le corresponden originalmente al Poder Legislativo.<sup>92</sup> Hasta la fecha el Congreso Mexicano no ha discutido formalmente la creación de un nuevo tipo penal o artículo constitucional que límite el derecho a la

---

<sup>90</sup> Schwarz, Shaul. *Narco Cultura*, 2013

<sup>91</sup> Rosas, Tania, *Sinaloa prohíbe los narcocorridos*, *El Economista*, 2013

<sup>92</sup> Rosas, Carlos, *La SCJN retira prohibición de los narcocorridos en Sinaloa*, *CNN Español*, 2013

libertad de expresión con relación a las producciones artísticas o culturales relacionadas al narcotráfico.

En marzo de 2015 el Ayuntamiento de Chihuahua aprobó un bando para sancionar con arresto de hasta 36 horas y multas de 20.000 dólares a todo aquel que interprete narcocorridos en un evento.<sup>93</sup> En mayo de 2017 el director de Gobernación Municipal de Chihuahua, Isaac Díaz, informó que multó con 500 mil pesos a los organizadores del concierto de Los Tigres del Norte y a los encargados del palenque en la Feria de Santa Rita, recinto que fue clausurado hasta no pagar la sanción económica.<sup>94</sup> El Ayuntamiento multó también a Los Tigres del Norte con 500.000 pesos. "No está el horno como para hacer bollos. No podemos permitir que ahora como están las cosas como la inseguridad, se veneren a estos personajes del narcotráfico con canciones", declaró su alcaldesa María Eugenia Campos Galván.<sup>95</sup>

### **3.1.2. Narco cine, efectos de la narco cultura**

El narco cine es el género preferido por las clases populares mexicanas desde hace décadas y el actor Mario Almada uno de sus principales representantes.<sup>96</sup>

Desde hace más de 40 años, una enorme industria de películas de serie B ha producido filmes de muy bajo presupuesto sobre traficantes de drogas, policías malvados, políticos corruptos, camionetas y prostitutas, dirigidas principalmente a la clase obrera de México y a los millones de connacionales que viven en Estados Unidos. En México, esta industria se llama *video home* debido a que las películas pasan directamente al formato de vídeo, sin pasar por las pantallas de los cines.

---

<sup>93</sup> Ahrens, Jan Martínez. Cárcel para quien cante un narcocorrido, EL PAÍS, Consultado el 2017-05-27.

<sup>94</sup> Alcaldesa envía una mentada a Los Tigres del Norte por cantar narcocorridos, La unión, Consultado el 2017-05-27

<sup>95</sup> Multa de 25.000 dólares a Los Tigres del Norte por cantar narcocorridos». EL PAÍS. Consultado el 2017-05-27

<sup>96</sup> <https://www.vice.com/es/article/narcocine-mexicano-mario-almada-entrevista>

Entre todo este repertorio de cintas podemos encontrar títulos como Sinaloa, tierra de hombres; Un hombre violento; El escuadrón de la muerte; su precio, unos dólares; Coca Inc.; armas, robo y muerte; y asalto en Tijuana.<sup>97</sup>

Esta industria está mal vista por los mexicanos de clase media y alta. Una película como El Chrysler 300 vendió miles de DVD en 2008, pero muchas personas en los modernos barrios de la Ciudad de México nunca han oído hablar de ella a pesar de que fue reproducida en la mayoría de las televisiones de los barrios populares. La realidad es que los *videohomes* son un reflejo mucho más verdadero de los gustos mexicanos.

Estas películas de acción de bajo presupuesto con frecuencia se basan en las historias violentas de los periódicos locales. Pueden escribirse, producirse y comercializarse pocas semanas después de la publicación de las historias. A menudo también provienen de los mitos y leyendas sobre los cárteles de la poderosa región del noroeste de México y de las historias sobre mexicanos que cruzan la frontera. Además, un hecho curioso es que una gran cantidad de películas del narco cine giran en torno a coches o camionetas. En cualquier tienda donde haya *videohomes* podrás encontrar fácilmente películas como La Hummer negra, La Ram blanca, La Durango roja, y dos de los clásicos más famosos del género, La camioneta gris y La banda del carro rojo.

Hoy en día, la guerra de los narcos está fuera de control en México. Los cárteles se enfrentan al gobierno, el gobierno lucha contra los cárteles y éstos se pelean entre sí, dando pie a matanzas brutales que ocurren con mucha frecuencia. Entre todo este caos, un grupo de realizadores ha conseguido trasladar toda esta situación al cine con una rapidez sin precedentes.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> Ídem

<sup>98</sup> Así es el narco cine mexicano, cine del pueblo para el pueblo. El narcocine es el género preferido por las clases populares mexicanas desde décadas y el actor Mario Almada uno de sus principales representantes. <https://www.vice.com/es/article/narcocine-mexicano-mario-almada-entrevista>

Si hay una persona que representa esta industria, es Mario Almada, una especie de John Wayne mexicano; una leyenda absoluta. Durante un tiempo, el emblemático actor mantuvo el récord Guinness por la mayor cantidad de apariciones en largometrajes.

Existen muchas canciones de este tipo. Hay varios personajes que han sido muy famosos; bandidos y de otro tipo, y finalmente alguien escribe un corrido sobre ellos. Y entonces, a partir del corrido, se crea la película. Y consiguen alcanzar un gran éxito, ya que están basadas en una canción ya reconocida. Por ejemplo, La banda del carro rojo. Esta cinta empezó como un corrido que fue popularizado por Los Tigres del Norte, una de las bandas más famosas de México. Cuenta la historia de cuatro amigos que fueron asesinados. Llevaban 100 kilos de coca en las llantas del coche. La película salió de esa canción. Puedes verlo todo en la película. Quitamos las llantas, las desmontamos y todo eso.

Refiere por igual, “Me encanta la letra de esa canción, una camioneta gris, con placas de California”. La traían bien arreglada Pedro Márquez y su novia, muchos dólares llevaban para cambiarlos por droga, su destino era Acapulco, así lo tenían planeado, disfrutar luna de miel y el regreso aprovecharlo con 100 kilos de la fina que en la gris habían clavado. De regreso en Sinaloa, Pedro le dice a la Inés, “voy viendo que alguien nos sigue, ya sabes lo que hay que hacer”, saca pues tu metralleta y hazlos desaparecer. Al final se estrellan contra un tren y mueren; me encanta esa película.

### **3.1.3. Narco series y su aceptación social**

Las narco series gustan, tienen audiencia y son un éxito en la pantalla. Las narco series retratan una realidad diaria en la vida de nuestro país que está presente en casi todos los sectores de la población y que ha resultado imposible erradicar.

También nos recuerdan una trágica verdad, la guerra contra el narco ha significado la lucha más costosa de la historia mexicana en cuestión de vidas humanas.<sup>99</sup>

El mercadeo de las narco series es también una válvula de escape y una falsa puerta que sesgadamente induce a la juventud a sobrevalorar los “premios” que esta actividad promete a sus militantes. Una vida llena de emociones, acceso a lujos, marcas, autos, mansiones y todo tipo de beneficios que el dinero puede otorgar.

Los Presidentes de las Comisiones de Radio y TV del Senado y de la Cámara de Diputados, Zoé Robledo y Lía Limón, respectivamente, urgieron a la SEGOB y al IFT a impedir que las narco series se transmitan en TV abierta en horarios no aptos para menores. Ambos argumentan que esto representa una violación a la Constitución, a la LFTR y a los lineamientos de contenidos, ya que hacen apología de la violencia y dejan ver las actividades del narcotráfico como un modelo de vida aspiracional.

Es importante señalar que los legisladores no están en contra de que se transmitan estas narco series por TV abierta, sino en lo único que hacen hincapié es en el horario; el que se transmitan a las 9:00 o a las 10:00 de la noche resulta una violación a los lineamientos de contenidos emitidos por Gobernación. Ese tipo de contenidos tienen un horario para transmisión y su petición va más en un llamado a respetar el orden y a que esto no se confunda con la censura.<sup>100</sup>

Por un lado está el tema de la libertad de expresión, sobre el cual hemos hablado ampliamente, pero por otro lado, los productores de contenido tienen que evaluar la responsabilidad moral y cívica que tienen, así como los derechos de las audiencias, en particular las infantiles.

---

<sup>99</sup> El Economista, Qué rollo el de las narcoserías Antonio Aja, 02 de noviembre de 2016, 20:41, en <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2016/11/02/que-rollo-las-narcoserias>

<sup>100</sup> Ídem

Se puede argumentar la cuestionable eficacia de retrasar algunas horas la transmisión de las narco series por canales de TV abierta pueda tener ante la enorme gama de plataformas y opciones de entretenimiento a la cual los niños y jóvenes del país tienen acceso hoy en día.

Pero también se puede argumentar si como sociedad y como medios hacemos todo lo posible para promover estilos de vida más conducentes a un proyecto social productivo y constructivo para la gran cantidad de niños y jóvenes que pasan las tardes frente a un televisor en nuestro país.

No podemos pasar por alto la desesperanzada realidad en la que viven millones de jóvenes en los círculos menos afortunados de la sociedad. Una realidad en la cual el narcotráfico puede ser la única puerta de salida para poder acceder a todas aquellas ilusiones y paliativos a la felicidad.

Si bien es difícil de probar que este tipo de programación promueve la delincuencia, sí es fácil suponer que ante la situación actual de nuestro país, en la cual impera la corrupción, la violencia, la avaricia y el enaltecimiento de actividades delictivas, el tema podría ser tratado con mucha más responsabilidad por parte de los productores y los medios.

Si bien es loable el esfuerzo por parte de los representantes del PVEM y del PRD en el congreso, creo que como sociedad civil deberíamos llegar a acuerdos más eficaces que el retrasar algunas horas la programación de las narco-series.

El sistema de educación pública podría implementar materias curriculares que, con miras a largo plazo, promovieran economías alternas al narcotráfico en las zonas marginadas. El sistema de impartición de justicia debería actuar enérgicamente contra este tipo de delitos y hacer públicas las consecuencias de

estos actos. El poder legislativo debería de tomar posturas claras y contundentes para legislar o no el uso, la distribución y la producción de estupefacientes.

Adicional a la evaluación de esta propuesta por parte de Lia Limón y Zoé Robledo, este análisis debe servir como un ejercicio para reflexionar sobre cuál es nuestra postura como sociedad ante un claro problema actual con nefastas repercusiones sociales, económicas y morales.<sup>101</sup>

### **3.1.4. Narco religión, dogmas encontrados**

Cruces, rosarios, escapularios y túnicas medievales forman parte de la impronta religiosa de Los Caballeros Templarios, un cártel de la droga mexicano que creó una narco hermandad mezclando ideas bíblicas con asesinatos a sangre fría.<sup>102</sup>

Los “templarios”, que surgieron en este estado Michoacán, una de las regiones que visitó SS. EL Papa Francisco, tomaron su nombre y símbolos de una orden militar cristiana de la Edad Media. No son los únicos en el mundo delictivo mexicano que se nutren de lo religioso.

Secuestradores y ladrones le rezan a un esqueleto con túnica llamado la “Santa Muerte”, como también lo hacen policías, niños y madres que quieren alejar a sus hijos de las pandillas. Otros recurren al “santo” de los bandidos, Jesús Malverde, o veneran a “San Nazario”, fundador del cartel La Familia Michoacana.

La Iglesia católica, que sufrió varios asesinatos de sacerdotes por parte del crimen organizado, tampoco ha sido ajena a la mezcla de narcotráfico y misticismo.

Una placa en letras doradas identificó en 2009 a Heriberto Lazcano Lazcano como quien había donado el centro de evangelización de una iglesia en un barrio

---

<sup>101</sup> <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2016/11/02/que-rollo-las-narcoseries>

<sup>102</sup> Sin Embargo.mx, La Religión como un asunto también del narcotráfico en México, por DPA, febrero 01, 2016 en <https://www.sinembargo.mx/01-02-2016/1611385>

marginal de la ciudad de Pachuca. Lazcano, ahora muerto, fue el sanguinario líder del cártel de Los Zetas. Su madre vivía en esa comunidad.<sup>103</sup>

Narcotraficantes famosos como el Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del Cartel de Sinaloa, o Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”, ambos detenidos y éste último con una sentencia condenatoria por Secuestro con una penalidad de 55 años, pusieron sus designios más de una vez en manos de Dios.<sup>104</sup>

“Le pedí a dios y salió perfecto todo”, dijo Guzmán sobre su fuga por un túnel desde una cárcel de máxima seguridad antes de su recaptura en enero, en una entrevista grabada a pedido del actor Sean Penn.

El especialista en filosofía de la religión Mario Alberto Cortés Rodríguez, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dijo a dpa que el fenómeno de la narco-religión es resultado de una necesidad humana de lo religioso aunada al ascenso “mesianico” de líderes delictivos.<sup>105</sup>

“Cuando la necesidad de pertenencia de los creyentes, de estar a salvo y visualizar mejores condiciones de vida es ofrecida por otro tipo de grupos, aunque se trate de estructuras del narcotráfico, mucha gente sucumbirá”, consideró.

Nazario Moreno, alias “El más loco” o “El Chayo”, muerto en 2014 en un operativo federal, adoctrinaba con consignas religiosas a los miembros del cartel de La Familia Michoacana, que después se transformaría en Los Caballeros Templarios.

---

<sup>103</sup> Ídem

<sup>104</sup> El Universal, Estados, Juez condena a la Tuta a 55 años d cárcel por secuestro, 17 de junio de 2019 en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/juez-condena-la-tuta-55-anos-de-carcel-por-secuestro>

<sup>105</sup> Sin Embargo.mx, La Religión como un asunto también del narcotráfico en México, por DPA, febrero 01, 2016 en <https://www.sinembargo.mx/01-02-2016/1611385>



Los “templarios”, un grupo dedicado al tráfico de drogas y de minerales, el secuestro y la extorsión, son identificados en el estribillo de su himno como “soldados a la orden del templo en busca del bien social”.

En su libro *Tierra sin Dios*, Jesús Lemus Barajas, periodista michoacano, afirma que “El Chayo” en sus mocedades decía tener poderes mentales como el superhéroe “Kalimán” y que se ganó el apodo de “El Doctor” porque presumía dones para sanar como Jesucristo.

México es un país eminentemente religioso, tiene una religiosidad desde los aztecas, que tenían esos Dioses sanguinarios, pero ha habido una transformación espiritual del mexicano en los últimos años muy grave, muy problemática.<sup>106</sup>

### **3.1.5. Narco literatura**

La nomenclatura narco literatura o literatura sobre el narcotráfico o del narcotráfico, es empleada para referirse a un tipo de narrativa que reflexiona sobre el complejo fenómeno social, político, económico y cultural del narcotráfico<sup>107</sup> en distintas partes de América Latina y Estados Unidos.<sup>108</sup>

Aún no se sabe quién comenzó a utilizar este término, no obstante es seguro que se acuñó en el siglo XXI para caracterizar un tipo de literatura que busca representar o dar respuesta a la problemática del narcotráfico en distintas partes de América Latina y Estados Unidos. Comenzó a generalizarse durante los últimos diez años a causa de la violencia ocasionada por el narcotráfico y su subsecuente culturalización y cobró arraigo en el ámbito literario después de la polémica suscitada entre el crítico Rafael Lemus y el escritor Eduardo Antonio Parra.<sup>109 110 111</sup>

---

<sup>106</sup> Ídem

<sup>107</sup> Fuentes Krafczyk, Felipe Oliver, *Apuntes para una poética de la narcoliteratura*, 1ª ed., Guanajuato, 2013, Universidad de Guanajuato, Departamento de Letras Hispánicas, p. 9.

<sup>108</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura\\_del\\_narco](https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_del_narco)

<sup>109</sup> Lemus, Rafael, *Música de despedida. Alegato con delirio*, Letras Libres, 2015.

<sup>110</sup> Lemus, Rafael, *Balas de Salva*, Letras Libres, 2015.

<sup>111</sup> Parra, Eduardo Antonio, *Norte, narcotráfico y literatura*, Letras Libres, 2005.

<sup>112</sup> Desde entonces, la narco-literatura ha sido parte de continuas discusiones. Entre ellas se encuentra la polémica en torno a la adecuación de la nomenclatura, pues algunos críticos consideran que el término resulta reduccionista y peyorativo.<sup>113</sup> Otro aspecto que ha generado debates es el de su origen geográfico<sup>114</sup> y literarios,<sup>115</sup> así como su expansión y comercio editorial.<sup>116</sup> Asimismo aún existe desacuerdo entre los especialistas tanto sobre las características temáticas y aspectuales que contiene este tipo de literatura,<sup>117</sup> como de los tipos textuales que podría abarcar.<sup>118</sup>

Cabe hacer la distinción entre el término narco literatura y novela del Sicariato, ya que, aunque ambos responden al mismo fenómeno, se distinguen en cuanto a su uso geográfico y la especificidad temática. El nombre novela del Sicariato es empleado mayormente en Colombia y refiere a las novelas que tratan historias sobre sicarios. A este tipo de obras se les ha comparado con la novela

---

<sup>112</sup> En menos de un lustro lo que Rafael Lemus con prudencia llamaba literatura sobre el narcotráfico hoy se ha convertido de manera oficial en narcoliteratura.

<sup>113</sup> Ortiz señala que la narcoliteratura “tiene algo, o mucho, de retintín, de intención consciente o subconsciente peyorativa. Y no es cuestión de semántica. En la expresión narcoliteratura late, en el fondo, un silogismo del tipo: la droga es mala para la salud, luego la narcoliteratura es mala para la literatura”.

<sup>114</sup> Para esto se puede consultar la polémica entre Rafael Lemus y Eduardo Antonio Parra suscitada en el 2005 en Letras Libres, así como el libro de Fuentes Krafczyk, 2013 y el artículo de Raquel Velasco, 2011, ambos en la bibliografía.

<sup>115</sup> Los orígenes del tipo de narrativa al que refiere este concepto se han situado en una larga tradición literaria: el subgénero neopolicial, la novela realista, el corrido, la literatura urbana, el género testimonial, la novela histórica, entre otros, debido a su inmediatez representativa de los hechos y problemas sociales.

<sup>116</sup> En las polémicas en torno al problema de la narcoliteratura “lo más importante ha sido desplazado: la literatura” mientras “los críticos discuten actas de nacimiento o la capacidad de distribución de la editoriales en medios poco o nada académicos.”

<sup>117</sup> Rafael Lemus, Lolita Bosch y Orlando Ortiz proponen que la narcoliteratura trata temas amorosos y vidas de narcotraficantes con matices coloridos y costumbristas propios del norte y de la narcocultura. Oliver Fuentes, Eduardo Antonio Parra, Gerardo Bustamante Bermúdez y Raquel Velasco formulan otras características, Velasco habla de la importancia del sicario. Parra, del clima y del paisaje, de la proximidad de la violencia, del lenguaje, del humor, de la diversidad de temas (homosexual, personal, testimonial, etcétera). Gerardo Bustamante, de la parodia, la ironía, la intertextualidad, la inserción del narcocorrido, del ejercicio crítico que estas obras suponen. Oliver Fuentes, de la relación destrucción del cuerpo individual con la del cuerpo social, de la intertextualidad que establecen con los infiernos locales de Juan Rulfo, Roberto Bolaño, Gabriel García Márquez y Juan Carlos Onetti, la transformación de la figura del letrado en un ser menos mitificado y poderoso por la sustitución de lo popular, y de la unión del espacio, lo oral y el narco para autolegitimarse en las obras sobre el narcotráfico

<sup>118</sup> Fuentes Krafczyk propone la división en tres tipos textuales, corrido, novela y periodismo; mientras que Lolita Bosch sólo los separa en dos tipos, los ficcionales y los no ficcionales, contar la violencia.

picaresca española, a causa de las relaciones entre la figura del pícaro y la del sicario, ya sea por su divergencia o convergencia.<sup>119 120</sup>

### **3.1.6. Narco moda**

El estilo ranchero de los narcotraficantes mexicanos, con camisas extravagantes, grandes hebillas y joyas, parece perder terreno entre la nueva generación de presuntos capos de la droga.<sup>121</sup>

Esos años de las hebillas anchas y muy coloridas que impusieron moda cuando el narcotráfico comenzó a extenderse en todos los medios de comunicación.<sup>122</sup>

Los capos de antes eran distinguidos por su estilo ranchero, con cadenas de oro llamativas, entre más llamativas fueran, era mejor.<sup>123</sup>

Camisetas de imitación de la marca Ralph Lauren son exhibidas en varios puestos callejeros en Cuernavaca, México. El "Narco Polo" como se le conoce a esta prenda, es la sensación dentro de varios vecindarios pobres en México. La moda la impusieron varios líderes de carteles quienes usaron la camiseta al momento de ser capturados por las autoridades.<sup>124</sup>

Como muchos se han enterado, México está pasando en una etapa de mucha violencia debido a la guerra entre narcos vs. narcos o narcos vs. Gobierno y dicha guerra ha pasado a afectar a los civiles.

---

<sup>120</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura\\_del\\_narco](https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_del_narco)

<sup>121</sup> UNIVISIÓN, Noticias, la narcomoda se extiende por todo México, <http://www.univision.com/noticias/narcotrafico/la-narcomoda-se-extiende-por-todo-mexico-fotos>

<sup>123</sup> Ídem

<sup>124</sup> Ídem

Como si fuese algo digno de imitar o digno de volverse moda los jóvenes han adoptado las costumbres o forma de vida de los narcos, que han nombrado ellos mismo como movimiento alterado hombres y mujeres todas son cautivados por esa tonalidad de la vida.<sup>125</sup>

En la actualidad, las mujeres se han inmiscuido en el narco a la par que los hombres, según las estadísticas del Instituto Sinaloense de las Mujeres y el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

Existen versiones de que la palabra buchón se acuñó en Sinaloa, ya que la gente de la sierra, dedicada al narco, bajaba a la ciudad con mucho dinero, pero cuando iba a los bares no sabía decir Buchanan's.

En Sinaloa, los buchones dejaron en los 80's las botas de piel de avestruz, de cocodrilo, de víbora y los cintos piteados, las camisas de seda con estampados de santos y vírgenes, para convertirse en consumidores de la moda. Prada, Versace, Dolce&Gabbana y Ralph Lauren.<sup>126</sup>

El Movimiento Alterado es seguido por jóvenes en estados afines al Cártel de Sinaloa, como Sonora, Nayarit, Colima y Jalisco, según fuentes consultadas. También tienen presencia en Estados Unidos.

Las camionetas, las armas, y el dinero, los jóvenes en edad promedio de 14 años quiere ser narcotraficante, formar parte de la "maña", quieren ser un "shaka" o ir más alto, como capo del algún cártel. Aseguran que no ha cometido delitos, pero no le importaría "fletarse" en una balacera.

---

<sup>125</sup> <http://www.taringa.net/posts/info/8098065/Narco-Moda-en-Mexico.html>

<sup>126</sup> Ídem

Alfredo Rico Chávez, coordinador de Sociología de la Universidad de Guadalajara, señala que esta influencia se debe a que los narcos representan poder.

Todo lo que está ligado al poder, a la trascendencia, a la fama, evidentemente que es seductor y atractivo para cualquier sujeto, asegura el especialista. También influye que la violencia se ha vuelto algo natural en las personas y el narco representa una posibilidad de ascender económicamente.<sup>127</sup>

### **3.1.7. Narco simbolismo e ideología**

Los Ángeles nunca me pareció tan mexicano como cuando, en el pasillo de los “productos hispanos” de un supermercado, entre figurines de San Juan Diego y la Virgen de Guadalupe, las veladoras de la Santa Muerte se ofrecían por 20 dólares.

Si algo se puede asegurar de este ecléctico Estado mexicano es que siempre ha caminado rodeado de simbolismos religiosos, como el estandarte de la Virgen que en manos de Hidalgo y Morelos movilizó masas que se unieron para formar al país. Pero México, además de Dioses etéreos, se ha encargado también de producir deidades alternativas en forma de hierbas o químicos. Como resultado se ha convertido en hogar de varios grupos de narcotraficantes que, por medio del simbolismo religioso, han creado un marco de congruencia para una violencia que ya estaba allí. Algunos usos de estos símbolos se encuentran muy bien relatados para Colombia en “La virgen de los sicarios”, de Fernando Vallejo, entre otras cosas con los escapularios que los asesinos utilizan en devoción a la Virgen Auxiliadora; y en México en las canciones compuestas para figuras santas como Jesús Malverde en el norte de México, o los tatuajes de la Santa Muerte y la aparición de nuevas organizaciones con tintes místicos como los Caballeros Templarios.

---

<sup>127</sup> Narco Moda en México, Reoloco 666, noviembre 24 de 2010 en <http://www.taringa.net/posts/info/8098065/Narco-Moda-en-Mexico.html>

La necesidad del narcotráfico por cruzar la mercancía por las fronteras ha llevado a la creación de impresionantes obras de ingeniería y al uso de modernísimas tecnologías; por qué no pensar, entonces, que a ciertos grupos también les alcanzara para incursionar en el mercado de los Dioses.<sup>128</sup>

La falta de unión de la sociedad es una explicación parcial pero innegable de la violencia; la marginación, la desigualdad económica y el abandono social tienen una gran responsabilidad en el engrosamiento de los grupos criminales. No es de extrañar que muchas de las regiones más influenciadas por los narcotraficantes hayan estado proverbialmente olvidadas por las élites políticas, económicas y religiosas tradicionales. Esta negligencia ha llevado a muchos a tener como esperanza e inspiración a los narcotraficantes y su papel de héroes comunitarios, a pesar de que el oficio sea un crimen. Pero el narcotráfico es, antes que nada, un negocio, y quizás el aspecto gregario que le otorga añadir una identidad religiosa a su quehacer ha generado un sentido de comunidad que anteriormente llenaban instituciones como la iglesia católica.<sup>129</sup>

La vida pública de muchas comunidades ha encontrado refugio en estas sociedades religiosas que conectan con propios y ajenos a quienes se reconoce con nombres y se les puede pedir favores. Estos lugares de culto que se han convertido en formadores de sociedad civil donde el creyente existe en un espacio más grande que el simple “yo”. Quizás eso explique que, en su sistema moral, la unión con el grupo inmediato sea más importante que el entendimiento de la humanidad como un valor en sí.

---

<sup>128</sup> Nexos, La generación de identidad del simbolismo religioso del narcotráfico, Ana Lucía Guerrero, 3 de febrero de 2016 en <http://www.nexos.com.mx/?p=27576>

<sup>129</sup> México ha sido un país tradicionalmente católico, sin embargo, la identificación con el catolicismo ha declinado considerablemente en las últimas décadas; de acuerdo a datos del INEGI, en la década de los setentas había un 96% de la población registrada como católica y para la segunda década del siglo XXI la cifra es de 80%. Los retos para la Iglesia Católica parecen inmensos, no sólo por la pérdida de fieles, sino también por los escándalos de “narcolimosnas” y porque, para muchos, la doctrina católica se entiende como un sistema de indulgencias donde perdonar pecados bajo la premisa del arrepentimiento es ley preponderante, a pesar de que, de acuerdo al Vaticano, la producción clandestina y el tráfico de drogas sean consideradas prácticas escandalosas.

De igual forma, el preocuparse por otros dentro del mismo grupo y proveer de bienestar no solo espiritual, sino material, es otra función de estos nuevos espacios de culto. El abandono del concepto de comunidad encuentra también algo de culpa en los partidos políticos que, lejos de acercar los asuntos públicos y a los gobernantes con la ciudadanía, se han encargado de formar, en la psique mexicana, una imagen negativa de la política. La segunda fuga del Chayo es ejemplo magnificado, del desprecio que siente la mayoría por la clase política frente a la popularidad *in crescendo* de los criminales.

Bajo esta ola de desilusión de las autoridades, el poder de los símbolos y el lenguaje mítico de la religión ha resultado ser una fuerza eficiente para motivar activismos *sui géneris* y llenar el vacío social. Por ejemplo, el líder de La Familia Michoacana, Nazario Moreno González, “El Más Loco” o “El Chayo”, estaba particularmente en contra de un gobierno ya impopular, así que argumentaba que, con el apoyo de la comunidad, La Familia Michoacana detendría al crimen y protegería a la gente de la inseguridad generada por la guerra contra las drogas. En muchos relatos se describe al grupo como una estructura eficiente en temas de política, financieros, ¡Hasta proporcionaban seguros de vida a las familias de sus soldados caídos!, de servicios de infraestructura, seguridad y policiales.

El liderazgo carismático de Moreno inspiraba un compromiso en sus participantes y era capaz de coordinar acciones insurgentes al definir la situación de la gente como innecesariamente injusta y susceptible al cambio. Además, cuando Moreno fue declarado muerto por la Policía Federal en 2010, se convirtió en una figura sagrada para muchos y actualmente es reverenciado en sus capillas.<sup>130</sup> “El Chayo” tiene, incluso, sus propias oraciones: Protector de los pobres, caballero

---

<sup>130</sup> William Finnegan, “Silver or Lead”, The New Yorker, 31 de mayo, 2010 y Michael Weissenstein, “Mexico’s Knights Templar Cartel Rules Michoacán State 6 Years After Start Of Drug War”, The Huffington Post, 2 de noviembre, 2012.

de la gente, San Nazario, danos vida, danos más trabajo y salud, abundancia en nuestras manos, bendice a nuestra gente.<sup>131</sup>

Posteriormente surgiría el cartel de Los Caballeros Templarios, que continuaría con la retórica cristiana revolucionaria de La Familia, proclamando 53 mandamientos para justificar su causa.<sup>132</sup> Y, paralelamente, la devoción a la Santa Muerte, vinculada al grupo de los Zetas, ejemplifica la sed de justicia de muchos, pues su figura es la más igualitaria de todas: se lleva a ricos y pobres, a jóvenes y ancianos; nadie se le escapa.

Algunas de estas organizaciones criminales han aprovechado los símbolos religiosos para proporcionar una narrativa con recursos icónicos y rituales en la construcción de sus identidades colectivas. De esta forma, ciertos narcotraficantes no sólo se conforman con el control de las plazas, sino que también quieren el de las almas, quizás porque la experiencia les ha indicado que llenar las filas de sus soldados con argumentos supra-naturales resulte más barato y duradero que a plata o plomo. En un mercado donde matar es fácil, la formación de nuevas identidades les ha llevado a afirmar las distinciones de otros grupos competidores; el sentido de pertenecer a su comunidad justifica deshumanizar a quienes no lo hacen, principalmente rivales o autoridades. Así, hay quienes utilizan la religión como una ideología o en "términos de nosotros contra ellos"; el sentido religioso, de este modo, provee de legitimación a las decisiones para deshumanizar al "otro" pues sirve como apoyo para permear la responsabilidad individual.

En ocasiones, también, más que para creer en otra vida, la guía ideológica que provee un acercamiento religioso consiste en darle sentido a la presente. La entidad espiritual, entonces, funge como aval, como una autoridad que no sólo define una creencia sino también un comportamiento para regir el hoy. Nazario Moreno, después de vivir encarcelado en Estados Unidos por delitos relacionados

---

<sup>131</sup> Ximena Moretti, "En la muerte, 'El Chayo', fundador de LFM, emerge como un 'narcosanto'", Agorarevista, 17 de Octubre, 2012.

<sup>132</sup> Ioan Grillo, "Saint, knights and crystal meth; Mexico's bizarre cartel", Reuters, 18 de julio de 2012.



con las drogas, regresó a México inspirado en las enseñanzas evangelistas y redactó una especie de evangelio que era proporcionado a los soldados de La Familia. Y, de ir en contra del uso de la droga en Michoacán, siguieron los seminarios y retiros motivacionales de adoctrinamiento para nuevos seguidores, para después conglomerar parafernalia religiosa como crucifijos y brazaletes hechos de rosarios, e instaurar su “justicia divina” con inscripciones religiosas expuestas en mantas sobre carreteras y anuncios en los periódicos donde explicaban sus acciones como “buenos cristianos”. El grupo encontró lealtades en las familias al rehabilitar a sus adictos e, incluso adquirió, por medio de promesas evangélicas que mermaban las personalidades y generaban soldados religiosamente sobrios, a algunos de sus miembros en centros de rehabilitación.

En muchos de los casos de violencia relacionada con los ejércitos del crimen del narcotráfico, los cultos religiosos han sido utilizados para dar sentido tanto a la matanza como a la vida. En una sociedad donde todo está en peligro, lo único que resta es rezarle a cualquier santo disponible. Este tipo de teologías e ideologías tienen sus orígenes en el miedo; por lo tanto, han moldeado a sus deidades de acuerdo a sus propias necesidades. Como ejemplo la Santa Muerte: una figura clandestina y ambigua que protege a los olvidados y a los perseguidos. En tiempos recientes se ha convertido en el icono para marcar territorios de grupos criminales como los Zetas;<sup>133</sup> y, al igual que con la Virgen de los Sicarios, algunos de sus alabadores le rezan para que les salve la vida o les conceda la muerte de sus enemigos. The Economist sostiene que el culto, autodenominado Iglesia Católica Tradicional México-Estados Unidos, Misioneros del Sagrado Corazón y San Felipe de Jesús, cuenta con más de dos millones de seguidores alrededor del mundo<sup>134</sup> y fue registrado en 2003 como asociación religiosa por la Secretaría de Gobernación, para ser retirado de la lista dos años después.

---

<sup>133</sup> Robert J. Bunker, “Santa Muerte: Inspired and Ritualistic Killings”, FBI Law Enforcement Bulletin, 8 de febrero, 2012.

<sup>134</sup> The Economist, 7 de enero, 2010.

En México la muerte es un asunto de fervor desde siempre: calzadas, días feriados y hasta el pan no dejan lugar a dudas. Por lo tanto, con la creciente violencia, inseguridad e inestabilidad, no es una sorpresa que muchos hayan buscado refugio en una figura poderosa que ayude a darle sentido a la vida: la Santa Muerte. De igual forma, el culto de Jesús Malverde, o el bandido generoso, como se le conoce, creció con una mercadotecnia notable, casi cercana a las ventas iconográficas de la Virgen de Guadalupe. Los narcocorridos, por supuesto, han caminado de la mano con su popularidad. Igualmente, los seguidores los llevan tatuados o los veneran en capillas y altares improvisados, generalmente donde algún seguidor ha muerto. El caso de La Santa Muerte o, como algunos la llaman con cariño, “La Señora”, “La Niña”, no sólo mezcla un sincretismo religioso sino que, además de unir en su credo a criminales y delincuentes,<sup>135</sup> también congrega a policías y militares que le piden bendiciones junto a niños y ancianos a través de las fronteras las veladoras de 20 dólares en supermercados de Estados Unidos son prueba tímida de esto.

Algunos analistas han argumentado que detener la guerra contra las drogas y acercarse al problema con políticas descriminalizadoras es una buena idea para acabar con los fanatismos o los comportamientos extremos. Además, como en muchos de estos casos, el uso de la religión para justificar la violencia relacionada con las drogas encontrará sus límites con instituciones democráticas fuertes. Sin embargo, a pesar de que muchos de estos cultos religiosos se practican voluntariamente en secrecía, la exclusión involuntaria de los sistemas institucionales formales (jurídico, de bienestar y económico, entre otros), no sólo deja en entredicho sino obsoleto al contrato social democrático mexicano. Aún más cuando el Estado de derecho es cuestionablemente caprichoso y no es necesario el beneplácito de la ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público para operar un culto.

---

<sup>135</sup> En 2011, David Romo, el líder del culto, fue arrestado junto con varios seguidores por presuntos cargos de secuestro y lavado de dinero. Además, se supo que entre sus devotos estaban Daniel Arizmendi López, el secuestrador conocido como el Mochaorejas, y Gilberto García Mena, capo del Cártel del Golfo.

El número creciente de denominaciones religiosas (legales o ilegales), y de “mártires” indulgentes que proveen un marco que justifica las actividades violentas, debería ser una llamada de atención para instalarnos en un sentido superior de comunidad. Lo que han demostrado muchas de estas organizaciones criminales es eso, que saben organizarse bien, ya sea con incentivos espirituales, materiales o coercitivos.

Sin embargo, a pesar de que se ha visto que atacar a los carteles desde arriba y con plomo ha resultado en pulverización y más violencia, un cambio de paradigma parece lejano. Quizás, entonces, lo que se necesite sea recomponer el tejido social y volver a firmar un contrato desde las bases, con mayor empatía y menos pólvora. En una sociedad tan desigual como la mexicana, una forma de hacer país, además de tratar de equilibrar el terreno de las oportunidades, es por medio de la cultura, que permea clases sociales. La identidad puede adquirirse de origen o se va construyendo; los símbolos ayudan a reforzar estos trozos de uno y por eso no debería resultar extraño que en Los Ángeles, California, se encuentren figurines de la Virgen o de la Santa Muerte pues hay una colectividad que se está construyendo por medio de estos atajos. Pero la identidad no sólo es asunto de tachar casillas en cuestionarios (género, nacionalidad, religión); es también transcendental para la vida pública pues la auto-percepción moldea el comportamiento. Hay un compromiso cuando se ve al otro como parte del grupo al cual pertenecemos, cuando hay afinidades entre ambos.

Difícilmente en la polarizada sociedad mexicana actual se pueden encontrar correspondencias, las distintas circunstancias, particularmente económicas, que nos sitúan en variados percentiles, hacen que encontrar identidades entre habitantes de San Juan Tepeuxila en Oaxaca y de la Delegación Benito Juárez de la Ciudad de México sea complicado. De esta forma, los medios de comunicación y la sociedad no quedan inmunes y también tienen la responsabilidad de generar un cambio de mentalidad conciliatorio que signifique dejar de vernos en términos de buenos y malos. Hay delitos, delincuentes, crímenes y criminales; los juicios de valor

sólo suman a las divisiones y, pertenezcamos o no a cultos y religiones varias, lo que le urge al país es generar comunidad y empatía: no tanto por patriotismo sino por humanidad, la comunidad mexicana necesita retomar metafóricamente su nombre constitucional: Estados Unidos Mexicanos.<sup>136</sup>

---

<sup>136</sup> Nexos, La generación de identidad del simbolismo religioso del narcotráfico, Ana Lucía Guerrero, 3 de febrero de 2016 en <http://www.nexos.com.mx/?p=27576>

## CAPÍTULO CUARTO CULTURAS DECADENTES EN EL SIGLO XXI

### 4.1. El Narcotráfico en el México Moderno

En alguna ocasión un maestro hizo una pregunta peculiar al grupo ¿Cómo surge la violencia en un país, con más apertura de población o menos? Frente aquel cuestionamiento, en primera instancia, se pensó que más habitantes en una sociedad mermarían los índices delictivos; argumentaron una gran coyuntura por una supuesta diversidad cultural que la ciudadanía externaría.<sup>137</sup>

Las sociedades globalizadas han sido perpetradas en demasía por el crimen organizado; sin embargo, la República Mexicana no es exclusiva de dicho contexto; se suma el excedente del globo, asimismo, este autor expone cómo el narcotráfico se ha introducido en la sociedad, auspiciado por los poderes fácticos, ya sea por alianza o ineptitud.

El detonante que ocasionó el incremento en la violencia, fue el fin de la relación Estado-narcotráfico. Dicha ruptura, aunada de propagar excesos en la sociedad, generó cambios en las estructuras políticas y económicas del país. Aquellas modificaciones son percibidas como ataques a las instituciones políticas, desafíos al Estado.

El periodo más notorio en la sociedad mexicana, se presentó en el sexenio de Felipe Calderón en donde se registraron más de 60 mil muertos y 26 mil 121 desaparecidos, según un reportaje de la administración *Human Rights Watch*.

Se tiene documentado que el cargamento y traspaso ilegal de droga en México surgió en los estados del norte del país. Estas acciones se realizaban mediante el apoyo de los gobiernos locales o estatales, marihuana y amapola eran visibles a las fuerzas federales. Aunado a esto, se suscitaba con mayor frecuencia

---

<sup>137</sup> Alfonso Elizondo, Ensayos, Cuentos y Periodismo. Escritor de la Tercera Cultura, El fenómeno del narcotráfico en <http://alfonsoelizondo.com/blog1/?p=115>

los traspasos terrestres. A ello se suma que en la misma zona del país, la pobreza ponderaba en demasía; por tanto, aquella merma económica indujo a los campesinos a cultivar las plantas visibles antes mencionadas. Ello coadyuvó una dicotomía: el enriquecimiento de los cárteles de drogas y el aumento de la violencia en la República.

Al final de los 80's y el inicio de los 90's fueron años prósperos para el crimen organizado. El Cártel de Tijuana o de los Arellano Félix creció durante los Gobiernos de Salinas y Ernesto Zedillo (1994-2000), mientras que el Cártel de Juárez alcanzaría un poder inmenso de la mano de su conocido líder, Amado Carrillo Fuentes, *el Señor de los Cielos*, bautizado como el capo más poderoso, superando a los narcotraficantes colombianos, por la DEA. A la muerte de Carrillo Fuentes en 1996, la organización se debilitó, pero sus principales integrantes no tardaron en crear una nueva formación con base en Sinaloa.

Algunos de los nombres se vienen repitiendo desde entonces: Ismael "el Mayo Zambada", Juan José Esparragoza Moreno *el Azul*, Ignacio Coronel Villarreal, los hermanos Beltrán Leyva y Joaquín *el Chapo* Guzmán Loera. El Cártel de Sinaloa se convirtió entonces en el más poderoso en México junto al Cártel del Golfo. Otro hombre más del Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegaría en 1994 para convertirse en el último de los quince presidentes consecutivos que había conseguido su partido. Ernesto Zedillo protagonizaría un hito importante en la historia del combate contra el crimen organizado. En una visita del expresidente Bill Clinton en 1997, ambos Gobiernos firmaron un pacto de cooperación sin precedentes para la luchar contra el narcotráfico. El acuerdo sirvió para apaciguar un poco los ánimos del Congreso estadounidense, que ya entonces dudaba de la capacidad del Ejecutivo mexicano para combatir la lacra del tráfico de estupefacientes, a pesar de las sonoras detenciones de los cabecillas de los cárteles y su posterior extradición a Estados Unidos para ser juzgados.

Sin embargo, Zedillo tampoco salió indemne de los escándalos familiares relacionados con el narcotráfico. En 1998 un hermano del presidente reconoció

haber firmado un negocio inmobiliario con personas que resultaron ser testaferros del ya fallecido Carrillo Fuentes, jefe del Cártel de Juárez. Además, durante el mandato de Zedillo, el general Jesús Gutiérrez Rebollo, quien era el zar antidrogas de aquel momento, también fue acusado de sostener vínculos con Carrillo Fuentes. El general acusó a su vez al entonces secretario de Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre, de proteger a altos cargos militares que tenían ensuciadas las manos con el narcotráfico.

Con el cambio de milenio, el Partido de Acción Nacional (PAN) llega a la presidencia pisando fuerte de la mano de Vicente Fox (2000-2006). En el primer año de mandato, su Gobierno presumió de lograr decomisar un 340% más de psicotrópicos que en el mandato anterior, así como de destruir miles de hectáreas de cultivo de marihuana y amapola. De nuevo, se lanzó una ofensiva exitosa contra algunos de los principales capos; sin embargo, durante este periodo surgen nuevos cárteles, Los Zetas y la Familia Michoacana, mientras que el líder del Cártel de Sinaloa, el Chapo Guzmán, se fuga por primera vez de una prisión de máxima seguridad. Pasados los años y apartado del poder, Fox ha cambiado radicalmente de discurso y ha repetido en varias ocasiones que es necesario legalizar todas las drogas para acabar con el narcotráfico en México. Al llegar 2006, el expresidente Felipe Calderón (2006-2012), también del PAN, se enfrenta a un panorama sin precedentes: los cárteles ya no se dedican solo a vigilar y proteger el tránsito de los cargamentos de droga, sino que entran en conflicto para controlar el territorio. Al poco de llegar al poder, el presidente tomó la decisión de involucrar a la Policía y al Ejército en una lucha frontal contra el narcotráfico bautizada como la “guerra contra las drogas”.

El exmandatario incrementó en un 50% el gasto en seguridad del Gobierno al tiempo que fortalecía la Secretaría de Seguridad Pública Federal y la Policía Federal. El expresidente impulsó una guerra no declarada del Estado contra el crimen organizado y protagonizó uno de los períodos más sombríos de la historia de México. Esta ofensiva se saldó con alrededor de 70.000 víctimas mortales sin que sirviera para nada. Más aún, se exacerbó la violencia y las organizaciones

criminales aumentaron su presencia. Calderón dejó de informar sobre el número de personas fallecidas en hechos relacionados con el crimen organizado en 2011 y, cuando fue cuestionado por el número de víctimas, dijo que se trataba de “daños colaterales”. El ahora expresidente se defiende diciendo que, cuando llegó a la presidencia, se encontró varios estados, municipios y ciudades donde había un proceso de captura del Estado.

Cuando el anterior presidente mexicano, perteneciente al PRI, llega al poder en 2012, propone un abandono de la estrategia frontal de la “guerra contra las drogas” de Calderón contra las organizaciones del narcotráfico, con la intención de reducir los niveles de violencia. Según aseguró Miguel Ángel Osorio Chong, entonces Secretario de Gobernación, no sólo se capturaría a los líderes de los cárteles, sino también a los principales operadores.<sup>138</sup>

Un factor externo que predispuso el auge de los cárteles mexicanos, fue que, a finales de la década de los 90's, las organizaciones delictivas colombianas vislumbran menos rentable el traspaso de droga a México y Estados Unidos: los sudamericanos vendían su manufactura a un precio más bajo que los mexicanos; también, entregaban la mitad de su producto al vecino del norte, por el hecho de transportarla a Estados Unidos. Estas reducciones originaron que la delincuencia mexicana creciera a un ritmo más rápido.

A finales de la esta década la violencia ocasionada por el narcotráfico disminuyó, Sin embargo, en el siglo XXI como novato en las dimensiones del espacio-tiempo, los delitos incrementaron significativamente, en el año 2000, la política mexicana oteó un giro radical, el PRI dejaba de poseer el mandato federal, fracaso que se le atribuyó al Partido Acción Nacional (PAN); Vicente Fox Quesada era elegido Presidente de la República Mexicana.<sup>139</sup>

---

<sup>138</sup> Infobae. Febrero 2018. DF Narco: los carteles crecieron y los capos que cayeron en la capital mexicana en los últimos 20 años. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/02/18/df-narco-los-carteles-que-crecieron-y-los-capos-que-cayeron-en-la-capital-mexicana-en-los-ultimos-20-anos/>

<sup>139</sup> Ibid



El aumento de las agresiones a nivel nacional, también se dieron por la irrisoria intervención del Gobierno Federal, presidido por Vicente Fox y posterior a los ataques terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos, el traspaso de estupefacientes se percibió engorroso para los capos mexicanos. Dicha traba gestó adicción a las drogas en la sociedad mexicana.

Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, reconoció que la dirección pasada cometió errores de omisión, ya que el país albergaba violencia implícita y desmesurada. Asimismo, expuso que dicha administración no enfrentó la delincuencia organizada con fuerza.

Para menguar el índice delictivo, la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) y fiscales del Departamento de Justicia, en territorio mexicano, negociaron con cárteles de la misma demografía, especialmente con el de Sinaloa, para obtener información de organizaciones rivales, situación que incrementó la violencia en todo el país. Ninguna autoridad mexicana reportó al Congreso de la Unión aquellas reuniones.

El 11 de diciembre de 2006, percibiendo la ciudadanía mexicana a Felipe Calderón Hinojosa como nuevo Presidente de la República Mexicana, con apenas 10 días en el cargo, el jefe del Ejecutivo mandó al estado de Michoacán 6 mil 500 tropas federales, entre Policía Federal, Ejército Mexicano y Armada de México, ya que en dicha entidad se habían registrado 19 mil 500 muertes, víctimas del narcotráfico; 500 tan sólo en cuestión de meses.

Esta maniobra es considerada el primer enfrentamiento directo hacia la violencia generada por los cárteles; también, el comienzo de una lucha que duraría seis años entre el Estado y la delincuencia organizada.

Posterior a dicho acto, el 14 de diciembre del mismo año, Eugenio Elorduy, gobernador de Baja California, anunció un operativo similar en su estado con la cooperación entre el gobierno federal y estatal. Esta operación comenzó en diciembre de 2006 en la ciudad fronteriza de Tijuana. Al comienzo de 2007, estos operativos se extendieron a los estados que conforman el llamado Triángulo Dorado que lo integran Chihuahua, Durango y Sinaloa.

Otro suceso que derivó la intervención de Estados Unidos en territorio nacional, fue el ataque a dos agentes de Inmigración y Aduanas de aquel país, en San Luis Potosí. Uno falleció. En respuesta, el gobierno estadounidense, junto a sus agencias de inteligencia, inició una estrategia de cacería, detuvieron un centenar de personas en un solo hecho, aunque no se precisó la culpabilidad de éstos.<sup>140</sup>

Los enfrentamientos entre el gobierno y la delincuencia organizada generaron cientos de críticas, tanto internas como externas del país. También, éstas provenían de la clase política, sociedad civil, periodistas y defensores de los derechos humanos.

De igual forma, el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), organización dedicada a la investigación de políticas viables para el desarrollo de México, en su *ranking* más reciente, establece que México se halla en la posición 16 de 115 naciones con mayor índice de violencia, peldaño reflejado en 10.60 homicidios por cada 100 mil habitantes. Tales cifras lo posicionaban arriba de Palestina, quien se hallaba en el lugar 42.

De 2006 a 2012, se estima que hubo más de 60 mil muertos en la guerra contra el narcotráfico, cifra que alberga a delincuentes, integrantes de las fuerzas federales mexicanas y sociedad civil. En este último rubro, se hallan periodistas, defensores de los derechos humanos e individuos no identificados, mismos que se presume fueron ejecutados por organizaciones delictivas.

---

<sup>140</sup> Idem

No obstante, León Panetta, Secretario de Defensa de Estados Unidos, en marzo del 2012, afirmó que son 150 mil personas las que han fallecido por la violencia entre los cárteles mexicanos. Tales declaraciones las realizó en Ottawa, Canadá, reunión que se centró en el combate a la delincuencia organizada, emprendida por México y apoyada por los gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

El primero de diciembre de 2012, México optó por otra ruta política: el fin del PAN en los Pinos y el regreso del PRI. El orquestador de esta maniobra es Enrique Peña Nieto, exgobernador del Estado de México e integrante del peculiar grupo Atlacomulco.

Respecto a su política de seguridad, a diferencia de su antecesor, el jefe del Ejecutivo optó por reducir la violencia, soslayando los ataques a las organizaciones delictivas. De igual modo, como Presidente electo, expuso que no permitiría la intervención del ejército estadounidense, a menos que se presentasen hechos de insurgencia.<sup>141</sup>

Al año siguiente, la Procuraduría General de la República (PGR), confirmó que hasta ese momento habían sido detenidos o abatidos, cerca de 69 narcotraficantes importantes, entre ellos, Miguel Ángel Treviño Morales conocido como el Z 40, líder de Los Zetas; Joaquín Guzmán Loera, el Chapo Guzmán, cabeza del Cártel de Sinaloa, y el supuesto líder del Cártel del Golfo, Juan Manuel Rodríguez García.

Pero iniciando el 2014, la violencia incrementó en Tierra Caliente, Michoacán. Ello ocasionó el surgimiento de Grupos de Autodefensa Comunitaria, sectores conformados, en su mayoría, por población civil. Para contrarrestar aquel movimiento, en mayo del mismo año, una gran cantidad de autodefensas se

---

<sup>141</sup> Alfonso Elizondo, Ensayos, Cuentos y Periodismo. Escritor de la Tercera Cultura, El fenómeno del narcotráfico en <http://alfonsoelizondo.com/blog1/?p=115>

integraron al modelo de policía rural pasando de esa manera a la institucionalidad. El líder de éstas, José Manuel Mireles, fue encarcelado por supuestos crímenes de portación de armas y drogas.

“Candil en la calle, obscuridad en tu casa”; frase coloquial que se expande implícitamente en la ciudadanía mexicana. Este refrán nos remite al actual Presidente de la República, ya que, según la revista Proceso, la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto fue financiada por la delincuencia organizada que radica en el Triángulo Dorado. Para cometer su objetivo, el PRI se coordinó con los cárteles de Sinaloa, Juárez, Beltrán Leyva y Zetas, para inhibir la libertad de votantes y partidos; en Chihuahua, encerraron en bodegas a indígenas rarámuris; advirtieron que prenderían fuego a las casas de quienes no votaran por los candidatos del PRI. En Durango, amenazaron de muerte a representantes de otros partidos. En Sinaloa, hombres encapuchados y armados instalaron retenes en las carreteras. Decían: “Sólo los del PRI y los del IFE pasan, nadie más”.

Compilando aquello, ya en el 2015, las cifras oficiales exponían 48 mil asesinatos hasta diciembre del mismo, no obstante, una investigación del semanario ZETA arrojó 57 mil 410. Comparando esta cifra con los tres primeros años de Calderón, o su último tercio, la gestión de Peña lo rebasa por 14 mil 641 asesinatos.

En el 2014, Peña registraba trece desapariciones por día, mientras que Felipe Calderón seis. Con el panista se extraviaba o desaparecía un mexicano cada cuatro horas con cinco minutos; con Peña, ocurría cada hora con 52 minutos. Asimismo, el prototipo de personas desaparecidas con Calderón oscilaba el rango de entre 15 a 29 años. Con Peña, ponderan las desapariciones de entre 15 a 19 años.

De igual forma, el semanario ZETA documentó 83 mil 191 ejecuciones al término del sexenio del expresidente blanquiazul; el priista, con apenas 32 meses

en el cargo, ya registraba 57 mil 410. De mantener este promedio, la administración peñista registraría alrededor de 130 mil asesinatos, conjeturó el medio de noticias.

En febrero de 2014 fue recapturado Joaquín Guzmán Loera, aunque ello no incidió en la disminución del número de asesinatos; en julio del mismo año, el capo de Sinaloa logró escaparse. Ello ocasionó la instalación de retenes y puntos de revisión en carreteras federales. La violencia no disminuía. El semanario ZETA infiere que en el mandato de Peña, ha ponderado la movilidad de la violencia, la actual administración no se enfrenta a cinco cárteles poderosos, como sucedió con Felipe Calderón; Peña combate la fragmentación de éstos, distribuyéndose en 45 células.

El 08 de enero del 2016, el Chapo Guzmán fue aprehendido por tercera vez en su vida; la segunda en la gestión de Peña Nieto. Sin embargo, su detención no es sinónimo de estabilidad en seguridad nacional, ya que esta administración, retomando lo antes referido, combate a fragmentaciones delictivas, ya no a cárteles completos. También, a nuevas empresas, como es el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Un reporte de la PGR indica que México hospeda nueve cárteles: Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Los Zetas, Golfo, Tijuana, Beltrán Leyva, Juárez, Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios.

Gerardo Rodríguez, experto en seguridad nacional y terrorismo, explica en el portal Narco Violencia, que, al conformarse las células delictivas, éstas tienen mayor control en los territorios, ya que conocen de primera mano cómo se mueve el flujo económico. También, pueden desplegar mejor su actividad criminal y sus redes de protección local.

La justicia en México llegará algún día, pero no en tiempos de Enrique Peña Nieto, menciona la activista Rosario Ibarra de Piedra. También externa que la

desaparición es el medio de los “malos gobiernos” para damnificar a la ciudadanía. Y ése fue el reto de Peña en sus primeros tres años de su mandato, ya que es inverosímil que supere a Felipe Calderón en ejecuciones a nivel nacional, cuando el exmandatario mexiquense optó por sesgar la intervención de fuerzas federales.

La detención de líderes criminales no vaticina la desfragmentación de sus organizaciones; tampoco la consolidación del Estado de derecho. Para que ello suceda, en primera instancia, se requiere atacar en donde más les duele: el dinero. Posteriormente, hechos contundentes a la impunidad y corrupción que alberga México. También, modificaciones al Plan de Seguridad Nacional, ya que éste, de alguna manera, ha ocasionado más ejecuciones que en sexenios pasados – específicamente que el de Felipe Calderón–, sin mencionar el bochornoso caso de la fuga de Guzmán Loera en julio de 2015.

La detención de capos no finiquita las organizaciones delictivas; éstas se desfragmentan y provocan más violencia, ya que se manifiesta una lucha entre líderes por el control del organismo. Allí la inmensa disputa del Presidente de la República.<sup>142</sup>

## **4.2. Cronología Técnica de la Violencia en Michoacán**

A continuación se presenta una cronología de como la violencia en nuestro Estado se ha permeado y ha evolucionado por falta de políticas públicas adecuadas, estructuradas y bien definidas con contenido social para generar una mejor estabilidad y paz entre sus habitantes; la cual se presenta sólo con fines académicos y como parte del resultado de la presente investigación.

### **4.2.1. El Porfiriato**

A partir de la llegada del ferrocarril a Uruapan en 1889, en pleno periodo porfirista, se abrieron nuevos mercados para las haciendas y los ranchos de producción bovina, así el auge de la agricultura comercial convirtió a la región en un foco de atracción de población. Para el año siguiente, arribó a Tierra Caliente Dante

---

<sup>142</sup>Alfonso Elizondo, Ensayos, Cuentos y Periodismo. Escritor de la Tercera Cultura, El fenómeno del narcotráfico en <http://alfonsoelizondo.com/blog1/?p=115>

Cusi – colono de origen italiano-, quien fundó las haciendas en esa región. La población pasó de 20,000 habitantes en 1890 a 33,000 en 1910. La fórmula de Cusi para atraer jornaleros agrícolas consistía en pagar mejores salarios que las haciendas de otras zonas, además de brindar mejores condiciones de hospedaje, salud y servicios educativos. No obstante, el éxito en la atracción de mano de obra a la larga sería contraproducente para los hacendados pues con el tiempo se agudizó el subempleo y se propició el descontento de los peones, que comenzaron a luchar por mejorar sus condiciones socioeconómicas en las haciendas, lo que culminaría con una oleada de lucha sindical que llevaría finalmente al reparto agrario.

#### **4.2.2 En el Siglo XX**

El inicio del siglo XX en nuestro país se vio marcado por el conflicto social, político y militar generado por el estallido de la Revolución Mexicana, la zona de tierra caliente michoacana fue víctima del bandolerismo. Esta época se caracterizó por la cruenta lucha entre las diferentes facciones revolucionarias y el gobierno agraviado por el bandolerismo despiadado Inés Chávez y sus gavillas entre otros grupos que asolaron a los pobladores. Para la década de 1920 a 1930 la región fue escenario de la rebelión cristera y de enfrentamientos muy violentos entre agraristas y cristeros. Además de lo anterior esta época significó una etapa de gran inestabilidad política y violencia faccional, en parte agudizada por el carácter bronco de los habitantes de algunas regiones, donde incluso se llegaba a justificar el asesinato de los contrarios por razones políticas o de defensa del honor.

Tal fue así que a la región de la Ciénega de Zacapu se le llegó a conocer como “El matadero” de México, con los más altos índices de homicidios per cápita.

El año de 1933, ya consolidado el aparato de Estado producto de la Revolución, marcó la llegada a la tierra caliente de misioneros culturales y activistas cardenistas que no tardaron mucho en organizar a los trabajadores de las haciendas. Primero se reclamaron mejores condiciones de trabajo y reconocimiento a sus sindicatos. Para lograrlo emprendieron diferentes movimientos huelguísticos durante toda la década de los 30's.

#### **4.2.3. Período de 1938-1979, Tierra Caliente**

A nivel internacional se desarrolló la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), el más grande conflicto bélico de la historia de la humanidad dejando entre 50 y 70

millones de víctimas. En dicho conflicto se hizo indispensable la morfina para la atención de heridos en los hospitales. Debido a su escasez el gobierno de los Estados Unidos buscó fuentes alternas de abastecimiento y pactó de manera secreta con el gobierno mexicano para que éste impulsara la siembra de amapola principalmente en el norte del país.

Al término de la guerra levantaron los campos de amapola, pero el cultivo y el tráfico ilegal se quedaron. En este grave conflicto bélico, los principales contendientes, entre ellos los Estados Unidos de América, destinaron toda su capacidad económica, militar y científica al servicio de la guerra. Para ello enviaron a sus jóvenes a pelear contra sus enemigos, lo que ocasionó una gran necesidad de mano de obra que pudiera emplearse en la producción agrícola e industrial. Una buena parte de la fuerza productiva de nuestro país y de nuestro estado emigró de manera documentada a los Estados Unidos a través de programas como “Programa Bracero”; sin embargo, otra parte emigró de manera indocumentada para ocuparse en los campos y las fábricas.

Lo anterior significó una caída en la producción agrícola de nuestro Estado y en un escenario agrario cargado de tensiones debido a olas de violencia que se presentaron en distintos puntos de la región de tierra caliente, donde se suscitaron fenómenos delincuenciales. El Estado brindaba ayuda mediante el envío de partidas militares, agentes judiciales o de armas para constituir Defensas Rurales, sin embargo, éstos no eran suficientes. A principios de 1940 en Dos Aguas, municipio de Aguililla, Michoacán, se registró el origen del narcotráfico en el estado. Se le atribuye el carácter de iniciador de la siembra y cosecha en Michoacán a Gervasio Valencia Pantoja, quien al emigrar a Sonora se convirtió, junto con otras familias michoacanas, en proveedor de los emigrantes chinos que demandaban opio en la zona de Sonora, Sinaloa y Chihuahua. A la muerte de Gervasio Valencia en 1952, sus hijos continuaron con el negocio; así, para el año de 1962 “Los Valencia” tenían el control total de la producción de marihuana y amapola en el estado de Michoacán. Para el periodo de 1962 a 1982, conocido como la “Veintena dorada”, se cree que más del 90% de los habitantes de la región de Tierra Caliente se dedicaban a la siembra y el cultivo de marihuana.

Como se ha dicho antes, la situación de violencia e inseguridad en Michoacán no sólo estaba relacionada con las actividades de los grupos que producían estupefacientes. En 1966, se manifestó al gobierno del Estado que desde 1947,



Pablo Padilla, Secretario General del Comité Regional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), junto con un grupo de familiares y pistoleros fomentó una ola de terror en el municipio de Nueva Italia para generar poder político y económico.

En las décadas de 1970 y 1980, la crisis económica nacional generó la caída del precio del limón y del melón, así como el gradual retiro de los apoyos estatales. A partir de entonces las organizaciones criminales coaccionaron a la gente de la región para cultivar enervantes, sobre todo marihuana. Cuando su cultivo empieza a generalizarse. En todos esos años el narcotráfico fue de alguna forma tolerado por el gobierno; se señala que en los sexenios de Echeverría y López Portillo el tráfico de drogas se hacía desde México a través de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), con la complicidad y el apoyo de agencias de espionaje de Estados Unidos, notablemente de la CIA.

Además, hay que mencionar que en esos años surgieron con fuerza algunos grupos guerrilleros que penetraron en el Estado especialmente el comandado por Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, lo cual generó manifestaciones y movilizaciones que significaron un reto para las autoridades.

#### **4.2.4. Período de 1980-2000, Sierra Costa**

Durante los años 80, aparecieron en el Estado grupos de familias dedicadas a la siembra y comercialización de droga contrarios a la familia Valencia, lo que agudizó los conflictos por el control de los territorios y las rutas de trasiego. En esa década se construyó la carretera federal entre el puerto de Lázaro Cárdenas, Manzanillo e Ixtapa-Zihuatanejo, cubriendo gran parte de la costa del Pacífico, lo que causó un aumento del tráfico de drogas por tierra, mar y cielo. Desde entonces la violencia se ha manifestado de manera ininterrumpida por la disputa de terrenos comunales y pequeñas propiedades en la Costa para obtener el control de los puertos marítimos.

La transnacionalización de las actividades delictivas a partir de las nuevas vías de comunicación de Lázaro Cárdenas hacia distintos puertos y la nueva relación descentralizada en su regulación respecto del Estado mexicano a partir de la década de 1990 hizo que los grupos criminales se orientaran a la diversificación de sus actividades para mantener sus ganancias por vías alternas a la siembra y trasiego de sustancias ilegales hacia Estados Unidos. Un año antes, en 1989, la entidad se ubicó como la fuente principal de decomisos de marihuana en el país y

así surgieron organizaciones criminales más poderosas que sus antecesoras, las cuales además instituyeron nuevas formas de violencia.

A principios de los años 90 apareció “La Gavilla de los 30” quienes controlaban la zona de Coalcomán y Tepalcatepec, respaldados por el cártel de Sinaloa. Por otro lado, incursionó en el estado el Cártel del Golfo, liderado por Juan García Abrego, quien junto con Armando Valencia Cornelio fortalecieron a la familia Valencia, creando la ruta de trasiego hacia Texas en los Estados Unidos.

A mediados de los años 90's se habían fortalecido dos grandes grupos de Michoacán: por un lado, la familia Valencia y el Cártel del Golfo; y por el otro lado, los grupos de familias respaldadas por los sinaloenses. La disputa por el control del puerto de Lázaro Cárdenas para tener el vínculo directo con los cárteles colombianos fue especialmente violenta. Fue en esos años cuando se registra el surgimiento de grupos de defensa comunitaria en nuestro país. Había en el contexto nacional una percepción de vulnerabilidad de varios segmentos de la población rural y de sectores urbanos marginales debido al aumento en los niveles de delincuencia, la crisis económica y la liberación en los precios de algunos productos agrícolas, a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (Fuentes y Paleta, 2015).

#### **4.2.5. Del año 2000 a la actualidad**

En el ámbito internacional, la política de cierre de las fronteras de los Estados Unidos causó que una buena parte de los estupefacientes destinados en principio al consumo en los Estados Unidos se quedaran en nuestro país. Entre 2005 y 2011 el entonces Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos informó que el consumo de cocaína y otras drogas ilegales en el país se duplicó. No menos importante es el círculo que se establece entre el mercado de los estupefacientes y el mercado de armas que se envían a nuestro país y que han tenido un impacto muy importante en el deterioro de la situación de la seguridad pública.

El inicio del siglo XXI coincidió con el inicio de la administración de Vicente Fox. En la gestión del primer presidente de un partido distinto al PRI, el problema del narcotráfico ya era visible sin que se presentaran las tasas de homicidio y la violencia que México ha vivido en la última década. Incluso, al principio de su administración hubo una política enfocada a descabezar a algunas organizaciones criminales. Sin embargo, el impacto efectivo de estas capturas fue mínimo, generó desbalances en la correlación de fuerzas entre los cárteles de Sinaloa, Tijuana,

Juárez y el Golfo y se continuó con la estrategia de penetración en las instituciones de seguridad por parte del crimen organizado. Estas organizaciones mutaron, diversificaron sus actividades ilícitas y se adecuaron a la nueva coyuntura de fragmentación del poder político a nivel local, estatal y federal.

Además, la expansión de la violencia ha ido de la mano con la diversificación de las actividades depredadoras y extractivas por parte de las organizaciones menores que se han producido como resultado de la fragmentación de los grandes cárteles del narcotráfico. Ejemplo de esto es el tráfico ilegal y hierro con destino a China que se ha detectado en los estados de Michoacán y Jalisco. Solamente en una operación fueron decomisadas 119 mil toneladas de mineral con un valor de 15 millones de dólares. Estas organizaciones más que disputarle el territorio al Estado buscan eliminar o reducir la interferencia de esta explotación ilegal que hacen sobre determinados recursos como el hierro o la gasolina.

Una prueba de esta fragmentación a nivel nacional es que para 2006 eran 6 los principales cárteles en México, en tanto, para el periodo comprendido entre 2007-2009 se tenía un registro de 9 y para 2010 de 12 cárteles.

En Michoacán, para el año 2000 el Cártel de “Los Valencia” se convirtió en “El Cártel del Milenio”. Su líder Armando Valencia fue detenido en el año 2003. Junto a él hubo dos grandes operadores del narcotráfico en la década del 2000. Por un lado, Carlos Alberto Rosales Mendoza, “El Tísico”, quien a su vez tenía como operadores a Nazario Moreno González “El Chayo” y a Servando Gómez Martínez “La Tuta”. Por otro lado, Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho” quien operaba con sus lugartenientes Juan José Álvarez “El abuelo” y José Luis Sánchez Valencia “El Chalaman”. Todos ellos se desprendieron del mismo grupo delincencial y a la postre forman sus propios grupos.

En 2009, “Los Caballeros Templarios” hicieron su aparición en Michoacán, reconociéndose como una escisión de un grupo previo autodenominado “La familia Michoacana”. La entidad se volvió centro de disputas entre los diferentes grupos criminales por su importancia estratégica en la producción y el tránsito de sustancias ilegales, además por su relevancia económica y riquezas naturales.

Durante la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), México presentó una escalada en la violencia y en el número de homicidios

atribuidos al crimen organizado, misma que continuó en la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Entre las respuestas que elaboró el gobierno federal del presidente Calderón y de su sucesor Peña Nieto, a través de la Estrategia Nacional de Seguridad, se encuentra el desarrollo de acciones de inteligencia y operativas tendientes al debilitamiento de las estructuras de las organizaciones criminales. Es decir, la estrategia de capturas relevantes o de blancos prioritarios, misma que comenzó a implantar formalmente desde el primer trimestre de 2009.

Es importante destacar que de acuerdo con varios autores es que, aunque la citada estrategia logró cumplir con el objetivo de debilitamiento de algunas organizaciones criminales, también, generó efectos no deseados o colaterales como la mayor fragmentación de los cárteles y el aumento en el enfrentamiento entre éstos, que lejos de reducir la violencia ésta se mantuvo, e incluso, se incrementaron las tasas de homicidio.

Fue en años recientes cuando las disputas por el control del mercado de sustancias ilegales se agudizaron. Los grupos criminales que han ocupado la plaza de Michoacán en los años recientes son diversos: Los Zetas, La Familia Michoacana y los Caballeros Templarios. Los Templarios fueron paulatinamente apoderándose del circuito de la comercialización de los cítricos (limón) y estableciendo cuotas extorsivas a los productores. Se estima que el monto de las extorsiones para el año 2012 fue de 176 mil millones de dólares.

Lo mismo sucedió en las comunidades de la Meseta Purépecha donde existe una significativa producción de aguacate y zarzamora, lo que traduce en altos rendimientos económicos, mismos que fueron atractivos para el crimen organizado. El 15 de abril de 2011, comuneros del municipio de Cherán, perteneciente a la región de la Meseta Purépecha, se organizaron para la defensa de su territorio frente a la tala clandestina realizada por Los Caballeros Templarios quienes, a través de complicidades con las autoridades municipales, habían establecido controles territoriales en la comunidad.

En la Tierra Caliente el 24 de febrero de 2013 se inició la primera autodefensa en Michoacán en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto (La Ruana) municipio de Buena Vista. Ya para el 15 de septiembre de ese año se había formalizado la creación de la policía comunitaria en la localidad de Cherato; en un intento desde la

Federación para combatir la inseguridad, el 15 de enero 2014 Peña Nieto decretó la formación de la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán (CSDIM) y nombró a Alfredo Castillo Cervantes comisionado de la misma. Para el 22 de enero de 2015, Castillo es removido de su cargo al no presentar los resultados esperados y posteriormente desaparece la Comisión que dirigía (septiembre 2015). En lugar de ello se crea un Mando Especial de Seguridad para Michoacán, encabezado por el general Felipe Gurrola Ramírez.

Al hacer la revisión histórica del crimen y la violencia en Michoacán es importante resaltar las implicaciones que tienen a la vulnerabilidad del estado de derecho.

Sumando a todo lo anterior se encuentran los antecedentes en distintas épocas de la violencia política, participación de grupos en guerrilla y movimientos subversivos, conflictos religiosos y otros factores que se suman al carácter bronco de la gente en distintas regiones del estado y que han conformado el perfil de la violencia en Michoacán.

En conclusión a lo anterior, Michoacán vive un momento complicado en su historia a consecuencia de la inseguridad, el desbordamiento de la delincuencia organizada, la tranquilidad y el bienestar de su población, es por ello que la ciudadanía de casi todos los municipios decidieron en su momento, tomar las armas para salvaguardar su integridad física y proteger sus bienes.

Surgieron grupos de autodefensa y las policías comunitarios ante la creciente violencia generada por la Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios en su intento de controlar la producción de marihuana y amapola, así como de anfetaminas, cristal y demás drogas que se producen, sobre todo en municipios de Tierra Caliente y, para ello recurren a delitos como el secuestro, la extorsión, los homicidios y el tráfico de armas entre otros.

Sin embargo, la situación es confusa, pues en este conflicto participaron además de los grupos de autodefensa y los policías comunitarios contra la Familia Michoacana y los Caballeros Templarios; se menciona también la participación de

los Zetas y del Cártel de Jalisco Nueva Generación e incluso del Cártel de Sinaloa, estos dos últimos estarían detrás de los grupos ciudadanos, quizá.

El hartazgo de la sociedad llegó a su clímax cuando autoridades estatales, algunos elementos policiacos y militares se vincularon con los cárteles de la droga en la protección de sus actividades e incluso en la comisión de delitos, sin que el gobierno federal respondiera ante la demanda ciudadana para que se implementara una efectiva estrategia de combate.<sup>143</sup>

La problemática que se vive en Michoacán y en algunos municipios de el Estado colindante Guerrero, podría extenderse a otras entidades donde la delincuencia ha sentado sus bases como Morelos, Veracruz, Colima, Tamaulipas, Chihuahua y Nuevo León, donde la población se encuentra sometida por el crimen organizado.

La guerra contra el narcotráfico no tendrá resultados positivos en tanto no se acompañe de políticas públicas adecuadas a tal magnitud en los sectores económicos, sociales, educativos y culturales que cubran las necesidades de la población más desprotegida y que combata a los grupos delictivos y también a la narco cultura que se ha multiplicado en el país.

#### **4.3 Causas y Efectos de la Narco Cultura en Michoacán**

El crimen organizado, a través de la narco cultura, ha logrado permear entre los jóvenes quienes ven en ese tipo de actividades delictivas la posibilidad de ascender en su nivel socioeconómico con relativa facilidad, de ahí que se pretenda mitificar a delincuentes como Amado Carrillo, Joaquín “El Chapo Guzmán”, “El Mayo Zambada” y cientos de criminales más sobre los que se han hecho corridos,

---

<sup>143</sup> Al momento, Encuadre: Insurrección ciudadana en Michoacán, y la Narcocultura, 16 de enero de 2014, en <http://almomento.mx/enquadre-insurreccion-ciudadana-en-michoacan-y-la-narcocultura/>

telenovelas, series y películas, convirtiéndolos en héroes nacionales y, en casos particulares, hasta internacionales.

En Michoacán, es que hasta se llegó a canonizar entre los narcotraficantes de la Familia Michoacana y los Caballeros Templarios a Nazario Moreno González “El Chayo”, quien ahora comparte la “santidad” de los altares junto con Jesús Malverde en Sinaloa y la Santa Muerte en algunos lugares del país.

El conflicto que vive Michoacán está más allá de las armas, es un problema sociocultural que continúa creciendo por todo México y que debe ser afrontado con una estrategia no sólo militar.<sup>144</sup>

#### **4.4. Estadísticas de la Criminalidad en México y Michoacán a causa del Narcotráfico.**

Si bien México se encuentra muy por debajo de las tasas de homicidios de otros países de América Latina, no hay duda de que el país enfrenta una ola de violencia que se desató a finales del año 2005.<sup>145</sup>

Los homicidios totales entre 2003 y 2011; es posible clasificar a la violencia en dos tipos: la relacionada con el crimen organizado, y la violencia criminal (homicidios dolosos) no vinculada con el crimen organizado, que afecta a la población en general, homicidios totales y homicidios relacionados al narcotráfico. Para medir la violencia se emplean dos fuentes de datos, la primera es la información elaborada por el gobierno federal sobre “fallecimientos por presunta rivalidad delincuencial”, en la que se distinguen dos tipos de homicidios: las muertes por ejecuciones o confrontaciones entre distintas organizaciones criminales sin involucrar a las autoridades y las agresiones directas o por enfrentamiento, que

---

<sup>144</sup> Al momento, Encuadre: Insurrección ciudadana en Michoacán, y la Narcocultura, 16 de enero de 2014, en <http://almomento.mx/enquadre-insurreccion-ciudadana-en-michoacan-y-la-narcocultura/>

<sup>145</sup> BID, Documento de trabajo del BID # IDB-WP-426, Las Consecuencias Económicas de la Violencia del Narcotráfico en México, Gustavo Robles y otros, noviembre 2013 en <file:///C:/Users/FGE/Downloads/Las-consecuencias-econ%C3%B3micas-de-la-violencia-del-narcotr%C3%A1fico-en-M%C3%A9xico.pdf>

incluyen los actos que realiza la delincuencia en contra de las autoridades o los enfrentamientos entre las autoridades y el crimen organizado. Esta base de datos abarca desde diciembre de 2006 hasta septiembre de 2011.

La otra fuente de datos que se utiliza para medir la violencia es la provista por Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), el cual reporta el total de defunciones en el país. Con base en los certificados de defunción se puede saber el número de defunciones que ocurrieron por concepto de homicidio. Una de las ventajas de esta base de datos es que permite mapear el total de los homicidios ocurridos en el país desde 1980. El número total de homicidios registrados en la base del SINAIS entre diciembre de 2006 y diciembre de 2010 fue de 80.976, y más de la mitad de los casos (aproximadamente un 53%) fueron homicidios que afectaron a la población de 15 a 35 años.<sup>146</sup>

La violencia relacionada con el narcotráfico tiene sus propias características y causas, que la distinguen del crimen violento común (los homicidios dolosos). Este último, si bien afecta a un sector más amplio de la población, no se compara en intensidad y crueldad con la violencia vinculada con el narcotráfico. Aproximadamente el 90% de los homicidios relacionados con el narcotráfico consiste en ejecuciones, por lo que se puede afirmar que el incremento de la violencia en México está asociado fundamentalmente con las confrontaciones entre carteles rivales. Las ejecuciones se relacionan con el ajuste de cuentas entre quienes están involucrados en la producción, el transporte y la venta de drogas y que no cumplen las reglas y los acuerdos, y también como resultado de la lucha violenta por el control de corredores de tráfico de drogas y plazas.

La violencia del crimen organizado se caracteriza por la intención de intimidar a quienes son considerados rivales. Cuerpos desmembrados, calcinados, colgados y decapitados son imágenes cotidianas de la violencia asociada con el crimen organizado en México. Si bien lo que mueve a las organizaciones de tráfico

---

<sup>146</sup> Ídem



de drogas (OTD) es el fin de lucro y no otros objetivos políticos ulteriores, estas tienen en común con los insurgentes y terroristas el hecho de que utilizan la violencia para competir por el control de territorio (plazas y corredores de tráfico de drogas) y también para atacar e intimidar a las fuerzas del orden y a la sociedad en general. La organización industrial de este tipo de empresa de tráfico y extorsión es compleja.

Lo que se conoce como “cartel” está compuesto en realidad por múltiples organizaciones y células criminales, cada una con responsabilidades específicas, como el transporte de droga, la seguridad, las ejecuciones, la extorsión, el lavado de dinero, etc. Los carteles, entendidos como organizaciones empresariales verticalmente integradas, producen, transportan y distribuyen las drogas con la ayuda de otras organizaciones criminales y con la protección de autoridades que son corrompidas y capturadas (*National Drug Intelligence Center, 2010*).

No todas estas organizaciones y células criminales forman parte del cartel, ya que los carteles no están organizados en forma jerárquica y vertical, sino que constituyen asociaciones de organizaciones y células criminales semi-independientes, que componen una extensa red que incluye proveedores, la subcontratación de servicios específicos y hasta arrendamientos de rutas y plazas. Los carteles están organizados fundamentalmente para maximizar las ganancias del tráfico ilegal de drogas hacia Estados Unidos y de la venta local de las mismas.<sup>147</sup>

También hacen dinero de los impuestos que cobran a otras organizaciones criminales por pasar las drogas a algunas estimaciones del valor comercial de la industria del narcotráfico a través de sus territorios. Por último, han comenzado a dedicarse cada vez más a la extorsión, al secuestro y a otras actividades ilícitas. Las drogas se trafican ilegalmente a Estados Unidos en coches, camiones, barcos, trenes, avionetas, aviones y túneles secretos. Las drogas se esconden entre mercancías y por tanto es de esperarse que la presencia del crimen organizado sea

---

<sup>147</sup> Algunas estimaciones del valor comercial de la industria del narcotráfico se pueden ver en Ríos (2008).

mayor en lugares cuya logística y cuyas vías de comunicación faciliten el comercio internacional, como cruces fronterizos, puertos, vías ferroviarias, aeropuertos y municipios localizados cerca de vías terrestres de acceso rápido a la frontera.<sup>148</sup>

El tráfico de drogas es violento en gran parte porque existe un número limitado de puertos y puntos fronterizos para realizarlo. Por ello, el valor del control de esos territorios puede llegar a ser exorbitante, lo cual crea incentivos para luchar violentamente por su control. La frontera es, por así decirlo, un “embudo natural” que los carteles mexicanos pueden cerrar y monitorear efectivamente tanto para traficar las drogas hacia el mercado más redituable del mundo, como para extorsionar a otros traficantes que necesariamente tienen que pasar sus productos por su territorio. Las 25 municipalidades más violentas concentran más de la mitad de los homicidios ocurridos entre diciembre de 2006 y diciembre de 2010. Ciudad Juárez, Culiacán, Tijuana y Chihuahua fueron las ciudades más violentas, con 13.000 muertes relacionadas con el narcotráfico, sin embargo, a pesar de que la violencia ha estado concentrada en pocos municipios, ha habido un proceso de dispersión geográfica.

Desde 2006 hasta 2011 del total de fallecimientos violentos ocurridos en ese período de cinco años se puede notar con claridad el proceso de dispersión geográfica de la violencia relacionada con el crimen organizado. En 2006-2007 existen fundamentalmente tres focos rojos: Tijuana, Ciudad Juárez y Culiacán; para 2008 la violencia relacionada con el crimen organizado comienza a expandirse a otras ciudades, como Mazatlán, al Puerto de Acapulco, Durango y Chihuahua, entre otras.

Para 2009 la violencia afecta a municipios en Guerrero, Estado de México, Michoacán, Coahuila y Nuevo León. Para 2010 la violencia se expande a Aguascalientes, Tepic y Guadalajara, así como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. El total de fallecimientos por presunta rivalidad delincuenciales de 2006 a

---

<sup>148</sup> BID, Documento de trabajo del BID # IDB-WP-426, Las Consecuencias Económicas de la Violencia del Narcotráfico en México, Gustavo Robles y otros, noviembre 2013 en <file:///C:/Users/FGE/Downloads/Las-consecuencias-econ%C3%B3micas-de-la-violencia-del-narcotr%C3%A1fico-en-M%C3%A9xico.pdf>

2011 puede observarse que existen varios focos rojos en el país: en el noroeste, donde se han confrontado los carteles de Sinaloa, Beltrán Leyva, Tijuana y Juárez, así como el Cartel del Golfo.

El segundo en el noreste del país, en Tamaulipas y Nuevo León, donde se confrontan fundamentalmente Los Zetas con el Cartel del Golfo. El tercer foco rojo está en la zona de Guerrero y Michoacán, donde han operado el Cartel Independiente de Acapulco, la Familia Michoacana, los Caballeros Templarios, Los Zetas y el Cartel del Golfo. El cuarto foco rojo está en Jalisco y algunos municipios de Nayarit, Zacatecas, Morelos y Estado de México, donde combaten o han combatido el Cartel de Sinaloa, Beltrán-Leyva, el Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), los Caballeros Templarios, que se escinden del Cartel de Sinaloa, el Cartel del Pacífico Sur, Los Zetas y la Resistencia, entre otros. Varios factores han sido mencionados como determinantes del cambio estructural en el negocio del narcotráfico en México y de la expansión exorbitante de la violencia. En primer lugar, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y el consecuente incremento en el flujo de comercio hacia Estados Unidos, contribuyó a que el territorio mexicano y la frontera norte se hicieran más valiosos para el negocio del narcotráfico. Los estupefacientes se mueven hacia el territorio norteamericano por vías terrestres, aéreas y marítimas, y el incremento en el flujo de comercio en la frontera redujo tanto los costos de transporte como la probabilidad de un decomiso. Segundo, a fines de los años ochenta y principios de los noventa, el gobierno estadounidense empezó una intensa campaña para combatir el tráfico masivo de cocaína proveniente de Colombia a través de las playas de Florida.

Después de años de trabajo de inteligencia realizado por la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) para disolver los carteles colombianos, y de constantes intervenciones a través del Plan Colombia, los esfuerzos internacionales conjuntos fueron exitosos para cerrar la llamada Ruta del Caribe hacia Estados Unidos; así mismo, a partir de 2007 el gobierno colombiano cambió la estrategia de lucha contra el narcotráfico, poniendo mayor

énfasis en el combate de la producción y exportación de cocaína que en la destrucción de plantíos de hojas de coca. Si bien dicha estrategia resultó exitosa en Colombia, una de sus principales consecuencias fue la exportación del negocio del narcotráfico hacia otras regiones.

Como consecuencia, los traficantes mexicanos se volvieron prácticamente monopolios de las 14 rutas del tráfico de drogas hacia Estados Unidos y el negocio del narcotráfico se volvió más rentable. Dentro de los factores locales mencionados en la literatura especializada y relacionados en el incremento de la violencia, se encuentra la liberalización política del país que se inició a finales de los años ochenta y se aceleró durante los noventa. El Partido Revolucionario Institucional tenía el monopolio político de facto y controlaba la gran mayoría de los puestos de elección popular en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal). Existe la creencia de que las autoridades locales y nacionales negociaban treguas con los grupos del narcotráfico a cambio de preservar el orden en la región y de otros beneficios privados.

De conformidad con esta teoría, con la democratización del país a finales de los años noventa, el número de actores políticos y cuerpos policíacos se multiplicó, haciendo difícil, por un lado, el cumplimiento de cualquier acuerdo de protección y tolerancia y, por otro lado, la implementación de la estrategia federal en materia de seguridad a nivel local. Sin embargo, la explicación más influyente en la prensa y en el debate académico acerca del incremento de la violencia ha sido la estrategia que, en materia de seguridad, se llevó a cabo durante la administración del Presidente Felipe Calderón. El gobierno siguió una intensa política de contención y debilitamiento de las Organizaciones de Tráfico de Drogas (OTD) en la que participaron elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno y de las Fuerzas Armadas. Puede considerarse que la lucha contra el crimen organizado comienza en diciembre de 2006, cuando el gobierno federal despliega el primer operativo conjunto en el Estado de Michoacán, al cual se envían las fuerzas del

orden federal (ejército, marina y policía federal) para resguardar la seguridad y combatir a las organizaciones dedicadas al narcotráfico.

Desde entonces se han llevado a cabo diversos operativos conjuntos, lo que ha significado una militarización sin precedentes en la historia del país en la lucha contra las organizaciones criminales. Desde que se inició la ofensiva federal, se han detenido o abatido más de 23 líderes de los carteles de las drogas. Algunas organizaciones criminales, como la de los Beltrán Leyva, la Familia Michoacana y el Cartel del Golfo, han sido debilitadas, pero en su lugar han surgido otras nuevas, como el Cartel de Jalisco Nueva Generación o los Caballeros Templarios, destinadas a ocupar nuevos territorios y espacios. La política que se sigue hacia el descabezamiento de las organizaciones criminales ha contribuido al fraccionamiento de las mismas, a la creación de nuevas organizaciones que buscan competir por rutas y plazas y al consecuente aumento de la violencia.

La literatura académica sobre el tema ha ido en aumento generando nuevas hipótesis y estrategias empíricas. Los analistas han argumentado que los arrestos de los líderes son costosos principalmente porque desencadenan batallas de sucesión o batallas entre organizaciones rivales. Mediante un análisis de diferencias en diferencias y grupos sintéticos de control demuestran que los costos principales de los arrestos se viven en términos de homicidios comunes que afectan a los ciudadanos en general. Su estudio sugiere que los arrestos de líderes tienen el efecto de desatar en forma permanente la criminalidad común, mientras que el efecto sobre las ejecuciones entre miembros de las organizaciones criminales es de más corto plazo.

Existen varias posibles explicaciones sobre por qué se ha desatado la criminalidad común como resultado de la captura o el abatimiento de los líderes de los carteles. En primer lugar, cuando un líder es neutralizado, muchos de los grupos criminales y las pandillas que trabajaban para la organización criminal quedan básicamente desempleados. Estos criminales recurren a lo que mejor saben hacer

para sobrevivir: extorsionar, secuestrar, asaltar y asesinar, lo cual afecta a la sociedad civil más que a los carteles rivales. En segundo lugar, un líder de una organización criminal aparentemente puede disciplinar a las células criminales que operan bajo su mando. Si la organización criminal es decapitada, ésta parece perder el control de sus subordinados, y los lineamientos de autoridad se debilitan. Las pandillas y células criminales quedan entonces libres para realizar otras actividades criminales no relacionadas necesariamente con el tráfico de drogas.

Una tercera razón por la que la ofensiva a los carteles del narcotráfico puede desatar la delincuencia común es que la guerra contra el narcotráfico distrae a la policía municipal o estatal de la persecución de la delincuencia común, o la corrompe y captura irreparablemente. Esto puede contribuir a generar un clima generalizado de impunidad y descomposición social tal que invite a la expansión del crimen oportunista y callejero. Rencillas violentas entre vecinos, robos, asaltos bancarios, secuestros, enfrentamientos entre pandillas, por nombrar algunos comportamientos, se pueden volver más comunes porque existe la percepción de que estas actividades ilícitas no serán castigadas.

Por ello, es importante enfatizar que uno de los principales problemas que explican la ola de criminalidad en México tiene que ver con las instituciones de procuración e impartición de justicia en Estados y Municipios. El vacío de poder que dejan los carteles al ser decapitados es ocupado por bandas y células criminales, para contener a las cuales se requieren cuerpos policiales eficientes e instituciones de procuración e impartición de justicia que impongan sanciones creíbles. No obstante, estas instituciones están colapsadas en muchos lugares del país. Las policías estatales y municipales son con frecuencia agentes del crimen y fuentes de extorsión, en lugar de garantes de seguridad y defensores de la ciudadanía. El clima generalizado de impunidad hace que el proceso de inestabilidad y violencia se perpetúe. De esta forma, a medida que la guerra contra las drogas ha ido escalando en México, los carteles de las drogas y sus numerosas células criminales se comportan cada vez más como “bandidos en movimiento”. Los carteles se han

diversificado en una serie de actividades ilegales, como secuestro, extorsión, tráfico humano, robo de petróleo, lavado de dinero, tráfico de armas, robo de automóviles y venta de drogas en el mercado local.

El número de denuncias por robo a negocios y extorsión por 1.000 habitantes a nivel nacional entre 2000 y 2010 el número de reportes de estos crímenes aumentó a una tasa anual del 2,6% y 16,9% respectivamente. Denuncias presentadas ante agencias del Ministerio Público, por cada 100.000 habitantes.<sup>149</sup>

#### **4.5. Factores influyentes de la Violencia en Michoacán**

La situación actual de violencia que se vive en gran parte de territorio nacional y de manera particular en Michoacán, es un fenómeno social complejo y que resulta de variados factores históricos, geográficos, económicos, políticos y sociales.

Debido a su ubicación geográfica y por las características de su superficie, Michoacán posee una posición estratégica para las actividades productivas y comerciales debido a las vías de comunicación que conectan de manera inmediata con la región centro-occidente del país y por la conexión marítima con Estados Unidos, Sudamérica y Asia.

Estas particularidades han generado condiciones no sólo para la proliferación de actividades económicas convencionales, sino también para la producción, comercialización y trasiego de productos de manera ilegal. Las características de su relieve y su extensión han servido como refugio a toda clase de evasores de la ley aprovechando zonas de aislamiento y difícil acceso para las autoridades.

La realidad actual ha sido compleja y salpicada de episodios violentos de toda clase, no obstante, los especialistas identifican principalmente dos a lo largo

---

<sup>149</sup> Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

de la historia de la entidad: 1) la violencia instrumental (violencia agraria, delincuencia, siembra y trasiego de enervantes) y 2) una violencia ritual –expresada ante todo en vendettas, pistolero y juegos de honor en el agro michoacano.

Algunas familias que habitan las principales zonas de conflicto han buscado mecanismos de adaptación o desplazamiento a otros lugares debido a amenazas contra su integridad. Las acciones colectivas más radicales, han derivado en la conformación de policías comunitarias o grupos de autodefensa para el combate a las amenazas de extorsión, el secuestro o el pago de cuota a los grupos criminales.

La actuación de las autoridades para controlar o desintegrar las células delincuenciales que habitan la entidad ha sido intensa, pero no siempre ha sido eficiente. En el Siglo XX, esta actuación se caracterizó por el envío de partidas militares, agentes judiciales o armas para constituir defensas rurales y recientemente por el envío de fuerzas federales, así como efectivos del ejército y la Marina para llevar a cabo actividades y operativos de combate al crimen. Aunado a lo anterior se llevó a cabo la creación de una comisión especial para la seguridad y el desarrollo integral que logró institucionalizar a los grupos de civiles armados y que en la actualidad está extinta.

La intervención del gobierno federal ha generado avances, pero también ha estado marcada por las discrepancias con el gobierno estatal, ya sea por no compartir la misma visión en cuanto a la implementación de estrategias de seguridad o bien, por fuertes diferencias políticas en las que se han priorizado en gran manera los cálculos electorales. Por otro lado, los Municipios se ven limitados en recursos para la conformación de cuerpos policiacos certificados y equipados que pueda brindar seguridad en sus demarcaciones.

Las denuncias ciudadanas acerca de la colusión entre autoridades y grupos delincuenciales han derivado en la depuración de los cuerpos policiacos y su refundación a través de procesos de control de confianza más estrictos, sin



embargo, el aparato del Estado mantiene una deuda con la ciudadanía para la generación de certidumbre, seguridad y confianza, por lo que la estrategia de seguridad se evalúa de manera permanente con la finalidad de adaptarse a las necesidades y desafíos de cada momento.

## **CAPÍTULO QUINTO CULTURAS DOMINANTES Y SU INFLUENCIA EN LA JUVENTUD Y NIÑEZ EN MICHOACÁN**

### **5.1. Las Culturas Dominantes sobre Jóvenes y Niños Michoacanos**

En los últimos años, han aparecido numerosas producciones culturales que hablan de los narcocorridos, los utilizan o se inspiran en ellos nuestros menores y jóvenes quienes son los más vulnerables a dichos actos, que para ellos resulta ser un ejemplo, de la aparente “perfección”, es decir, sin necesidades económicas y tener una supuesta vida de rey para ellos y su familia. Las obras van desde series de televisión tanto latinoamericanas y estadounidenses, como *El Señor de los Cielos*; *Breaking Bad*, hasta narraciones literarias que se han convertido en *best sellers*, como *La Reina del Sur* escrita por el español Arturo Pérez-Reverte y *La Virgen de los Sicarios* del colombiano Fernando Vallejo, incluyendo la muy conocida serie de Televisión llamada la “Rosa de Guadalupe” o bien “lo que Callamos las Mujeres”, donde retratan con gran detalle los problemas que surgen con el narcotráfico, así como posibles soluciones imaginativas.

Esto ha significado una expansión del narcocorrido y el fenómeno del narcotráfico, lo cual a su vez ha causado un creciente interés por los mismos. A estos y otros fenómenos relacionados con el tráfico de drogas se le han llamado culturas dominantes. Debido a su origen marginal, su oposición a los valores de la cultura hegemónica y la violencia involucrada, hay quienes señalan similitudes entre la narco cultura y el narcocorrido y el *gangsta rap* y la cultura del *hip hop*.

Por ello resulta fundamental que la juventud y niñez michoacana tengan otras alternativas, evitando así caer en tentaciones productivas, que les generé en ellos una ambición o figura adulta errónea, diversa a la que todo estado de derecho desea para sus habitantes y más en esta edad formativa en la que se encuentran; focalizar en Programas sociales orientados a este sector de la sociedad, considerada como vulnerable por la edad en la que se encuentran.

## **5.2. Atención Prioritaria hacia la Disminución de las culturas Dominantes**

Recientemente los narcocorridos han sido criticados por un amplio sector de la población al considerarlos una apología de la violencia, ubicándolos dentro de un discurso que promueve valores contrarios a los perseguidos por el Estado. Además de las discusiones en el ámbito ético-moral, los narcocorridos han generado controversias legales en varios estados de México.<sup>150</sup> Gobernadores y presidentes municipales de Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Michoacán, Tamaulipas, Nayarit y Morelos han buscado diferentes vías para prohibir los narcocorridos y atenuar así el impacto negativo de la cultura del narcotráfico en la sociedad.

Es por ello es, que en el 2011 el Gobernador de Sinaloa Mario López Valdez emitió un decreto que pretendía prohibir la interpretación de narcocorridos en bares, cantinas y centros nocturnos del estado, argumentando que se violaba el Artículo 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión:

Quedan prohibidas todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas; queda asimismo prohibido el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos.<sup>151</sup>

En 2013 la Suprema Corte de Justicia de la Nación revirtió y declaró inconstitucional el decreto emitido por el gobernador de Sinaloa por exceder sus atribuciones y tomar decisiones que le corresponden originalmente al Poder Legislativo.<sup>152</sup> Hasta la fecha el Congreso Mexicano no ha discutido formalmente la creación de un nuevo tipo penal o artículo constitucional que limite el derecho a la

---

<sup>150</sup> Schwarz, S., *Narco Cultura*, 2013.

<sup>151</sup> Rosas, Tania, *Sinaloa prohíbe los narcocorridos*, *El Economista*, 2011.

<sup>152</sup> Rosas, Carlos. *La SCJN retira prohibición de los narcocorridos en Sinaloa*. *CNN Español*, (2013)

libertad de expresión con relación a las producciones artísticas o culturales relacionadas al narcotráfico.

En marzo de 2015 el Ayuntamiento de Chihuahua aprobó un bando para sancionar con arresto de hasta 36 horas y multas de 20.000 dólares a todo aquel que interprete narcocorridos en un evento.<sup>153</sup> En mayo de 2017 el director de Gobernación Municipal de Chihuahua, Isaac Díaz, informó que multó con 500 mil pesos a los organizadores del concierto de Los Tigres del Norte y a los encargados del palenque en la Feria de Santa Rita, recinto que fue clausurado hasta no pagar la sanción económica.<sup>154</sup> El Ayuntamiento multó también a Los Tigres del Norte con 500.000 pesos. "No está el horno como para hacer bollos. No podemos permitir que ahora como están las cosas como la inseguridad, se veneren a estos personajes del narcotráfico con canciones", declaró su alcaldesa María Eugenia Campos Galván.<sup>155</sup>

#### **Lista de corridos representativos:**

"El Pablote" - José Rosales

"Por morfina y cocaína" - Manuel Cuellar Valdez

"El contrabandista" - Juan Gaytán

"Carga blanca" - Los Alegres de Terán

"Arnulfo González" - Los Alegres de Terán

Segunda etapa

"Contrabando y traición" - Los Tigres del Norte

"Jefe de Jefes" - Los Tigres del Norte

"El Crimen de Culiacán" - Chalino Sánchez

"Anastasio Pacheco" - Chalino Sánchez

"El Centenario" - Los Tucanes de Tijuana

---

<sup>153</sup> Ahrens, Jan Martínez, Cárcel para quien cante un narcocorrido. EL PAÍS, (2015-03-13), Consultado el 2017-05-27.

<sup>154</sup> «Alcaldesa envía una mentada a Los Tigres del Norte por cantar narcocorridos» (en español de España). p. La unión. Consultado el 2017-05-27

<sup>155</sup> P., D. M. (2017-05-24). «Multa de 25.000 dólares a Los Tigres del Norte por cantar narcocorridos». EL PAÍS. Consultado el 2017-05-27

"El Cártel de a kilo" - Los Tucanes de Tijuana

"Chuy y Mauricio" - Canelos de Durango

"La Reina del Sur" - Los Tigres del Norte

"Vida mafiosa" - Canelos de Durango

"El Chapo Guzmán" - Los Tucanes de Tijuana

"Ramón Arellano" - Los Tucanes de Tijuana

"El MZ" - Los Tucanes de Tijuana

Actualidad

"Señor de la montaña" - Canelos de Durango

"A mis enemigos" - Valentín Elizalde

"El cocaíno" - Los Buitres de Sinaloa

"Escolta personal" - Grupo Cartel

"Culiacán vs. Mazatlán" - Gerardo Ortiz ft. Calibre 50

"Hotel El Cid" - Colmillo Norteño

"El Mochomo" - El Potro de Sinaloa

"Javier de los Llanos" - Calibre 50

"Toro encartado" - Ariel Camacho y los Plebes del Rancho

"La fuga del Dorian" - Ariel Camacho y los Plebes del Rancho

"El Señor de los Cielos" - Ariel Camacho y los Plebes del Rancho

"Estilo italiano" - Jesús Ojeda y sus Parientes

"Sanguinarios del M1" - Movimiento Alterado

"Cuernito Armani" - El Komander

"El Gordo León" - Hijos de Hernández

"Soy Iván" - Máximo Grado

"Sangre de maldito" - El RM

"El cigarrito bañado" - El Komander

"Mafia nueva" - El Komander

"Dámaso" - Gerardo Ortiz

"El Niño de la Tuna" - Roberto Tapia

"El Barba negra" - Régulo Caro

"El Amigo" - Calibre 50

"El taquicardio" - El Komander

"Los talibanes del Prieto" - Ariel Camacho y los Plebes del Rancho

"Se quedaron a tres pasos" - Calibre 50

"Agente de viajes" - Revolver Cannabis

"Cruz de Marihuanas" - Grupo Águilas del Norte

Narcocorridos Colombianos:

"Ratón y Queso" – Revolcones

### **5.3. Adecuación Normativa**

Por lo tanto cabe hacerse la pregunta ¿La subcultura afecta al tejido social y es factor determinante del crimen organizado en nuestro Estado de Michoacán?, la respuesta es más que obvia, pues es conocido aun por los menos letrados que sí, por lo tanto es un sector vulnerable como las niñas, niños y jóvenes que se encuentran sensibles ante tal fenómeno cultural, al existir dentro de todo su entorno social diferentes medios para estar influenciados por la percepción y el medio en el cual los rodea influye en la formación de su personalidad, más aun si existe una pérdida de valores y normas, fundamentales para el equilibrio de la sociedad, hacen el medio idóneo para nuestra infancia llegue a delinquir.

Es por ello que derivado del artículo 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión que a la letra reza:

*“Quedan prohibidas todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas; queda asimismo prohibido el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos”.*

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha declarado inconstitucional el decreto emitido por el Gobernador del Estado de Sinaloa, a sabiendas que la

subcultura es un fenómeno social actual que requiere una revisión profunda y puntual sobre su estructura, evolución y prevención en nuestra sociedad. Y que es una obligación del Estado el derecho a la educación, consagrada en el artículo 3º Constitucional, educación obligatoria para niños y adolescentes que deberán ser formados con valores y es un compromiso del Estado Mexicano, y así poder contar con mejores ciudadanos, evitando el índice de criminalidad a largo plazo.

Es un problema del entorno social, que se puede atacar principalmente con prevención, esto es, con leyes, para que el Estado proteja a nuestros niños, niñas y jóvenes y se haga efectiva la Ley de Radio y Televisión en sus artículos 59, 63, 16; que al no tener sanción alguna y no se enmarca como un delito y que tiene muchas consecuencias de gran magnitud dentro de nuestra sociedad.

Se presenta a manera de propuesta que en el Código Penal del Estado de Michoacán, dentro del Título Cuarto, que se refiere a los delitos contra el libre desarrollo de la personalidad, se haga punible las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíba también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes, o discriminatorio de las razas; incluso el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos, a fin de salvaguardar el interés superior del menor que se encuentra tutelado con nuestras convenciones internacionales y leyes federales.

Haciendo un capítulo específico a todos aquellos que por medios televisivos o de radio ya que cada vez es mayor la difusión y transmisión de actos delictivos que no tiene nada que ver con la libertad de expresión, pues la libertad de uno termina donde empieza la de los demás, y las niñas, niños y jóvenes siendo menores de edad no les están otorgando el derecho de decidir, ¿Qué quieren escuchar? o ¿Qué quieren ver? Simplemente se les está forzando a que vean todos estos actos violentos, como un hecho natural de día a día, haciéndolos insensibles a pertenecer

a un núcleo social sano, dejando al poder del Estado atado de manos (para proteger a las niñas, niños y jóvenes) y consecuentemente permisivo con todos aquellos que están actuando en contra de la Ley Federal de Radio y Televisión.

A su vez la narcocultura se podrá atacar con programas sociales, culturales, deportivos, pero no dejemos de lado que las fuentes de empleo y la buena educación, son los principales pilares de una sociedad se tendrán que fortalecer ya que de ahí parte más del 80% de la delincuencia en México y en los principales estados donde se han agudizado los delitos que surgieron del narcotráfico.

#### **5.4. Hacia una mejor salud mental de los Jóvenes y Niños en Michoacán.**

El beneficio social a largo plazo es muy alentador, pues la salud mental de nuestros menores y jóvenes, no serán bombardeados por las transmisiones de radio, televisión, música, cine, etcétera; que los hagan dudar de los verdaderos valores morales y afectivos, en el núcleo familiar, con ello estamos conscientes que la delincuencia en menores y jóvenes cesará completamente, con el tiempo nuestros menores y jóvenes serán mentalmente más sanos, sin que añoren ser un sicario, busquen nuevas formas de integrarse a la sociedad y sólo así tendremos una sociedad con seguridad y bajará en gran medida los delitos de alto impacto.

Afecta la influencia de la narco cultura en la educación en Michoacán; muchos jóvenes ya no quieren estudiar porque efectivamente ellos aspiran a ser parte de estas organizaciones y al mismo tiempo compensan las ausencias materiales y sentimentales que puedan tener desde niños, la veneración a este tipo de productos o a este tipo de cultura del narco promueve que se tengan modelos a seguir como puede ser un médico o un abogado, así lo afirmó Luis Ángel Vargas Reynoso, Historiador e Investigador de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

La televisión sigue siendo el medio de comunicación que reina en las casas de los mexicanos: 98% de los hogares tiene por lo menos un televisor, y 81% de sus habitantes ve los canales de televisión abierta como fuente de entretenimiento



e información, de acuerdo con la Primera Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales, elaborada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en 2016. Actualmente no sólo la televisión es el medio líder para la comunicación sino también las redes sociales, por medio de las cuales también se transmiten este tipo de temáticas y tienen un mayor alcance.

Una de las formas que podemos ir socavando este problema es también no solamente señalando el problema mismo sino comprendiendo desde donde surge el problema, sí que es de nosotros como sociedad, entonces una vez que reflexionemos y comprendamos la situación creo que podemos formular estrategias más adecuadas y acordes a la realidad para evitar que nuestros jóvenes caigan en este tipo de organizaciones.

## **5.5. PROBLEMA.**

En los últimos años, han aparecido numerosas producciones culturales que hablan de los narcocorridos, los utilizan o se inspiran en ellos nuestros menores y jóvenes quienes son los más vulnerables a dichos actos, que para ellos resulta ser un ejemplo, de la aparente “perfección”, es decir, sin necesidades económicas y tener una supuesta vida de rey para ellos y su familia,. Las obras van desde series de televisión tanto latinoamericanas y estadounidenses, como El Señor de los Cielos y Breaking Bad, hasta narraciones literarias que se han convertido en best sellers, como La Reina del Sur escrita por el español Arturo Pérez-Reverte y La Virgen de los Sicarios del colombiano Fernando Vallejo, incluyendo la muy conocida serie de Televisión llamada la “Rosa de Guadalupe” o bien “lo que Callamos las Mujeres” donde retratan con gran detalle los problemas que surgen con el narcotráfico, así como las posibles soluciones. Esto ha significado una expansión del narcocorrido y el fenómeno del narcotráfico, lo cual a su vez ha causado un creciente interés por los mismos. A estos y otros fenómenos relacionados con el tráfico de drogas se le ha llamado narco-cultura. Debido a su origen marginal, su oposición a los valores de la cultura hegemónica y la violencia involucrada, hay quienes señalan similitudes entre la narco-cultura y el narcocorrido y el gangsta rap y la cultura del hip hop.

## 5.6. LA NECESIDAD SOCIAL

Recientemente los narcocorridos han sido criticados por un amplio sector de la población al considerarlos una apología de la violencia, ubicándolos dentro de un discurso que promueve valores contrarios a los perseguidos por el Estado. Además de las discusiones en el ámbito ético-moral, los narcocorridos han generado controversias legales en varios estados de México.<sup>156</sup> Gobernadores y presidentes municipales de Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Michoacán, Tamaulipas, Nayarit y Morelos han buscado diferentes vías para prohibir los narcocorridos y atenuar así el impacto negativo de la cultura del narcotráfico en la sociedad.

Es por ello que en el 2011 el Gobernador de Sinaloa Mario López Valdez emitió un decreto que pretendía prohibir la interpretación de narcocorridos en bares, cantinas y centros nocturnos del estado, argumentando que se violaba el Artículo 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión:

«Quedan prohibidas todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas; queda asimismo prohibido el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos».<sup>157</sup>

En 2013 la Suprema Corte de Justicia de la Nación revirtió y declaró inconstitucional el decreto emitido por el gobernador de Sinaloa por exceder sus atribuciones y tomar decisiones que le corresponden originalmente al Poder Legislativo.<sup>158</sup> Hasta la fecha el Congreso Mexicano no ha discutido formalmente la creación de un nuevo tipo penal o artículo constitucional que límite el derecho a la libertad de expresión con relación a las producciones artísticas o culturales relacionadas al narcotráfico.

---

<sup>156</sup> Schwarz, Shaul (2013). *Narco Cultura*

<sup>157</sup> Rosas, Tania (2011). «Sinaloa prohíbe los narcocorridos». *El Economista*.

<sup>158</sup> Rosas, Carlos (2013). «La SCJN retira prohibición de los narcocorridos en Sinaloa». *CNN Español*.

En marzo de 2015 el Ayuntamiento de Chihuahua aprobó un bando para sancionar con arresto de hasta 36 horas y multas de 20.000 dólares a todo aquel que interprete narcocorridos en un evento.<sup>159</sup> En mayo de 2017 el director de Gobernación Municipal de Chihuahua, Isaac Díaz, informó que multó con 500 mil pesos a los organizadores del concierto de Los Tigres del Norte y a los encargados del palenque en la Feria de Santa Rita, recinto que fue clausurado hasta no pagar la sanción económica.<sup>160</sup> El Ayuntamiento multó también a Los Tigres del Norte con 500.000 pesos. "No está el horno como para hacer bollos. No podemos permitir que ahora como están las cosas como la inseguridad, se veneren a estos personajes del narcotráfico con canciones", declaró su alcaldesa María Eugenia Campos Galván.<sup>161</sup>

### ☪ Lista de corridos representativos por época

#### Primera etapa

"El Pablote" - José Rosales

"Por morfina y cocaína" - Manuel Cuellar Valdez

"El contrabandista" - Juan Gaytán

"Carga blanca" - Los Alegres de Terán

"Arnulfo González" - Los Alegres de Terán

#### Segunda etapa

"Contrabando y traición" - Los Tigres del Norte

"Jefe de Jefes" - Los Tigres del Norte

"El Crimen de Culiacán" - Chalino Sánchez

"Anastasio Pacheco" - Chalino Sánchez

---

<sup>159</sup> Ahrens, Jan Martínez (2015-03-13). «Cárcel para quien cante un narcocorrido». EL PAÍS. Consultado el 2017-05-27.

<sup>160</sup> «Alcaldesa envía una mentada a Los Tigres del Norte por cantar narcocorridos» (en español de España). p. La unión. Consultado el 2017-05-27

<sup>161</sup> P., D. M. (2017-05-24). «Multa de 25.000 dólares a Los Tigres del Norte por cantar narcocorridos». EL PAÍS. Consultado el 2017-05-27

"El Centenario" - Los Tucanes de Tijuana

"El Cártel de a kilo" - Los Tucanes de Tijuana

"Chuy y Mauricio" - Canelos de Durango

"La Reina del Sur" - Los Tigres del Norte

"Vida mafiosa" - Canelos de Durango

"El Chapo Guzmán" - Los Tucanes de Tijuana

"Ramón Arellano" - Los Tucanes de Tijuana

"El MZ" - Los Tucanes de Tijuana

Actualidad

"Señor de la montaña" - Canelos de Durango

"A mis enemigos" - Valentín Elizalde

"El cocaíno" - Los Buitres de Sinaloa

"Escolta personal" - Grupo Cartel

"Culiacán vs. Mazatlán" - Gerardo Ortiz ft. Calibre 50

"Hotel El Cid" - Colmillo Norteño

"El Mochomo" - El Potro de Sinaloa

"Javier de los Llanos" - Calibre 50

"Toro encartado" - Ariel Camacho y los Plebes del Rancho

"La fuga del Dorian" - Ariel Camacho y los Plebes del Rancho

"El Señor de los Cielos" - Ariel Camacho y los Plebes del Rancho

"Estilo italiano" - Jesús Ojeda y sus Parientes

"Sanguinarios del M1" - Movimiento Alterado

"Cuernito Armani" - El Komander

"El Gordo León" - Hijos de Hernández

"Soy Iván" - Máximo Grado

"Sangre de maldito" - El RM  
"El cigarrito bañado" - El Komander  
"Mafia nueva" - El Komander  
"Dámaso" - Gerardo Ortiz  
"El Niño de la Tuna" - Roberto Tapia  
"El Barba negra" - Régulo Caro  
"El Amigo" - Calibre 50  
"El taquicardio" - El Komander  
"Los talibanes del Prieto" - Ariel Camacho y los Plebes del Rancho  
"Se quedaron a tres pasos" - Calibre 50  
"Agente de viajes" - Revolver Cannabis  
"Cruz de Marihuanas" - Grupo Águilas del Norte  
Narcocorridos Colombianos  
"Ratón y Queso" – Revolcones

## **5.7. ADECUACION NORMATIVA**

Por lo tanto cabe hacerse la pregunta ¿La subcultura afecta al tejido social y es factor determinante del crimen organizado en nuestro Estado de Michoacán?, la respuesta es más que obvia, pues es conocido aun por los menos letrados que sí, por lo tanto es un sector vulnerable como las niñas, niños y jóvenes que se encuentran sensibles ante tal fenómeno cultural, al existir dentro de todo su entorno social diferentes medios para estar influenciados por la percepción y el medio ambiente que les rodea influyendo en la formación de su personalidad, más aun si existe una pérdida de valores y normas, fundamentales para el equilibrio de la sociedad, hacen el medio idóneo para nuestra infancia llegue a delinquir.

La necesidad de conductas antisociales, es un hecho natural y un mal necesario para el desarrollo de la sociedad, crea empleos medios de producción y hace

mostrar el poder del Estado, para mantener el control social, y evitar la conducta antisocial, así pues la conducta antisocial se da por la oportunidad de realizarla, cuando los medios para disuadir a su comisión no existen o son muy débiles.

Es por ello que derivado del Artículo 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión que a la letra reza: «Quedan prohibidas todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas; queda asimismo prohibido el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos».

Y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha declarado inconstitucional el decreto emitido por el Gobernador del Estado de Sinaloa, a sabiendas que la subcultura es un fenómeno social actual que requiere una revisión profunda y puntual sobre su estructura, evolución y prevención en nuestra sociedad. Y que es una obligación del Estado el derecho a la educación, consagrada en el artículo 3º Constitucional, educación obligatoria para niños y adolescentes que deberán ser formados con valores y es un compromiso del Estado Mexicano, y así poder contar con mejores ciudadanos, evitando el índice de criminalidad a largo plazo.

## **5.8. PROPUESTA DE ADECUACION NORMATIVA**

Es un problema del entorno social, que se puede atacar principalmente con prevención, esto es, con leyes, para que el Estado proteja a nuestros niños, niñas y jóvenes y se haga efectiva la ley de Radio y televisión en sus artículos, 59, 63, 16. Que explican bien este tema pero no tiene sanción alguna y por ello no se enmarca como un delito y que tiene muchas consecuencias de gran magnitud dentro de nuestra sociedad.

Es por ello que propongo que en nuestro Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo dentro del Título Cuarto, que se refiere a los Delitos

contra el libre desarrollo de la personalidad, se haga punible las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes, o discriminatorio de las razas; incluso el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos, a fin de salvaguardar el interés superior del menor que se encuentra tutelado con nuestras convenciones internacionales y leyes federales.

Haciendo un capítulo específico a todos aquellos que transmitan por medios televisivos o de radio, lo señalado en el párrafo anterior, por ser necesario para nuestra sociedad, ya que cada vez es mayor la difusión y transmisión de actos delictivos, que no tiene nada que ver con la libertad de expresión, pues la libertad de uno termina donde empieza la de los demás, y las niñas, niños y jóvenes siendo menores de edad no les están otorgando el derecho de decidir ¿Qué quieren escuchar? o ¿Qué quieren ver? Simplemente se les está forzando a que vean todos estos actos violentos, como un hecho natural de día a día, haciéndolos insensibles a pertenecer a un núcleo social sano, dejando al poder del Estado atado de manos (para proteger a las niñas, niños y jóvenes), y consecuentemente permisivo con todos aquellos que están actuando en contra de nuestra Ley Federal de Radio y televisión.

## **5.9. BENEFICIO SOCIAL**

El beneficio social a largo plazo es muy alentador, pues la salud mental de nuestros menores y jóvenes, no serán bombardeados por las transmisiones de radio, televisión, música, cine etcétera, que los hagan dudar de los verdaderos valores morales y afectivos, entre las células familiares, con ello estamos conscientes que la delincuencia en menores y jóvenes no cesará completamente pero estoy seguro que con el tiempo nuestros menores y jóvenes serán mentalmente más sanos, sin que añoren ser un sicario, busquen nuevas formas de integrarse a la célula social sin mayores problemas.

Afecta la influencia de la narcocultura en la educación en Michoacán, principalmente en ciudades en las cuales el clima de violencia es alto, como es el caso de Sahuayo,

"Muchos jóvenes ya no quieren estudiar porque efectivamente ellos aspiran a ser parte de estas organizaciones y al mismo tiempo compensan las ausencias materiales y sentimentales que puedan tener desde niños, la veneración a este tipo de productos o a este tipo de cultura del narco promueve que se tengan modelos a seguir como puede ser un médico, un abogado" Afirmando Luis Ángel Vargas Reynoso Historiador e Investigador de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

La televisión sigue siendo el medio de comunicación que reina en las casas de los mexicanos: 98% de los hogares tiene por lo menos un televisor, y 81% de sus habitantes ve los canales de televisión abierta como fuente de entretenimiento e información, de acuerdo con la Primera Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales, elaborada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en 2016. Actualmente no solo la televisión es el medio líder para la comunicación sino también las redes sociales, por medio de las cuales también se transmiten este tipo de temáticas y tienen un mayor alcance.

"Una de las formas que podemos ir socavando este problema es también no solamente señalando el problema mismo sino comprendiendo desde donde surge el problema, sí que es de nosotros como sociedad, entonces una vez que reflexionemos y comprendamos la situación creo que podemos formular estrategias más adecuadas y acordes a la realidad para evitar que nuestros jóvenes caigan en este tipo de organizaciones

## **CONCLUSIONES**

1. En la etapa de la niñez a la adolescencia hay cambios de actitudes donde pueden ser más susceptibles ya que en la niñez aún no sabe que es lo bueno y que es lo malo y en la etapa de joven a adulto descubren su identidad y su autonomía individual. Conductualmente, dada esa autonomía ellos hacen uso de ciertos comportamientos que son los antecedentes de esta mala información como son los narcocorridos como las series televisivas y diferentes manifestaciones de la narco cultura, marcan un detonante para ser parte de este problema social que hoy en día está dentro de nuestra sociedad y origina distintos tipos de delitos que son la extorsión, el secuestro y terminando con organizaciones delictivas o también llamado crimen organizado.



2. Por lo tanto cabe hacerse la pregunta ¿La subcultura afecta al tejido social y es factor determinante del crimen organizado en nuestro Estado de Michoacán?, la respuesta es más que obvia, pues es conocido aun por los menos letrados que sí, por lo tanto es un sector vulnerable como las niñas, niños y jóvenes que se encuentran sensibles ante tal fenómeno cultural, al existir dentro de todo su entorno social diferentes medios para estar influenciados por la percepción y el medio ambiente que les rodea influyendo en la formación de su personalidad, más aun si existe una pérdida de valores y normas, fundamentales para el equilibrio de la sociedad, hacen el medio idóneo para nuestra infancia llegue a delinquir.
3. La necesidad de conductas antisociales, es un hecho natural y un mal necesario para el desarrollo de la sociedad, crea empleos medios de producción y hace mostrar el poder del Estado, para mantener el control social, y evitar la conducta antisocial, así pues, la conducta antisocial se da por la oportunidad de realizarla, cuando los medios para disuadir a su comisión no existen o son muy débiles.
4. Derivado del Artículo 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión que a la letra reza: “Quedan prohibidas todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas; queda asimismo prohibido el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos”, debe aplicarse el mismo y sancionar a quien o quienes no lo respeten.
5. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha declarado inconstitucional el decreto emitido por el Gobernador del Estado de Sinaloa, a sabiendas que la subcultura es un fenómeno social actual que requiere una revisión profunda y puntual sobre su estructura, evolución y prevención en nuestra sociedad. Y que es una obligación del Estado el derecho a la educación,

consagrada en el artículo 3º Constitucional, educación obligatoria para niños y adolescentes que deberán ser formados con valores y es un compromiso del Estado Mexicano, y así poder contar con mejores ciudadanos, evitando el índice de criminalidad a largo plazo.

## **PROPUESTA**

Es un problema del entorno social, que se puede atacar principalmente con prevención, esto es, con leyes para que el Estado proteja a nuestros niños, niñas y jóvenes y se haga efectiva la Ley de Radio y Televisión en sus artículos, 59, 63, 16. Que explican bien este tema pero no tiene sanción alguna y por ello no se enmarca como un delito y que tiene muchas consecuencias de gran magnitud dentro de nuestra sociedad.

Es por ello que propongo que en nuestro Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo dentro del Título Cuarto, que se refiere a los Delitos contra el libre desarrollo de la personalidad, se haga punible las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes, o discriminatorio de las razas; incluso el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos, a fin de salvaguardar el interés superior del menor que se encuentra tutelado con nuestras convenciones internacionales y leyes federales.

Haciendo un capítulo específico a todos aquellos que transmitan por medios televisivos o de radio, lo señalado en el párrafo anterior, por ser necesario para nuestra sociedad, ya que cada vez es mayor la difusión y transmisión de actos

delictivos, que no tiene nada que ver con la libertad de expresión, pues la libertad de uno termina donde empieza la de los demás, y las niñas, niños y jóvenes siendo menores de edad no les están otorgando el derecho de decidir ¿Qué quieren escuchar? o ¿Qué quieren ver? Simplemente se les está forzando a que vean todos estos actos violentos, como un hecho natural de día a día, haciéndolos insensibles a pertenecer a un núcleo social sano, dejando al poder del Estado atado de manos (para proteger a las niñas, niños y jóvenes), y consecuentemente permisivo con todos aquellos que están actuando en contra de nuestra Ley Federal de Radio y televisión.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA

1. Cohen, Albert K., Delinquent Boys. The Culture of de Gang, Macmillan, ; 1ª ed. USA Ed. New edition, New York, 1997, 267 pp.
2. Gómez Jara, Francisco, Sociología, 39ª ed., Ed. Porrúa, México. 2006, 480 pp.
3. Thompson, John B, Ideología y Cultura Moderna. Teoría Crítica Social en la era de la Comunicación de Masas, 1ª ed. México, Universidad Autónoma Metropolitana. 2002. 318 pp.
4. Curzio Leonardo, El Narcotráfico y la Seguridad Nacional de México: Cambios, Críticas y Propuestas. 1ª ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México. 2007. 165 pp.
5. Wendt, Alexander, Social Theory of International Politics, 1ª ed. New York Cambridge University Press, 2008. 420 pp.
6. Geertz, Clifford, La interpretación de las culturas, 1ª ed. México, 1987. 392 pp.
7. Martín-Barbero, Jesús y Muñoz, Televisión y Melodrama, 1ª ed. Estados Unidos de América, 2005. 359 pp.
8. Hernández, Anabel, Los señores del Narco, Editorial Grijalbo, 1ª ed. México, 2013. 588 pp.
9. Gómez Jara, Francisco, Sociología, editorial Porrúa, México, 41 ed. 2019. 499 pp.

10. Wolfgang Marvin E. y Ferracutti, Franco, La subcultura de la violencia, Fondo de la cultura económica, México, 1ª ed. 1971. 382 pp.
11. Cid Moliné, José et al, Teorías Criminológicas, explicación y prevención de la delincuencia, Universidad Autónoma de Barcelona, Bosch S.A. Barcelona, España, 1ª ed. 2001. 141 pp.
12. Valenzuela Arce, José, Jefe de Jefes: Corridos y Narcocultura en México, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1ª ed. primera reimpresión, 2015. 264 pp.
13. Astorga, Luis, El Siglo de las Drogas. El Narcotráfico, del Porfiriato al Nuevo Milenio, Editorial Plaza y Janés, México, 1ª ed. 1996. 223 pp.
14. Mejía Prieto, Jorge, México y el Narcotráfico. México, Universo, 1988. Original from, University of Texas. 1ª ed. 2008. 186 pp.
15. D´ Antonio, Daniel Hugo, El Menor ante el Delito, Astrea, Buenos Aires Argentina, 1ª ed. 2004. 187 pp.
16. Fuentes Krafczyk, Felipe Oliver, Apuntes para una poética de la narcoliteratura, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Departamento de Letras Hispánicas, Guanajuato, Guanajuato, México, 1ª ed. 2013. 77 pp.
17. Guillermo J. Yacobucci : El sentido de los principios penales, Universidad Austral, Montevideo, 1ª ed. 2014. 910 pp.

### **Hemerografía**

18. Sánchez Godoy, Jorge Alan, Universidad Metropolitana, Xochimilco, 2012. Artículo de la Revista Frontera del Norte vol. 21. Número 41, México enero- junio 2009.

19. Burgos Dávila, Cesar Jesús, Música y Narcotráfico en México. Una aproximación a los corridos desde la Noción de Mediador, Universidad Autónoma de Barcelona. 2011.
20. VILLATORO, Carolina, Aspectos Socioculturales e Imágenes del Narcotráfico, Images and Social Cultural, Universidad Rafael Landívar (Guatemala) Universidad Rafael Landívar (Guatemala), 2013.
21. Mercado Ponce, Teresa C., Los Adolescentes y el narcotráfico. Tijuana, Baja California, México, revista del Sistema CETYS Universidad, 2009.
22. Piñeyro, José Luis, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 1998., Estudio "El Narcotráfico y la Seguridad Nacional de México".
23. Ovalle Marroquín, Lilian Paola, Narcotráfico y Poder, Campo de lucha por la legitimidad, Universidad Autónoma de Baja California, 2013.
24. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. Revista de Estudios de Género. La ventana, Sin mes, 297-318.
25. Ahrens, Jan Martínez. Cárcel para quien cante un narcocorrido, EL PAÍS, Consultado el 2017-05-27.
26. Violencia, Niñez y Crimen Organizado, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos.
27. Pérez Rayón Elizundia, Nora, Iglesia católica, Estado y Narcotráfico, Un desafío hacia el siglo XXI. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, año 21, numero 62, 2006.
28. Ramírez Pimienta, Juan Carlos, San Diego State University, Imperial Valley, Latin American Research Review, Vol. 42, No. 2, 2007.
29. Alvarado, Arturo, et al, Seguridad Nacional y Seguridad Interior. Vol.15, El Colegio de México, México, D.F. 2010.

30. Valenzuela, Judith, Sinaloa: El Caleidoscopio del Narcotráfico, Sección Expediente en Revista Nexos y Sánchez Godoy, Jorge Alán, Proceso de Institucionalización de la Narcocultura en Sinaloa, en Revista Frontera Norte, vol 21, num 41. Enero-Junio de 2009.
31. Alcaldesa envía una mentada a Los Tigres del Norte por cantar narcocorridos, La unión, Consultado el 2017-05-27
32. Multa de 25.000 dólares a Los Tigres del Norte por cantar narcocorridos». EL PAÍS. Consultado el 2017-05-27
33. Del Lirio Fize, Michael, Narcotráfico e identidad juvenil sinaloese, Región y sociedad, Hermosillo, Sonora, México, 2004.
34. Ovalle, Liliana Paola, Giacomello, Corina, La mujer en el "Narcomundo", Revista Estudios de Género, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México 2006.
35. Jiménez Valdez, Elsa Ivette, Mujeres, Narco y Violencia: resultados de una guerra fallida. Región y Sociedad, 2014.
36. Jorge Alan Sánchez Godo; Carolina Villatoro; Gunther Maihole y María Sauter; Elena Simonett; José Manuel Valenzuela Arce; Lilian Paola Ovalle Marroquín; doctrinarios y tratadistas en temas culturales, La revista jurídica en la cultura contemporánea, Ciudad Argentina, 1997.
37. Mexican Narco Music Is the Soundtrack to the War on Drugs, Vice Media, 2014.
38. Schwarz, Shaul. Narco Cultura, 2013.
39. Kaplan, M., Aspectos Sociopolíticos del Narcotráfico. México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2010.

40. Soto Acosta, Federico Carlos, Los Menores de Edad frente al Derecho Penal, Cuadernos de la Judicatura, Tribunal Superior de Justicia en Zacatecas, México, 2002.
41. Lemus, Rafael, Música de despedida. Alegato con delirio, Letras Libres, 2015.
42. Lemus, Rafael, Balas de Salva, Letras Libres, 2015.
43. Rosas, Tania, Sinaloa prohíbe los narcocorridos, El economista, 2013
44. Rosas, Carlos, La SCJN retira prohibición de los narcocorridos en Sinaloa, CNN Español, 2013.
45. Parra, Eduardo Antonio, Norte, Narcotráfico y Literatura, Letras Libres, 2005.
46. El corrido mexicano: Música y cuernos de chivo, RTVE, 2007.
47. Maihold, Günther. Capos, reinas y santos - la narcocultura en México, iMex. México Interdisciplinario. Interdisciplinary Mexico, año 2, n°3, 2012.
48. Ortega Villa, Luz María, Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis, En Revista Culturales, Vol. V, Núm. 10, Universidad Autónoma de Baja California, México.
49. Mexican Narco Music Is the Soundtrack to the War on Drugs, Vice Media, 2014.
50. Simonett, H., En Sinaloa Nació: Historia de la Música de Banda. México: Asociación de Gestores del Patrimonio Histórico y Cultural de Mazatlán, 2004.
51. Abad Faciolince, Héctor, "Estética y narcotráfico", Revista Número, 7, 1995.
52. Vol 7 N° 2. July/December 2013 – São Paulo – Brasil – Clotilde Perez - Sérgio Bairon – p.01-33 Gustavo Álvarez Gardeazábal.



53. Sánchez Godoy, Jorge Alán, Proceso de Institucionalización de la Narcocultura en Sinaloa”, en Revista Frontera Norte, vol 21, num 41. Enero-Junio de 2009.
54. Versiones previas de este texto fueron publicadas por la revista NUEVA SOCIEDAD # 222, JulioAgosto, 2009, pp. 147 – 163 (Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia) y en la Revista QUIMERA 315 - Revista de literatura - Febrero 2010, pp. 40-45 (NARCO.tv Lo narco como marca actual de la telenovela colombiana)
55. Valenzuela, Judith, Sinaloa: El Caleidoscopio del Narcotráfico, Sección Expediente, en Revista Nexos, 2010.
56. Maihold, G., & De Maihold, R. M. S. (2012). Capos, reinas y santos la narcocultura en México. *México Interdisciplinario*, 2, 32-45.
57. Ramírez-Pimienta, Juan Carlos, Entorno al primer narcocorrido: arqueología del cancionero de las drogas. A contracorriente, NCSU, San Diego State University 2010.
58. Mondaca Cota, Anajilda, Las mujeres también pueden. Género y narcocorrido, México, Universidad de Occidente, 2004.
59. Monsiváis, Carlos (2004): 'La narcocultura: 'Ni modo de conseguirle un cura si ya lo iba a matar''. En: VV.AA.: *Viento rojo. Diez historias del narco en México*. México, D.F., Random House Mondadori.
60. Wald, Elijah, Narcocorrido: Un viaje al mundo de la música de las drogas, armas y guerrilleros. Rayo, 2001.
61. Ramírez-Pimienta, Juan Carlos, 'Del corrido de narcotráfico al narcocorrido: Orígenes y desarrollo del canto a los traficantes'. En *Studies in Latin American PopularCulture. Special issue on border culture*, 2004.
62. Fernández Velázquez, Juan Antonio, Las mujeres en el narco. *Revista Clivajes*. No. 1, enero-junio, 2014.

63. Carrillo Hernández, Edith, ¿Vinculadas al narco? Mujeres presas por delitos contra la salud. Desacatos, 2012.
64. Robert J. Bunker, “Santa Muerte: Inspired and Ritualistic Killings”, FBI Law Enforcement Bulletin, 8 de febrero, 2012.
65. The Economist, 7 de enero, 2010.
66. Ximena Moretti, “En la muerte, ‘El Chayo’, fundador de LFM, emerge como un ‘narcosanto’”, Agorarevista, 17 de Octubre, 2012.
67. Ioan Grillo, “Saint, knights and crystal meth; Mexico’s bizarre cartel”, Reuters, 18 de julio de 2012.
68. Ramírez-Pimienta, J, De torturaciones, balas y explosiones: Narcocultura, movimiento alterado e hiperrealismo en el sexenio de Felipe Calderón. 2013.
69. William Finnegan, “Silver or Lead”, The New Yorker, 31 de mayo, 2010 y Michael Weissenstein, “Mexico’s Knights Templar Cartel Rules Michoacán State 6 Years After Start Of Drug War”, The Huffington Post, 2 de noviembre, 2012.

### **Diccionarios y Enciclopedias**

70. Diccionario de la Real Academia de la Lengua
71. **Legisgrafía**
72. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
73. Ley Federal de Radio y Televisión, Comunicaciones y Transportes
74. Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
75. Código Penal el Estado de Michoacán

## **Cibergrafía**

76. HERLINGHAUS, Hermann, 'Narcocorridos: An Ethical Reading of Musical Diegesis'. En: *Trans. Revista Transcultural de Música*, Vol. 10.  
<http://www.sibetrans.com/trans/a150/narcocorridos-an-ethical-reading-of-musical-diegesis>, 2006.
77. <http://www.proceso.com.mx/379645/adolescentes-y-jovenes-principales-victimas-de-la-guerra-contra-el-narco>
78. <https://www.youtube.com/watch?v=rpXaZTrKvQs>
79. Narcocultura: música, marihuana y mucha acción. La cultura del narcotráfico en los medios de entretenimiento. Marcos Almada.  
<http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7137.html>
80. BID, Documento de trabajo del BID # IDB-WP-426, Las Consecuencias Económicas de la Violencia del Narcotráfico en México, Gustavo Robles y otros, noviembre 2013 en <file:///C:/Users/FGE/Downloads/Las-consecuencias-econ%C3%B3micas-de-la-violencia-del-narcotr%C3%A1fico-en-M%C3%A9xico.pdf>
81. [https://es.wikipedia.org/wiki/Narcotrafico\\_en\\_México](https://es.wikipedia.org/wiki/Narcotrafico_en_México)
82. Al momento, Encuadre: Insurrección ciudadana en Michoacán, y la Narcocultura, 16 de enero de 2014, en <http://almomento.mx/enquadre-insurreccion-ciudadana-en-michoacan-y-la-narcocultura/>
83. Nexos, La generación de identidad del simbolismo religioso del narcotráfico, Ana Lucía Guerrero, 3 de febrero de 2016 en <http://www.nexos.com.mx/?p=27576>
84. [https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura\\_del\\_narco](https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_del_narco)

85. Alfonso Elizondo, Ensayos, Cuentos y Periodismo. Escritor de la Tercera Cultura, El fenómeno del narcotráfico en <http://alfonsoelizondo.com/blog1/?p=115>
86. Proceso, Adolescentes y Jóvenes, principales víctimas de la Guerra contra el Narco, Gloria Leticia Díaz, 15 de agosto de 2014, en <http://www.proceso.com.mx/379645/adolescentes-y-jovenes-principales-victimas-de-la-guerra-contra-el-narco>
87. Gabriel Bello, Salud Mental y Física, Padres a Prueba de Adolescentes en [www.gabrielbello.com](http://www.gabrielbello.com)
88. <http://www.taringa.net/posts/info/8098065/Narco-Moda-en-Mexico.html>
89. Narco Moda en México, Reoloco 666, noviembre 24 de 2010 en <http://www.taringa.net/posts/info/8098065/Narco-Moda-en-Mexico.html>
90. UNIVISIÓN, Noticias, la narcomoda se extiende por todo México, <http://www.univision.com/noticias/narcotrafico/la-narcomoda-se-extiende-por-todo-mexico-fotos>
91. <https://es.wikipedia.org/wiki/Narcocorrido>
92. <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2016/11/02/que-rollo-las-narcoseries>
93. <https://www.vice.com/es/article/narcocine-mexicano-mario-almada-entrevista>
94. Sin Embargo.mx, La Religión como un asunto también del narcotráfico en México, por DPA, febrero 01, 2016 en <https://www.sinembargo.mx/01-02-2016/1611385>

95. El Universal, Estados, Juez condena a la Tuta a 55 años d cárcel por secuestro, 17 de junio de 2019 en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/juez-condena-la-tuta-55-anos-de-carcel-por-secuestro>
96. [https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura\\_del\\_narco](https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_del_narco)
97. Así es el narco cine mexicano, cine del pueblo para el pueblo. El narcocine es el género preferido por las clases populares mexicanas desde décadas y el actor Mario Almada uno de sus principales representantes. <https://www.vice.com/es/article/narcocine-mexicano-mario-almada-entrevista>
98. El Economista, Qué rollo el de las narcoseries Antonio Aja, 02 de noviembre de 2016, 20:41, en <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2016/11/02/que-rollo-las-narcoseries>
99. Reporte, imagen radio, Narco cultura ha captado a jóvenes y niños, Lilian Hernández, 26 de abril de 2012 en <http://www.reporte.com.mx/narcocultura-ha-captado-jovenes-y-ninos>
100. La Jornada, Juventud, Niñez y Narcotráfico, por Miguel Concha, publicado el 5 de febrero de 2011 en <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/05/opinion/020a2pol>
101. Agencia de Noticias Independiente, La guerra siempre tiene intereses e interesados; ¿A quién le beneficia el enfrentamiento de las “tribus” juveniles?, Reflexión –antivisión-invasión a los acontecimientos recientes de la emo-alteridad en <https://tvnoticias.wordpress.com/tag/roberto-garcia-salgado/>, marzo, 2008.
102. Save the Children, nuestra Historia en México, en <https://www.savethechildren.mx/quienes-somos/nuestra-historia>

103. Juventud, Niñez y Narcotráfico, por Miguel Concha, sábado 5 de enero de 2011, la Opinión, en <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/05/opinion/020a2pol>
104. Instituto Nacional de Geografía y Estadística; servicios marco geoestadístico; documentación; <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
105. <https://definicion.de/subcultura/>
106. Alfonso Elizondo, Ensayos, Cuentos y Periodismo. Escritor de la Tercera Cultura, El fenómeno del narcotráfico en <http://alfonsoelizondo.com/blog1/?p=115>
107. González Valdés, Ronaldo, La Semilla Sinaloense, en Revista Nexos, revisado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102773>
108. González Valdés, Ronaldo, La Semilla Sinaloense, en Revista Nexos, revisado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102773>
109. Pérez Porto, Julián y Merino, Merino, Definición de antropología en <http://definicion.de/antropologia/>
110. <https://sociologiaestudios.wordpress.com/2013/02/05/subculturas-desviadas/>
111. García Villegas, Mauricio, “Gente para mandar”, El Espectador, Mayo 8, 2009 <https://www.elespectador.com/search/historia%20columna142144%20super-vivencia%20del%20pasado%20>, consulta Marzo 4, 2018.

